



¡Cabal, dicho y hecho!

"Buxos contra la violencia"

Modelo Comunitario de Prevención de
Violencia de Género





Créditos:

Este manual ha sido realizado en el marco del proyecto ref. No. ATN/JF-13201-ES: "Modelo Comunitario de Prevención de Violencia de Género". Esta iniciativa cuenta con el apoyo financiero del Fondo Especial Japonés, el cual es financiado por el Gobierno de Japón y administrado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Esta iniciativa es parte de una estrategia de intervención de la Secretaría de Inclusión Social (SIS) a través del Programa Ciudad Mujer, como parte del Módulo de Educación Colectiva. El desarrollo de esta estrategia es un esfuerzo conjunto de la Secretaría de Inclusión Social (SIS), el Instituto Salvadoreño de Desarrollo de la Mujer (ISDEM) y el Ministerio de Educación (MINED).

Adecuación de contenidos y metodologías: José Manuel Ramírez Navas y Patricia Berrios.

Adaptación pedagógica: Blanca Aragón.

Concepto, diseño gráfico, diagramación, conceptualización de ilustraciones y coordinación gráfica: PK's, Pao y Celi, Comunicadoras para el Desarrollo: Paola Lorenzana y Celina Hernández.

Ilustraciones: Marlon Díaz.

Corrección de Estilo y ortográfica: Tania Gómez.

Índice

PRESENTACIÓN	7
¿Por qué un manual para trabajar con mujeres jóvenes?	8
¿Cómo usar el manual?	8
Metodología	11
Rol de la persona facilitadora	12
El ambiente de las sesiones	14
Actitudes de la facilitadora	14
El currículum oculto	15
La laicidad	15
Los grupos	16
Involucrando a la comunidad	17
 MÓDULO 1. POR QUÉ "¡CABAL, Dicho Y HECHO!BUXAS Y BUXOS CONTRA LA VIOLENCIA" EN EL SALVADOR	
1.1 Contexto de país	23
1.1.1. Situación de país	23
1.1.2. Implicaciones para la juventud	25
1.2. Marco normativo nacional e internacional	26
1.2.1. Conociendo los avances	26
1.2.2. Derechos humanos y marco normativo de El Salvador	27
 MÓDULO 2. GÉNERO Y MASCULINIDAD	
2.1. Construcción social e identidad masculina	31
2.1.1. Conceptos básicos de la teoría de género y masculinidad	34
2.1.2. Medios socializadores	32
2.1.3. Estereotipos de género masculino	37
2.1.4. Lenguaje y género	39
2.2. Hegemonía de la construcción del género masculino	41
	42

2.2.1. La masculinidad poder y control	42
2.2.2 Ejercicio del poder y control	43
Actividad 1. ¿Sueño imposible? (Video-foro)	44
Hoja de trabajo 1. Guía de preguntas para el video: “¿sueño imposible?”	46
Actividad 2. Persona preferida	47
Actividad 3. El autógrafo	48
Hoja de trabajo 2. El autógrafo	50
Actividad 4. Tonto vivo o valiente muerto. El honor masculino	49
Hoja de trabajo 3. ¿De dónde viene el “honor masculino”?	53
Actividad 5. Personas y cosas	52
MÓDULO 3. EDUCACIÓN EMOCIONAL	57
3.1 Salud integral	62
3.1.1 Género y salud mental	60
3.1.2 Género y salud corporal	60
3.2 Género y educación emocional.	61
3.2.1 Expresiones de emociones	62
3.2.2 Relaciones interpersonales.	63
3.2.3 Mecanismos de afrontamiento.	64
3.3 Autoestima y autocuidado	65
3.3.3 Autoestima	65
3.3.4 Autocuidado.	65
3.4 Proyecto de vida	66
Actividad 1 cuerpo de joven y salud integral	68
Actividad 2 mecanismos de afrontamiento 1: sustancias adictivas	69
Hoja de trabajo 1 clases de drogas	71
Actividad 3 mecanismos de afrontamiento 2: actividades adictivas	72
Actividad 4 los siete puntos de la autoestima	73
Hoja de trabajo 2 autoevaluación de los 7 puntos de la autoestima	75
Actividad 5 expresión de emociones y costos para la salud mental	76
Hoja de trabajo 3 el otro yo	79
MÓDULO 4. DE LA VIOLENCIA A LA CONVIVENCIA	81
4.1 Violencia masculina	84
4.1.1 ¿Qué es violencia contra la mujer?	84
4.1.2 Violencia masculina	84
4.1.3 Causas de la violencia masculina contra las mujeres	85
4.1.4 Relaciones de poder	85
4.1.5 Consecuencias de la violencia para los hombres	86

4.1.6 Tipos y modalidades de la violencia contra las mujeres	87
4.1.7 Mitos y realidades sobre la violencia masculina	88
4.1.8 Ciclo de la violencia contra las mujeres	89
4.2. Violencia en la adolescencia	90
4.2.1 Violencia en el noviazgo	90
4.2.2 Otras formas de violencia: bullying	91
4.3 Construyendo puentes para la convivencia	91
4.3.1 El conflicto: una oportunidad	91
4.3.2 Comunicación	92
Actividad 1 el tendedero	94
Actividad 2 violencia en mi entorno	96
Actividad 3 el bastón parlante	97
Hoja de trabajo 1 la historia del bastón parlante	100
Hoja de trabajo 2	101
Actividad 4 historias de violencia	102
Hoja de trabajo Historias de jóvenes	103
Actividad 5 aprendiendo a comunicarnos en forma efectiva	104
Actividad 6 los mitos y verdades de la violencia.	105
MÓDULO 5. EDUCACIÓN INTEGRAL DE LA SEXUALIDAD	107
5.1 Qué es la sexualidad	110
5.1.1 Expresiones de la sexualidad masculina (identidad - vivencia)	110
5.1.2 Diversidad sexual	113
5.2 Salud sexual y reproductiva	114
5.2.1 Salud sexual y protección	114
5.2.2 Infecciones de transmisión sexual y vih	116
5.2.3 Participación y responsabilidad de los hombres en la salud	118
5.3 Relaciones y noviazgo	119
5.4 Paternidad y maternidad en la adolescencia	120
5.4.1 Consecuencias del embarazo en la adolescencia	120
5.4.2 Paternidad responsable y voluntaria	121
Actividad 1 construcción de la identidad sexual masculina	126
Actividad 2 mi pareja ideal	128
Hoja de trabajo 1 mi pareja ideal	130
Actividad 3 las estatuas	131
Actividad 4 Infecciones de transmisión sexual its y vih	132
Hoja de trabajo 2 principales infecciones de transmisión sexual	134
Actividad 5 condón en la cartera. Prevención y placer	136
Hoja de trabajo 3 conociendo cómo protegerme	138

MODULO 6. AUTONOMÍA ECONÓMICA Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	141
6.1 División sexual del trabajo.	144
6.2 El trabajo y sus formas	146
6.2.1 Trabajo remunerado	146
6.2.2 Derechos laborales	147
6.2.3 El trabajo no remunerado.	147
6.3 Discriminación en el ámbito laboral	149
6.4 Hombres jóvenes y participación comunitaria	150
6.4.1 Participación comunitaria	150
6.4.2 Hombres, poder y liderazgo	151
6.5 Retomando el proyecto de vida	152
Actividad 1 en grupo mixto ¿quien hace qué?	154
Hoja de trabajo 1 quien hace qué	157
Actividad 2 en grupo mixto trabajo productivo y reproductivo	158
Hoja de trabajo 2 división sexual del trabajo	160
Actividad 3 en grupo mixto dime con qué juegas y te diré quién serás	161
Hoja de trabajo 3 trabajos de hombres y de mujeres	163
Actividad 4 en grupo mixto voces de mujeres que trabajan	166
Hoja de trabajo 4 guía de entrevista	167
Actividad 5 en grupo mixto proyecto de vida	168
Hoja de trabajo 5 mi proyecto de vida	170
ANEXOS	171
Anexo 1. Glosario	172
Anexo 2: Listado de instituciones	175
Anexo 3: Dinámicas para hacer equipos de trabajo o parejas	177
Anexo 4: Compartiendo con la comunidad	181
Actividades generales para conmemorar fechas relevantes para los derechos humanos	184
Actividad 1: periódico mural	184
Actividad 2: panel - foro	185
Actividad 3: certamen o concurso	186
Anexo 5: Referencias bibliográficas	189

Presentación



Este manual fue diseñado en apoyo de educadoras y educadores para involucrar a mujeres y hombres jóvenes en discusiones sobre cómo las desigualdades de género afectan sus elecciones de vida, su salud y su sexualidad. Es una adaptación de los materiales educativos llamados "Programa H: Trabajando con hombres jóvenes para promover la igualdad de género" y "Programa M: Mujeres jóvenes. Empoderamiento, Derechos y Salud" elaborados por Promundo, ECOS e Instituto Papai, de Brasil; Salud & Género, de México; y World Education, de los Estados Unidos de América.

La adaptación de ambos programas a la realidad salvadoreña es parte de una estrategia de intervención de la Secretaría de Inclusión Social (SIS), a través del Programa Ciudad Mujer, como parte del Módulo de Educación Colectiva. Consiste en la creación de un modelo de promoción comunitaria para la prevención de la violencia de género dirigido a jóvenes entre 13 y 18 años, y busca cambiar actitudes, comportamientos, normas sociales y estereotipos ligados a las desigualdades entre hombres y mujeres por unos que fomenten el respeto del derecho a una vida libre de violencia para las mujeres y a la no discriminación por razones de género.

El desarrollo de esta estrategia es un esfuerzo conjunto de la Secretaría de Inclusión Social (SIS), el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEM) y el Ministerio de Educación (MINED). Esta iniciativa cuenta con el apoyo financiero del Fondo Especial Japonés el cual es financiado por el Gobierno de Japón y administrado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

La metodología se basa en dos componentes: (a) grupos educativos y (b) campaña de marketing social sobre estilos de vida en entornos comunitarios.

Incluye manuales educativos, videos, una campaña en medios sociales y una escala de medición de actitudes en materia de igualdad de género.

Este manual contempla un marco teórico-conceptual y una serie de actividades participativas para facilitar el trabajo de los grupos de jóvenes. Además hace referencia a varios módulos que incluyen: género y relaciones de poder, educación emocional, violencia contra la mujer, educación integral de la sexualidad, autonomía económica y participación comunitaria.

Para la aplicación de este manual en El Salvador, se propone el uso de materiales que se relacionan con la realidad de la población, que ayudan a la reflexión e interiorización de la socialización de los niños y hombres jóvenes, y que cuestionan el “deber ser” del mundo que les rodea y las formas como eso influye sobre su forma de pensar y actuar.

Se abordarán roles normativos en la familia, la división sexual del trabajo y la importancia de conocer sus derechos —entre ellos: una vida libre de violencia, y los derechos sexuales y reproductivos—, y se presentarán herramientas educativas que promueven reflexiones críticas y el desarrollo de habilidades referentes a su autonomía, en sus relaciones de pareja, familiares y laborales, sobre los retos que enfrentan como adolescentes y jóvenes a lo largo de sus vidas.

¿Por qué un manual para trabajar con hombres jóvenes?

Es importante enfocar el análisis del poder y el control de jóvenes —hombres y mujeres—, y contextualizar sus decisiones, intereses y condiciones en función de la cultura patriarcal en la que se desenvuelven. Sin embargo, gran parte de los trabajos realizados con jóvenes hasta la fecha se centran en las experiencias de personas adultas que, algunas veces, no son adecuadas para la comprensión de la juventud.

El **objetivo principal** del manual es facilitar un proceso de sensibilización y reflexión crítica acerca de la erradicación de la violencia de género hacia las jóvenes, sobre género, derechos y la posibilidad de promover relaciones más igualitarias entre mujeres y hombres.

En este manual se hace referencia a hombres jóvenes que tienen entre 13 y 15 años de edad, lo

cual corresponde al grupo etario de aquellos que estudian en centros escolares, específicamente en tercer ciclo de educación básica, aunque también se puede utilizar en un rango más amplio, hasta los 18 años. Las actividades están diseñadas para realizarse con grupos de jóvenes de esta edad, si bien, con algunas adaptaciones, también pueden realizarse con otros aún más jóvenes, mayores o con grupos mixtos, siempre y cuando se realicen con respeto y comprensión. Aún en estos casos, sin embargo, sigue siendo importante mantener espacios que sean exclusivamente para hombres jóvenes, en donde ellos puedan expresarse con confianza.

¿Cómo usar el manual?

El manual está diseñado para ser utilizado por facilitadores o facilitadoras con sensibilización en género, por lo que es necesario haber participado en el proceso de sensibilización y formación para este fin.

El material está organizado en seis módulos con varios temas y subtemas. Cada uno contiene actividades que duran una hora y media (si se realiza en un centro educativo, serán dos horas-clase). Las actividades pueden realizarse con hombres jóvenes en diversos lugares, incluyendo escuelas o comunidades, y son más productivas cuando se realizan con grupos pequeños de entre 10 y 20 participantes.

Los módulos a desarrollar en el Manual “Cabal, dicho y hecho!” contienen objetivos, información teórica básica y actividades. A continuación se describe brevemente cada módulo.

Módulo 1: ¿Por qué “¡Cabal, dicho y hecho! Buxas y buxos contra la violencia” en El Salvador? Plantea el contexto social, marco

normativo e historia de los derechos humanos; información sobre el movimiento feminista del país, transformador de la desigualdad social entre mujeres y hombres, e iniciativas de procesos de masculinidad en el país.

El objetivo de este módulo es:

Presentar el contexto, la historia y el marco normativo de igualdad y derechos humanos de El Salvador para comprender las desigualdades sociales entre mujeres y hombres, y promover su transformación.

Módulo 2: Género y masculinidad.

Presenta conceptos básicos como el enfoque o perspectiva de género y la construcción social, los medios de socialización, el lenguaje, los estereotipos, las relaciones de poder, masculinidades.

El objetivo de este módulo es:

Conocer las categorías básicas de la perspectiva de género para comprender el impacto diferenciado en la juventud por parte de la construcción social recibida.

Módulo 3: Educación emocional. Aborda la visión integral del ser hombre joven, la mente, el cuerpo y las emociones. Y la construcción social recibida para la expresión de esta y sus efectos en la salud integral. La autoestima, el autocuidado y el plan de vida como manifestación de amor propio

El objetivo de este módulo es:

Incrementar los conocimientos y habilidades de los hombres jóvenes para tomar decisiones informadas para su salud integral, sus relaciones sociales y afectivas, así como para su proyecto de vida.

Módulo 4: De la violencia a la convivencia.

Aquí se exploran las diferentes formas de violencia que existen, particularmente en el contexto de la vida y las relaciones de la juventud; los vínculos entre género y poder, y su relación con la violencia; los tipos y modalidades; mitos que justifican la violencia y el ciclo de la misma; la violencia en el noviazgo; la violencia sexual y sus consecuencias. También se hará referencia a la comunicación y el diálogo como alternativa a la violencia.

El objetivo de este módulo es:

Explorar cómo se manifiesta la violencia contra las jóvenes, desmitificando sus causas e identificando los mecanismos de prevención para mejorar la convivencia.

Módulo 5: Educación integral de la sexualidad. Este módulo se centra en la salud sexual y reproductiva, y en el comportamiento y la toma de decisiones desde una perspectiva de derechos humanos. Se incluye la importancia de la participación del hombre con responsabilidad en la paternidad; se enfoca la vulnerabilidad de los jóvenes al virus de inmunodeficiencia humana (VIH) y a las infecciones de transmisión sexual (ITS), la importancia de las conductas preventivas y la negociación en las relaciones sexuales. Se hará referencia a cómo afectan la vida y las relaciones de los hombres jóvenes con adicciones, y se explorarán los mecanismos de afrontamiento, prevención y consecuencias en los temas desarrollados.

El objetivo de este módulo es:

Abrir un espacio para que la juventud exprese su vivencia de la sexualidad y la reproducción, para impulsar conductas de prevención de

embarazos, ITS y VIH, así como el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos.

Módulo 6: Autonomía económica y participación comunitaria. Esta sección se enfoca en reflexionar sobre las divisiones sexuales de género tradicionales que existen en diferentes tipos de trabajos y los derechos en el lugar de trabajo. Se aborda también la participación comunitaria que involucra a la juventud en acciones individuales y colectivas para hacer cambios positivos en sus vidas y en sus comunidades sobre temas relacionados con los derechos y la salud.

El objetivo de este módulo es:

Analizar la asignación social de roles diferenciados por sexo, para generar cambios positivos en la vida laboral, comunitaria y familiar (corresponsabilidad) de los jóvenes.

Cada módulo contiene los siguientes apartados:

¿Para qué? En el objetivo se hace referencia al eje central o contenido más relevante del módulo, así como al alcance del mismo.

¿Qué? Descripción del tema o contenido donde se desarrollan los principales conceptos o ideas que se deben abordar en el módulo. Estos conceptos están dirigidos a la persona facilitadora, quien debe hacer una lectura previa para su conocimiento y aclaración de dudas.

¿Cómo? Descripción detallada, paso a paso, de las actividades sugeridas para abordar el tema, las cuales tienen los siguientes elementos:

1. Nombre y número de la actividad
2. Objetivo de la actividad
3. Recursos materiales
4. Tiempo estimado
5. Pautas para la facilitación
6. Procedimiento
7. Preguntas generadoras
8. Cierre
9. Hojas de trabajo

El cierre incluye una pequeña enumeración de los componentes o conceptos que entran en juego en dicha actividad.

Al final del manual se puede encontrar el apartado “Compartiendo con la comunidad”, en el que se recogen algunas actividades que pueden ayudar a socializar los aprendizajes con las personas del entorno.

También se puede encontrar la referencia de las fuentes de información para consultar y profundizar en los contenidos y las actividades.



Por último se incluye, en los anexos, algunos juegos para formar parejas y grupos, de manera que cada persona facilitadora pueda dinamizar más la sesión e integrar a cada participante de una forma divertida. Otros anexos son: glosario, instituciones que pueden ayudar y referencias bibliográficas

Metodología

La metodología se basa en dos componentes: grupos educativos y una campaña de *marketing* social sobre estilos de vida en entornos comunitarios. Incluye manuales educativos, videos, campaña en medios sociales, escala de medición de actitudes en materia de igualdad de género.

La propuesta metodológica a aplicar en el Manual “Cabal, dicho y hecho!” tiene sus bases en los principios de la educación popular, de los cuales se destaca:

- El esquema de **práctica-teoría-práctica**, según el cual, a partir de la práctica de la realidad, se construye la teoría que será llevada nuevamente a la práctica de las acciones para la transformación de la realidad. Esto significa que en cada tema se debe empezar por un análisis de la realidad, del contexto de la juventud y de la vivencia para después reflexionar, utilizando las categorías de género y aportando nuevos conocimientos y experiencias. Al finalizar cada tema se debe concluir con propuestas de mejoras expresadas en acciones cotidianas concretas.
- La valoración del **saber popular**, según la cual desde lo práctico y las experiencias cotidianas se puede construir conocimiento. Eso significa que el conocimiento no se encuentra solo en

los libros, en los medios de comunicación o en Internet. Las personas que nos rodean nos pueden aportar su experiencia para aprender. Sin embargo, esto no significa que todo el saber popular debe ser aprendido sin analizarlo, ya que en el tema de género, precisamente, se dan muchas situaciones culturalmente transmitidas como “saber popular” pero que contradicen la igualdad que se pretende. Por tanto, la conciencia crítica es muy importante en este proceso.

- El despertar de la **conciencia crítica y la sensibilización** de las jóvenes participantes, para reconocerse en el mundo y transformarlo, siendo más conscientes de la realidad y en su entorno.
- La **construcción colectiva del conocimiento** es otro de los principios básicos y parte de que todas las personas poseen saberes y experiencias desde sus propias vivencias en las áreas donde han profundizado. Esta diversidad enriquece el conocimiento y construye nuevos aprendizajes.
- La **contextualización**, es decir, el reconocimiento del mundo y de las personas dentro de este, con la finalidad de establecer relaciones horizontales basadas en la sencillez, la tolerancia, el respeto y el compromiso con los procesos de cambio.
- La práctica de una **relación democrática y horizontal** entre las participantes y la persona facilitadora, ya que en este proceso no se da una relación de enseñanza-aprendizaje hacia una sola dirección (yo enseño y tú aprendes), sino que se da un **interaprendizaje** donde la persona que facilita aprende también de cada participante. Más adelante se describe el rol de la persona facilitadora.

- Es una metodología **participativa**, con dinámicas grupales y espacios de reflexión individual y colectiva, donde cada quien tiene algo que aportar.

Este modelo de aprendizaje estimula a la juventud a cuestionar y analizar sus propias experiencias para entender cómo el género puede perpetuar el poder desigual en las relaciones y vuelve vulnerables, tanto a mujeres como a hombres jóvenes, a problemas sexuales y de salud reproductiva, incluyendo el VIH. Lo más importante es que las actividades hacen que los jóvenes compartan ideas y opiniones, y que piensen en cómo ellos pueden hacer cambios positivos en sus vidas y comunidades. Este es un proceso de sensibilización, de reflexión y de aprendizaje participativo; facilita el cuestionamiento y promueve cambios a lo largo del tiempo.

Para que la metodología sea exitosa, el uso de este manual ha demostrado que es preferible desarrollar las actividades como un proceso en vez de llevar a cabo solo una o dos actividades. Muchas de las actividades se complementan entre sí y cuando se realizan juntas contribuyen a reflexiones más enriquecedoras y gratificantes que cuando se llevan a cabo de manera aislada.

Rol de la persona facilitadora

Se recomienda que, antes de poner en práctica el manual, la persona facilitadora tenga un proceso de sensibilización en el tema de género y en el reconocimiento de los derechos de las mujeres jóvenes, que tenga conocimientos básicos sobre género y masculinidades, y que haya pasado por cierto grado de autorreflexión, ya que a menudo las personas facilitadoras se

convierten en importantes referentes y fuentes de información y apoyo para los jóvenes.

La persona facilitadora tiene un papel clave en este proceso, sus principales funciones son:

Antes de cada sesión:

- Leer el contenido del módulo y tener claridad de los conceptos y elementos abordados.
- Leer la actividad a desarrollar, comprendiendo cada uno de los pasos (visualizarla en el espacio y tiempo destinados para desarrollarla), y adaptarla si es necesario.
- Preparar los materiales a utilizar: fotocopias, tarjetas, carteles, cinta adhesiva, medios audiovisuales, etc.
- Elaborar una agenda con cada paso y el tiempo que va a destinarse a cada uno. Es importante que el desarrollo de cada jornada tenga la misma estructura o pasos a seguir, que permita a quienes participan saber cuáles son los momentos a vivenciar. Esto permite que las jóvenes experimenten control de lo que ocurre en cada encuentro y participen con menos ansiedad, respetando los momentos. Estos momentos sugeridos son:

- ▶ Bienvenida.
- ▶ Presentación de la actividad a realizar y su objetivo.
- ▶ Creación de un ambiente de confianza y privacidad, lo que se puede lograr con algunas ideas como:
 - Evitar la presencia de personas ajenas al proceso.
 - Promover un pacto entre participantes para que lo que se habla en las sesiones no



se comente fuera de ellas, especialmente los comentarios y experiencias personales.

- Promover la actitud de escucha.
- Conocer el nombre de todas las personas que participan.
- No juzgar.
- Evitar actitudes de asombro o de risa cuando las personas participantes hablan.
- Creación de normas de convivencia o recordatorio dichas normas.
- Desarrollo del tema.
- Aprendizajes de la jornada y cierre.

Durante la sesión:

- Crear un ambiente seguro, de apertura, respeto y confianza para abordar temas complejos y sensibles.
- Promover la participación de todas. Sin embargo, nunca se debe forzar a los jóvenes a participar. Más bien, tratar de crear un ambiente en el que ellos se sientan con libertad de compartir sus opiniones y dudas.
Promover la actitud de escucha.

- Poner atención al nivel de comodidad de los jóvenes y estar alerta para cuando un joven específico pudiera necesitar atención individual y, en algunos casos, remisión a profesionales de la psicología o trabajo social. Para esto se recomienda que se haga un directorio para futuras remisiones.

- Orientar el aprendizaje de los contenidos por medio de las actividades previstas, las respuestas a las preguntas que hacen los participantes, etc., sin utilizar la metodología tradicional de copia, dictados, exposición, etc. Este tipo de actividades tradicionales en un aula escolar no se deben utilizar en las sesiones de este proceso.

- Corregir actitudes de irrespeto hacia los participantes por parte de sus compañeros, así como aclarar dudas o corregir errores en los conceptos, respetando la diversidad de opiniones.
- Llevar el control del tiempo y los recursos materiales a utilizar, así como el control de la asistencia.
- Finalizar cada sesión con una síntesis de las principales conclusiones.

Después de la sesión:

- Realizar una breve evaluación personal acerca del desarrollo de la sesión, identificando elementos metodológicos a mejorar, actitudes que se deben trabajar o problemas a abordar en las siguientes sesiones, así como los éxitos de la sesión y el sentimiento de satisfacción del logro.

El ambiente de las sesiones

La ambientación del espacio físico que se va a utilizar para las sesiones de este programa tiene una importancia muy relevante para la comodidad de los jóvenes, la acogida, la confianza, etc. Algunas recomendaciones para este espacio son:

- De ser posible contar con un espacio amplio, bien iluminado, ventilado, con buena acústica y sin ruidos. En algunas actividades se puede utilizar la cancha y los espacios abiertos. Sin embargo, hay que observar o preguntar a los participantes sobre el uso de este espacio, ya que habitualmente se pueden sentir intimidadas por miradas ajenas al programa.
- El mobiliario debe estar colocado en círculo o semicírculo, de manera que todas las participantes se vean las caras. No siempre se logra esta ubicación en los salones de clase, pero se debe procurar integrar a todas, tratando de que ninguna quede aislada y evitando que se den la espalda unas a otras en la medida de lo posible.
- Escribir frases positivas en el salón con papel de colores alegres también ayuda a que las jóvenes se apropien del lugar, o pedir que ellos lo hagan después de alguna actividad.

Actitudes de la persona facilitadora

La facilitadora debe tener presente que cambiar actitudes y conductas puede ser un proceso largo, y la participación de los jóvenes en estas actividades no necesariamente resultará en una rápida transformación de sus vidas y relaciones. Este proceso en sí mismo no es suficiente

a menos que vaya también acompañado por cambios más amplios en las oportunidades tengan ellas de acceder a recursos y servicios.

En el plano individual, la facilitadora debe poseer un alto grado de sensibilidad hacia las realidades prácticas de la vida de los jóvenes, así como a las limitaciones o riesgos que puedan enfrentar al tratar de asumir mayor autonomía en diferentes áreas de sus vidas.

La persona facilitadora debe estar atenta a estos problemas y ayudar a los jóvenes a pensar cuidadosa y pragmáticamente en cómo podrían promover y negociar cambios en sus vidas, incluyendo transformaciones en sus relaciones íntimas y familiares.

La facilitadora debe ser amigable y desarrollar una relación con los jóvenes, así como un ambiente agradable y acogedor. Algunas recomendaciones para esto son:

- Vestir adecuadamente, de manera profesional pero accesible y cómoda.
- Proporcionar la información de manera no autoritaria, neutral y sin juzgar.
- Nunca imponer sus propios sentimientos a las participantes.
- Apoyar a ver diferentes alternativas, dejando el derecho de decidir a los jóvenes.
- Ser concreta y clara en cuanto al lenguaje y los mensajes que se les presentan a los jóvenes.
- Motivar para que asistan a todo el proceso.
- Ser honesta y abierta. No tener miedo a discutir temas delicados.

- Facilitar información objetiva, evitar las suposiciones y los mitos propios.
- Mantenerse tranquila cuando las participantes provoquen emociones fuertes con comentarios míticos o religiosos. Si un participante hace un comentario exagerado o da información equivocada/mito durante una discusión, tratar de pedir una aclaración y asegurarse de proporcionar datos precisos e información. Se puede preguntar si otro participante tiene una forma de pensar diferente, o, si nadie ofrece otra opinión, la facilitadora debe ofrecer la suya junto con datos que la avalen.
- En cada jornada se debe incluir el movimiento físico para mantener a las participantes alertas e interesadas. Aquellas dinámicas de animación e integración que incluyan música alegre con mensajes no sexistas ayudan a la motivación del grupo.

El currículum oculto

El **currículum** oculto es el conjunto de actitudes, normas y valores que la persona educadora, en este caso la facilitadora, manifiesta en su relación educativa diaria con el alumnado; estas sirven de modelo para los jóvenes.

Los valores personales de cada facilitadora se expresan por medio de gestos, mensajes no verbales, aprobaciones y desaprobaciones de



las opiniones de las participantes, etc. Pero, sobre todo, las expectativas que la facilitadora tenga del grupo influyen en el aprendizaje. Por tanto, es importante ver y observarse sobre qué tipo de actitudes se tiene frente a los jóvenes. Muchas veces no son fáciles de identificar y reconocer, pero es necesario verlas para modificarlas.

También es parte de este **currículum** el lenguaje oral que utiliza la persona facilitadora. Utilizar un lenguaje no sexista es muy importante para visibilizar tanto a mujeres como a hombres en la comunicación. El lenguaje no sexista o lenguaje de género se refiere al reconocimiento de las mujeres y los hombres tanto en lo hablado como en lo escrito, manifestando la diversidad social e intentando equilibrar las desigualdades. El lenguaje no sexista contribuye a forjar una sociedad que reconozca e integre la diversidad y la igualdad de género sin seguir estereotipos.

Parte del **currículum** oculto son los valores religiosos que se transmiten al alumnado durante las actividades educativas. De manera inconsciente y natural, el personal docente acude a libros sagrados —como la Biblia— para orientar el comportamiento de la juventud. Sin embargo esto es contradictorio con el principio de laicidad de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV).

La laicidad

El principio de laicidad recogido en la LEIV se refiere a que “no puede invocarse ninguna

costumbre, tradición, ni consideración religiosa para justificar la violencia contra la mujer". En un sentido más amplio, se puede decir que no se puede considerar ninguna costumbre ni religión para justificar ningún tipo de discriminación hacia las mujeres. El Estado promueve, desde la Constitución de la República, la libertad religiosa, lo que significa que las personas educadoras que trabajan como empleadas públicas no deben promover ningún tipo de religión ni acto religioso, ya que mencionar alguna clase de identidad religiosa condiciona las creencias del alumnado, limitando su libertad en este aspecto.

Por otro lado cabe destacar que algunas iglesias han justificado la discriminación de las mujeres y han limitado sus derechos, basadas en sus libros sagrados, por lo que en este proceso de formación es de suma importancia evitar cualquier mención religiosa por parte de la facilitadora.

Esto no impide que las participantes expresen con libertad sus creencias. Pero el rol de la facilitadora deberá ser argumentar acerca de los derechos de las mujeres desde un enfoque objetivo y científico, evitando mencionar sus propias creencias.

Los grupos

Este manual está dirigido a hombres jóvenes. Sin embargo, es bien conocido que no es posible generar cambios en las relaciones de género sin la contribución de ambos sexos, por lo que paralelamente a este manual se desarrolla un proceso

semejante dirigido a mujeres jóvenes. ¿Pero por qué en grupos separados?

Es importante reflexionar y analizar las ventajas de trabajar en grupos de un solo sexo y las ventajas de hacerlo en grupos mixtos:

¿Pero por qué en grupos separados?

Es importante reflexionar y analizar las ventajas de trabajar en grupos de un solo sexo y las ventajas de hacerlo en grupos mixtos:

Ventajas de grupos de un solo sexo	Ventajas de grupos mixtos
Se gana confianza. Solo entre mujeres o solo entre hombres se genera más confianza. Hay menos vergüenza al hablar desde lo personal.	En grupos mixtos se da una mayor diversidad de opiniones, se genera mayor comprensión y respeto hacia el otro sexo.
Hay temas difíciles de abordar con los dos性os al mismo tiempo, por ejemplo las identidades masculina y femenina, o la violencia de género.	En grupos mixtos se evitan resistencias. Tradicionalmente los temas de género se han trabajado solo con mujeres, promoviendo la imagen de que el género es solo cosa de mujeres. Trabajar en grupos mixtos rompe este estereotipo o creencias.
Las mujeres tienen mayor acción proactiva si están en su propio espacio. Se logran empoderar del espacio, participan más activamente.	En grupos mixtos, se evita el prejuicio de que en los grupos de un solo sexo se va a hablar mal del otro sexo. Se habla con transparencia.
Con mujeres se debe trabajar el empoderamiento, mientras que con los hombres se debe trabajar la sensibilización y el uso del poder; son objetivos diferentes que no se deben abordar al mismo tiempo.	Permite identificar que la discriminación es una cuestión cultural que tanto hombres como mujeres interiorizamos con la socialización; no es exclusiva de los hombres.

Ante esta disyuntiva, en el desarrollo de este proceso se definió trabajar en grupos separados por sexo, pero integrar grupos mixtos en algunas actividades, especialmente en el módulo 6.

Involucrando a la comunidad

Aunque este programa educativo está dirigido principalmente a jóvenes de ambos sexos, es

importante destacar que se espera un impacto en la comunidad, en el ámbito escolar, etc. ¿Pero cómo el aprendizaje y los cambios podrán traspasar las fronteras del grupo involucrado y extenderse por la comunidad? Para favorecer este impacto, al final de este documento se proponen actividades que jóvenes hombres y mujeres pueden realizar en sus centros educativos o en la comunidad.

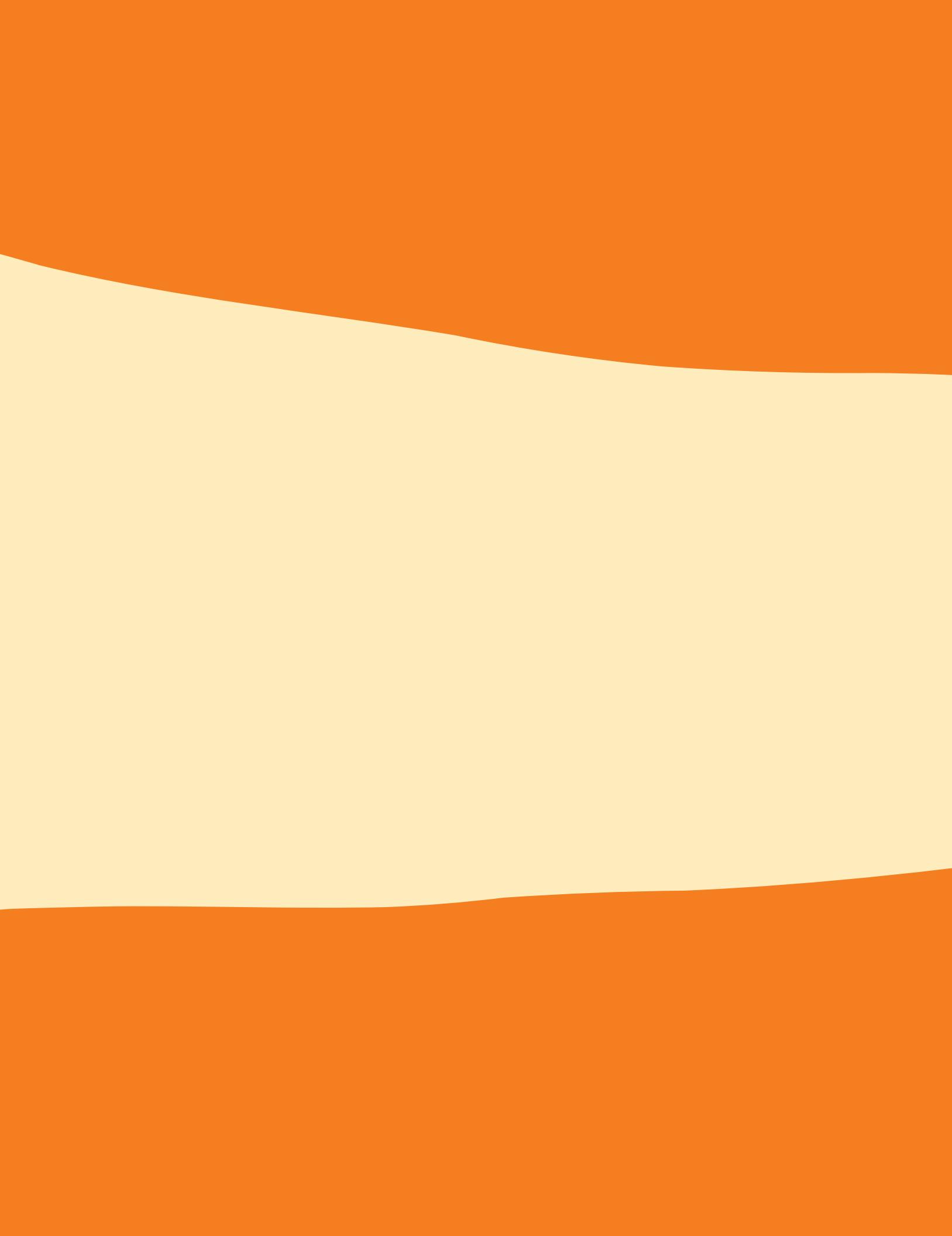
TABLA DE CONTENIDOS

MÓDULO	TEMAS	SUBTEMAS	ACTIVIDADES	TIEMPO
Módulo 1: ¿Por qué "¡Cabal, dicho y hecho! Buxas y buxos contra la violencia"? en El Salvador	1.1. Contexto de país 1.2. Marco normativo nacional e internacional	1.1.1. Situación de país 1.1.2. Implicaciones para la juventud 1.2.1. Conociendo los avances 1.2.2. Derechos humanos y marco normativo de El Salvador		
Módulo 2: Género y masculinidad	2.1. Construcción social e identidad masculina 2.2. Hegemonía en la construcción del género masculino	2.1.1. Conceptos básicos de la teoría de género y masculinidad 2.1.2. Medios socializadores 2.1.3. Estereotipos de género masculino 2.1.4. Lenguaje y género 2.2.1. La masculinidad, poder y control 2.2.2. Ejercicio del poder y control	Actividad 1. ¿Sueño imposible? Actividad 2. Persona preferida Actividad 3. El autógrafo Actividad 4. Tonto vivo o valiente muerto. El honor masculino Actividad 5. Personas y cosas	5 sesiones de 1 hora y media cada una. Total: 7 horas y media
Módulo 3: Educación emocional	3.1. Salud integral 3.2. Género y educación emocional	3.1.1. Género y salud mental 3.1.2. Género y salud corporal 3.2.1. Expresión de emociones	Actividad 1. Cuerpo joven y salud integral Actividad 2. Mecanismos de afrontamiento 1: Sustancias adictivas Actividad 3. Mecanismos de afrontamiento 2: Actividades adictivas	

MÓDULO	TEMAS	SUBTEMAS	ACTIVIDADES	TIEMPO
		3.2.2. Relaciones interpersonales 3.2.3. Mecanismos de afrontamiento	Actividad 4. Los siete puntos de la autoestima Actividad 5. Expresión de emociones y costos para la salud mental	5 sesiones de 1 hora y media cada una. Total: 7 horas y media
	3.3. Autoestima y autocuido	3.3.1. Autoestima 3.3.2. Autocuidado	Actividad 3. Placeres y riesgos	
	3.4. Proyecto de vida			
Módulo 4: De la violencia a la convivencia	4.1. Violencia masculina	4.1.1. ¿Qué es la violencia contra la mujer? 4.1.2. Violencia masculina 4.1.3. Causas de la violencia masculina contra las mujeres 4.1.4. Relaciones de poder 4.1.5. Consecuencias de la violencia para los hombres 4.1.6. Tipos y modalidades de la violencia contra la mujer 4.1.7. Mitos y realidades sobre la violencia masculina 4.1.8. Ciclo de la violencia contra las mujeres	Actividad 1. El tendedero Actividad 2. Violencia en mi entorno Actividad 3. El bastón parlante Actividad 4. Historias de violencia Actividad 5. Aprendiendo a comunicarnos en forma efectiva. Actividad 6. Mitos y verdades de la violencia	6 sesiones de 1 hora y media cada una. Total: 9 horas
		4.2.1. Violencia en el noviazgo 4.2.2. Otra forma de violencia: bullying		
		4.3.1. El conflicto: una oportunidad 4.3.2. Comunicación		

MÓDULO	TEMAS	SUBTEMAS	ACTIVIDADES	TIEMPO
Módulo 5: Educación integral de la sexualidad	5.1. Qué es la sexualidad	5.1.1. Expresiones de la sexualidad masculina	Actividad 1. Construcción de la identidad sexual masculina Actividad 2. Mi pareja ideal Actividad 3. Las estatuas Actividad 4. Infecciones de transmisión sexual (ITS) y VIH Actividad 5. Condón en la cartera. Prevención y placer	5 sesiones de 1 hora y media. Total: 7 horas y media
		5.1.2. Diversidad sexual		
	5.2. Salud sexual y reproductiva	5.2.1. Salud sexual y protección		
		5.2.2. Infecciones de transmisión sexual y VIH		
		5.2.3. Participación y responsabilidad de los hombres en la salud		
	5.3. Relaciones y noviazgo			
	5.4. Paternidad y maternidad en la adolescencia	5.4.1. Consecuencias del embarazo en la adolescencia		
		5.4.2. Paternidad responsable y voluntaria		
Módulo 6: Autonomía económica y participación comunitaria	6.1. División sexual del trabajo		Actividad 1. ¿Quién hace qué? Actividad 2. Trabajo productivo y reproductivo Actividad 3. Dime con qué juegas y te diré quién serás Actividad 4. Voces de mujeres que trabajan Actividad 5. Proyecto de vida	5 sesiones de 1 hora y media. Total: 7 horas y media
	6.2. El trabajo y sus formas	6.2.1. Trabajo remunerado		
		6.2.2. Derechos laborales		
		6.2.3. El trabajo no remunerado		
	6.3. Discriminación en el ámbito laboral			
	6.4. Hombres jóvenes y participación comunitaria	6.4.1. Participación comunitaria		
		6.4.2. Hombre, poder y liderazgo		
	6.5. Retomando el proyecto de vida			

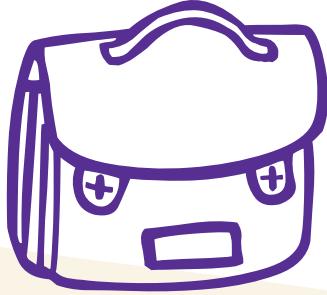




MÓDULO 1.

¿Por qué “¡Cabal, dicho y hecho! Buxas y buxos contra la violencia” en El Salvador?





¿Para qué? Objetivo del módulo 1

Presentar el contexto, la historia y el marco normativo de igualdad y derechos humanos de El Salvador para comprender las desigualdades sociales entre mujeres y hombres, y promover su transformación.

Para lograr este objetivo, se proponen los siguientes temas:

Módulo	Tema	Subtema
Módulo 1: ¿Por qué "¡Cabal, dicho y hecho! Buxas y buxos contra la violencia" en El Salvador?	1.1. Contexto de país	1.1.1. Situación de país
	1.2. Marco normativo nacional e internacional	1.1.2. Implicaciones para la juventud
		1.2.1. Conociendo los avances
		1.2.2. Derechos humanos y marco normativo de El Salvador

¿Qué? Fundamento teórico

1.1 Contexto de país

1.1.1. Situación de país

En las últimas décadas, El Salvador ha realizado notables avances en pro de la consolidación de la paz y la democracia. La transformación política del país ha conllevado grandes reformas estructurales y políticas macroeconómicas estables que se tradujeron en un sólido desempeño económico, con un crecimiento promedio de alrededor del 6 % durante la década de los noventa.

Los niveles de pobreza declinaron significativamente entre 1991 y 2002 (cerca de 27 puntos porcentuales);

en ese mismo periodo, la pobreza extrema bajó a la mitad y se registraron avances importantes en el área social. Esto incluyó un aumento en los índices de la matrícula escolar y una caída en la mortalidad infantil y materna, así como mayor acceso a servicios de salud y agua potable.

Después de un crecimiento promedio de alrededor del 2 % en los últimos 15 años, la economía salvadoreña registró un avance del 4.7 % en 2007. Sin embargo, los efectos de la crisis financiera global de 2008 tuvieron consecuencias en El Salvador. Las exportaciones y las remesas cayeron, y el desempleo se incrementó, así como los precios de la energía y de los alimentos.

Entre 2007 y 2008 el porcentaje de población pobre creció del 34.6% hasta el 40%. Sin embargo, en 2012, la tasa de pobreza fue del 34.5%, una cifra que en 2013 disminuyó al 28.9%, según los datos de la última Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) del Ministerio de Economía (MINEC) de El Salvador¹.

Por otra parte, las brechas de género dan cuenta de la desigualdad entre mujeres y hombres, sobre la base de la discriminación hacia las mujeres en diferentes ámbitos de la sociedad: el económico, el social y el político.

Para El Salvador, así como para otros países de Latinoamérica, el tema de la violencia social sigue siendo un desafío a combatir. A pesar de avances significativos en la creación de nuevas leyes como la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV), las estadísticas muestran que debe haber aún más inversión para el fortalecimiento de una cultura de paz.

¹ Ver <http://www.bancomundial.org/es/country/elsalvador/overview#3>



Según el monitoreo de medios realizado por la Organización de Mujeres Salvadoreñas (ORMUSA), la Policía Nacional Civil (PNC) registró 511 denuncias por violencia intrafamiliar y de pareja en el primer trimestre de 2014. San Salvador es el departamento que reportó la mayor cantidad de imputaciones.

Según datos estadísticos sobre violencia sexual reportados por la PNC², en el 2013 diariamente alrededor de ocho mujeres denunciaron haber sido víctimas de este tipo de violencia. Las niñas y adolescentes de 0 a 17 años fueron las más victimizadas en todos los delitos, excepto en el de violación que se dio más en mujeres de 18 a 30 años.

En cuanto a los feminicidios, según el registro de policial, 60 mujeres fueron asesinadas de enero a marzo 2014. Conforme al recuento, son mujeres jóvenes de 18 a 30 años las que más han muerto en este trimestre; en segundo lugar, son niñas y adolescentes de 0 a 17 años.

Con relación a la salud reproductiva, el Ministerio de Salud (MINSAL) reporta que los embarazos en adolescentes en el país se mantienen elevados, lo que ubica a El Salvador en el segundo lugar en Latinoamérica con mayor incidencia de estos casos. En el período de enero a abril de 2013, se registró un total de 27,429 embarazadas, de las

cualas 8,941 son adolescentes. En el 2012, para el mismo período, fueron inscritas 30,810 mujeres embarazadas, de las cuales 9,957 eran adolescentes. Los reportes sobre embarazo en mujeres jóvenes indican que de cada 100 embarazadas, más de 30 pueden ser adolescentes (Asociación Demográfica Salvadoreña [ADS], 2009)³.

Una de las principales consecuencias del embarazo en las adolescentes es el suicidio. En 2012 se registraron 53 muertes de mujeres en estado de gestación, 12 de ellas adolescentes; de estas, 7 de estas murieron por suicidio. Según el testimonio de una educadora del MINSAL, "los suicidios relacionados con muertes maternas son mayores en adolescentes. Eso tiene que ver con el rechazo, la falta de apoyo de la familia y rechazo de la pareja".

Los datos actualizados sobre el VIH emitidos por el MINSAL revelan un 58 % de nuevos casos de VIH en 2013. Si bien es cierto que la epidemia reporta en los últimos tres años una disminución de 200 casos anuales, a las autoridades de Salud les preocupa que la adolescencia esté iniciando su vida sexual a los 10 años.

En la actualidad 7,970 personas salvadoreñas están en terapia antirretroviral en el MINSAL y en el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS). De ellas, 335 son menores de 15 años y 7,635 son mayores de edad⁴.

Las condiciones de pobreza agravan la situación de salud, especialmente de las mujeres, quienes no logran tener una participación económica con

2 Datos obtenidos de la PNC, a través de la Oficina de Información y Respuesta (OIR).

3 Asociación Demográfica Salvadoreña (ADS, febrero 2009). Encuesta Nacional de Salud Familiar FESAL-2008. El Salvador.

4 Observatorio de Violencia de Género contra las Mujeres. Delitos contra las mujeres enero a marzo 2014. Recuperado de www.ormusa.org

protagonismo. Pero la participación económica de ellas es clave en el desarrollo económico de los países. Según estudios recientes, los ingresos del mercado laboral femenino contribuyeron al 30 % de la reducción de la pobreza extrema y al 28 % de la reducción de la inequidad en Latinoamérica y el Caribe entre 2000 y 2010⁵.

La población económicamente inactiva (PEI)⁶ representaba, para el 2012, el 36.8 % de la población en edad de trabajar en población de 16 años o más, siendo la mayoría mujeres (76.7 % de la PEI). La inactividad económica femenina está principalmente asociada a los roles de género, ya que, según cifras de la EHPM de 2012, las principales razones de su inactividad son los quehaceres domésticos y los estudios, según reportaron el 68.2 % y el 14.7 % de las mujeres, respectivamente⁷. Para los hombres, las razones prioritarias de esta inactividad son los estudios y, en segundo lugar, el hecho de que “no puede trabajar”, de acuerdo al 46.4 % y al 21.5 % de los hombres, respectivamente.

A pesar de que se habla de “inactividad económica”, las mujeres realizan procesos económicos que se llevan a cabo en los hogares, así como transferencias permanentes que se dan entre los hogares y los espacios restantes de la economía en todos los cuales las mujeres disponen de un rol central. El trabajo del cuidado y otras labores productivas no monetizadas, así como muchas labores realizadas por ellas en el campo, no se toman en cuenta en las cifras estadísticas.

Una encuesta sobre el uso del tiempo, elaborada por la Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC) del MINEC en 2013 revela que las salvadoreñas mayores de diez años dedican, en promedio, tres horas con 42 minutos diarios

al trabajo doméstico. Las mujeres trabajan en casa dos horas con cinco minutos más que los hombres quienes, en promedio, le dedican una hora con 37 minutos diarios a esas tareas.

Encuantoalosderechoslaborales, la Concertación por un Empleo Digno para las Mujeres (CEDM) presenta un balance correspondiente a 2012 de las denuncias recibidas y atendidas en los Centros de Atención Legal de las diferentes organizaciones que la conforman. Los resultados indican que los derechos más vulnerados han sido el traslado de cuotas de seguridad social (ISSS, Administradoras de Fondos de Pensiones [AFP]), acoso laboral, despidos injustificados, no pago de horas extras, discriminación y limitaciones a la libertad u organización sindical, problemas para el pago de indemnización y falta de permisos para asistir a consultas médicas, entre otros.

1.1.2. Implicaciones para la juventud

Desde el punto de vista del desarrollo biopsicosocial, el inicio de la juventud se asocia a la pubertad y la adolescencia, con todos los cambios psicológicos que dicho proceso conlleva, a saber: la identificación sexual y el desarrollo de las características sexuales primarias y secundarias, la búsqueda de la autonomía e independencia, el cambio de la importancia en los grupos de referencia (pasando de una primacía de la familia a la del grupo de pares) y el diseño de proyectos personales de vida, entre otros

⁵ World Bank. Bank (2012). The effect of Women’s Economic Power in Latin America and the Caribbean. Recuperado el 9 de noviembre de 2013 de: <http://www.bancomundial.org/content/dam/Worldbank/document/PLBSummer12latest.pdf>.

⁶ Grupo de personas que estando en edad de trabajar no trabajan ni buscan activamente empleo.

⁷ DIGESTYC (2012). Encuesta de Hogares con Propósitos Múltiples.

rasgos definitorios (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]-Organización Iberoamericana de la Juventud ([OIJ], 2007)⁸.

Igualmente, la juventud iberoamericana se caracteriza por altos niveles de heterogeneidad y desigualdad que se expresan en condiciones, visiones y prácticas diversas. Esas diferencias y desigualdades están relacionadas con procesos históricos y de carácter más reciente (globalización económica, tecnológica, política y cultural). Es en razón de tal heterogeneidad y desigualdad que es preferible hablar de múltiples juventudes.

La violencia juvenil en El Salvador presenta varias formas de expresión colectiva en la que la juventud también es protagonista no solo en las maras sino también en violencia estudiantil. Este tipo de violencia es ejercida también por jóvenes de diversos centros escolares que se enfrentan entre sí en las vías públicas, en eventos deportivos o en los mismos centros escolares, por razones de defender la identidad institucional a la que pertenecen.

En el ámbito de la salud, como ya se detalló antes, el embarazo en menores de 18 años es un grave problema que se convierte en un obstáculo para que las jóvenes cumplan su proyecto de vida y se desarrollos en todos los sentidos.

El abuso sexual —que ocurre en situaciones de violencia y que, en varios casos, está relacionado con pandillas—, el matrimonio juvenil, la baja autoestima, la desigualdad de género y la pobreza son condiciones que limitan las oportunidades de educación.

⁸ CEPAL y OIJ (2007). La juventud en Iberoamérica. Tendencias y urgencias. 2a. Edición. Buenos Aires.

1.2. Marco normativo nacional e internacional

1.2.1. Conociendo los avances

Actualmente uno de los grandes desafíos es lograr superar las desigualdades sociales. Esto implica para los Estados buscar un nuevo modelo de desarrollo sustentado en una nueva visión de democracia, ciudadanía y gobernabilidad, así como una nueva modalidad de gestión pública.

Lo anterior no es posible sin considerar las condiciones particulares de las mujeres, quienes son más de la mitad de la población; tampoco si no se toma en cuenta el establecimiento de nuevas relaciones sociales que implican el respeto pleno de los derechos humanos.

En la década de los noventa, como resultado de las conferencias mundiales e internacionales, se desarrollaron mecanismos para el adelanto de la mujer, a través de oficinas y programas; hubo una revisión y adopción de nuevas leyes a su favor a nivel nacional, y se realizaron planes y programas regionales y mundiales.

Uno de los acontecimientos más importantes en materia de políticas públicas con perspectiva de género fue la realización de la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer, Beijing 1995. La Plataforma Mundial de Acción de ese evento:

- promueve la diversidad de las mujeres y las distintas circunstancias en las que se desenvuelven;
- reafirma que los derechos de la mujer son derechos humanos;
- proclama la plena participación de las mujeres en condiciones de igualdad en todas las esferas

- de la sociedad como condición fundamental para alcanzar la igualdad, el desarrollo y la paz;
- promueve la importancia de potenciar al máximo la capacidad de mujeres y niñas para garantizar su plena participación, en condiciones de igualdad, para la construcción de un mundo equitativo;
 - promueve su papel en el proceso de desarrollo;
 - recomienda que los gobiernos adopten medidas para garantizar un enfoque de género en los planes, programas y políticas, además de alentar a las agencias internacionales de cooperación a que apoyen ese proceso;
 - también, recomienda el desarrollo de programas y proyectos de fortalecimiento de las capacidades institucionales de las oficinas y ministerios nacionales de la mujer;
 - además, a partir de este evento, fueron elaborados planes nacionales de igualdad de oportunidades o programas nacionales de equidad de género.

Por otra parte, las expresiones del movimiento feminista y de mujeres son las que han visibilizado y explicado el orden de género dominante; además, asumiendo un rol fundamental en los procesos de democratización del Estado y la sociedad, han movilizado sus demandas para que sean integradas en los debates públicos como problemas que incumben a toda la sociedad y que deben ser incorporadas en las agendas institucionales y políticas públicas, y no que sean vistas únicamente como un problema “solo de mujeres” o como un “asunto privado”.

El logro más importante de este movimiento ha sido haber puesto en el debate y la agenda pública no solo las principales demandas de las mujeres,

sino también la necesidad de una institucionalidad estatal responsable de atenderlas.

Otro de los aportes del movimiento de mujeres de El Salvador ha sido dar un impulso a la temática de masculinidad a finales de los años noventa, cuando las organizaciones feministas “Las Mélidas” y “Las Dignas” vieron la necesidad de hacer un abordaje más integral ante la violencia contra las mujeres en el país. Las mujeres feministas fueron el vínculo para que los hombres fueran copartícipes del trabajo para la erradicación de la violencia contra las mujeres.

Desde el 2003, han surgido encuentros entre hombres en El Salvador para conversar, debatir y reflexionar sobre la construcción de la identidad masculina, sin llegar a constituirse en acciones que respalden las iniciativas de los grupos de mujeres. Estas actividades se han dado desde el plano personal o de grupos con más sensibilidad hacia el tema, sin tener mayor trascendencia social.

1.2.2. Derechos humanos y marco normativo de El Salvador

La Declaración Universal de los Derechos Humanos se aprobó en 1948⁹, producto de los principales acontecimientos mundiales y de la lucha por la dignidad, la libertad y la igualdad de las personas en todo el mundo. Los derechos humanos son atributos inherentes a toda persona por su sola condición de serlo, sin distinción de raza, sexo, nacionalidad y clase social. También los derechos humanos se pueden definir como un conjunto de normas y principios que garantizan a la persona su dignidad humana frente a los poderes públicos. Las principales características de los

⁹ Posterior a la Segunda Guerra Mundial surgió la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en 1948. Fue aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de ese mismo año.

derechos humanos son las que siguen: inherentes, obligatorios, indivisibles, intransferibles, inviolables, imprescriptibles y no negociables.

En este proceso, una de las mayores impulsadoras de esta declaración fue Anna Eleanor Roosevelt (escritora, diplomática, activista de los derechos humanos y feminista), considerada como la lideresa que más ha influido en el siglo XX. A ella le debemos el término “Declaración Universal de Derechos Humanos”.

A través de la historia, las mujeres han librado una intensa lucha por la defensa del reconocimiento y ejercicio pleno de estos derechos —que son universales—, ya que por su condición de ser mujeres son víctimas de atropellos, tales como: violación sexual, embarazo forzado y discriminación laboral, además de limitaciones y obstáculos en el acceso a la educación, a la salud integral, a la participación política, al trabajo digno y a créditos, entre otros.

En la actualidad, existe un amplio reconocimiento de que las mujeres no ejercen sus derechos de igual forma que los hombres, y existe consenso —en los organismos

internacionales, la mayoría de los Estados y las organizaciones no gubernamentales (ONG)— en cuanto a considerar que su ejercicio y defensa es de orden jurídico y su respeto es una situación de justicia.

En materia de derechos humanos, esto es muy importante porque los convenios realizados en América Latina permiten que se fundamente el marco normativo actual de mujeres, y en relación a la juventud y a los derechos de una vida libre de violencia.

El adelanto del Estado salvadoreño, en materia de los derechos de las mujeres, se ha manifestado al suscribir declaraciones, convenciones y conferencias regionales y mundiales como la Declaración Universal de Derechos Humanos; la IV Conferencia Mundial de la Mujer; la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Belém do Pará); la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer; y la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés), entre otras.

En 1996 se emitió en El Salvador el decreto legislativo de creación del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU); al año siguiente, se contó con la Política Nacional de la Mujer, a la que han seguido tres planes de acción, según los períodos presidenciales.

Desde las iniciativas públicas del Estado, uno de los hitos ha sido la aprobación de dos leyes para las mujeres: la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV) y la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra



las Mujeres (LIE), aprobadas, respectivamente, en noviembre de 2010 y en marzo de 2011. Estas leyes se han convertido en herramientas para el ejercicio de los derechos de las mujeres y para medir los avances en materia de igualdad.

En lo que respecta a la garantía de los derechos de la niñez y la adolescencia, se cuenta con la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (LEPINA), con la que se busca desarrollar mecanismos sociales y jurídicos para garantizar, desde un nuevo paradigma, los derechos de la niñez y la adolescencia, desarrollando en la misma la “doctrina de la protección integral”. Lo novedoso de esta ley es que, además de armonizar en una ley nacional los contenidos de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), manda la creación de la institucionalidad para el sistema de protección integral e involucra la participación del Estado, la familia y la sociedad, desde una dimensión nacional, departamental y local.

En congruencia con los pilares que establece la CDN, la LEPINA clasifica los derechos reconocidos a las niñas, niños y adolescentes en categorías:

- *Supervivencia*. Contempla la protección a la vida en general y a la de personas que están por nacer, y los derechos a la salud, a la seguridad social y al medioambiente (artículos del 12 al 32).
- *Protección*. Reconoce los derechos a la integridad personal y a la libertad de todo tipo, la erradicación del trabajo infantil y la protección del trabajador o trabajadora adolescente, y todas aquellas acciones que puedan afectar su derecho al desarrollo (artículos del 33 al 67).
- *Desarrollo*. Garantiza el pleno desarrollo de la personalidad por medio de la educación y cultura (artículos del 68 al 87).
- *Participación*. Protege en cuanto a la regulación del acceso a la información, el derecho a opinar y contar con atención cuando se opina, así como la libertad de pensamiento, conciencia y religión, y a evitar la afectación de su integridad moral por cierto tipo de informaciones y programas radiales, televisivos o escritos (artículos del 88 al 96).

Es importante destacar que, en el artículo 32, la LEPINA establece la salud sexual y reproductiva, en donde —de acuerdo al desarrollo físico, psicológico y emocional— todas las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a recibir información y educación en salud sexual y reproductiva, de forma prioritaria por su madre y padre; y por parte del Estado, se debe de garantizar el acceso a los servicios, programas de salud y educación integral para fortalecer su realización personal, prevenir las infecciones de transmisión sexual, disminuir los riesgos de abuso sexual y preparación de maternidad y paternidad responsable en la adultez sana y sin riesgos.

Si bien la promulgación de la ley y la creación de la institucionalidad que la misma establece ha sido un paso fundamental, aún constituye un desafío la transformación cultural de una visión adultocéntrica que mira a niñas y niños como objetos de tutela y no como sujetos de derecho; también es un desafío una implementación y aplicación responsable del contenido de la ley que, en realidad, efectivice los derechos de la niñez y la adolescencia en términos de cobertura del sistema, de calidad y calidez en la atención, de la prontitud de sus acciones y, sobre todo, de la efectividad.

El Salvador cuenta, además, con la Ley General de la Juventud¹⁰, aprobada en febrero del 2012, que está compuesta de 39 artículos y 8 secciones, en los que se establece como finalidad crear el marco jurídico e institucional que dirija las acciones del Estado en la implementación de políticas públicas, programas, estrategias y planes para el desarrollo integral de la población joven. Su ámbito de aplicación es de los 15 a los 29 años de edad. También se aprobó su reglamento en julio del 2012.

- a)** Garantizar la participación política, social, cultural y económica, así como los derechos fundamentales de la población joven.
- b)** Establecer una institucionalidad permanente mediante la creación del Instituto Nacional de la Juventud y el Consejo Nacional de la Persona Joven, como organismos gubernamentales encargados de la promoción, aplicación y ejecución de las políticas públicas.

Sus principios rectores son la igualdad y no discriminación, la equidad de género y el rol primario y fundamental de la familia.

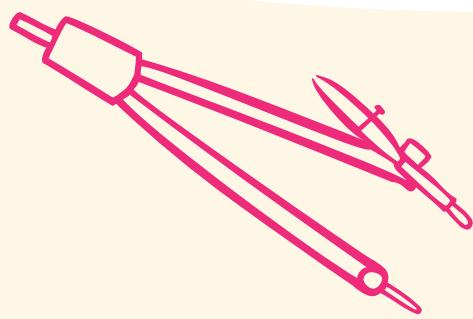
10 Decreto Legislativo 910, de fecha 17 de noviembre de 2011, publicado en el Diario Oficial 24, Tomo 394, del 6 de febrero de 2012.





MÓDULO 2.

Género y masculinidad



¿Para qué? Objetivo del módulo 2

Conocer las categorías básicas de la perspectiva de género para comprender el impacto diferenciado en la juventud por parte de la construcción social recibida.

Para lograr este objetivo se proponen los siguientes temas y actividades:

Módulo	Tema	Sub-tema	Actividades	Tiempo
Módulo 2: Género y masculinidad	2.1. Construcción social e identidad masculina	2.1.1. Conceptos básicos de la teoría de género y masculinidad	Actividad 1. ¿Sueño imposible?	5 sesiones de 1 hora y media cada una. Total: 7 horas
		2.1.2. Medios socializadores	Actividad 2. Persona preferida	
		2.1.3. Estereotipos de género masculino	Actividad 3. El autógrafo	
		2.1.4. Lenguaje y género	Actividad 4. Tonto vivo o valiente muerto. El honor masculino	
	2.2. Hegemonía en la construcción del género masculino	2.2.1. La masculinidad, poder y control	Actividad 5. Personas y cosas	
		2.2.3. Ejercicio del poder y control		

¿Qué? Fundamento teórico

2.1. Construcción social e identidad masculina

2.1.1. Conceptos básicos de la teoría de género y masculinidad

Para entender el “género” como una categoría sociocultural es necesario primero entender su diferencia con el “sexo”, que tiene una determinante biológica. Es decir, el sexo es el grupo de características biológicas o físicas con las que se nace y que diferencian a las mujeres de los hombres. Por ello, se clasifica a las personas en “mujer” y “hombre”. En cambio, el género es el conjunto de todas las creencias, comportamientos, funciones y relaciones entre mujeres y hombres, construidos por la sociedad y asignados al sexo con el que se nace.

Además, el término “género” hace referencia a los roles, oportunidades y responsabilidades asignados al hecho de “ser mujer” o “ser hombre”, y a las relaciones socioculturales entre ambos. Estos atributos, oportunidades y relaciones están culturalmente construidos, y se aprenden a través del proceso de socialización. El concepto de género desmitifica que la subordinación femenina sea “natural”. Muchas veces se identifica la palabra “género” con mujeres, pero se debe tener en cuenta que el género se refiere a la construcción sociocultural tanto para mujeres como para hombres.

A partir de entender la diferencia entre sexo y

11 ISDEMU (s. f.). ABC de las Masculinidades, Curso semipresencial. San Salvador, El Salvador: Escuela de Formación para la Igualdad Sustantiva.

12 Las Dignas (2002). ¿Yo sexista?. Material de apoyo para una educación no sexista



género, se establece la perspectiva de género como un enfoque que permite analizar la realidad desde otra óptica, algunos de cuyos elementos y aportes son:

- *La distinción entre lo biológico y lo social.* Significa que existen diferencias biológicas (sexo), pero que las desigualdades entre mujeres y hombres son determinadas socialmente (género).
- *El género como asignación al nacer.* Se clasifican y asignan roles solamente sobre la base de la apariencia física de su sexo anatómico. Es decir, si nace niña, se viste de rosado y se le regalan muñecas, mientras que si nace niño, se viste de celeste y se le regalan carritos.
- *La identidad femenina y la masculina son transmitidas a través de la socialización.* Esta es la identidad de género.
- *El género como principio básico de la*

organización social. Es decir, esas diferencias culturales son la base de cómo está construida nuestra sociedad, donde los hombres tienen unos roles y las mujeres otros.

- *El género como principio de jerarquía*. Significa que esos roles diferenciados para hombres y mujeres no tienen el mismo valor en la sociedad, sino que los roles masculinos son mejor valorados mientras que los femeninos están subordinados.
- *La variabilidad del género*. Implica que las características asignadas a hombres y a mujeres varían de una cultura a otra. Por ejemplo, en nuestra cultura las mujeres se maquillan o pintan la cara para tener una apariencia más bella, mientras en algunas etnias africanas son los hombres quienes pintan sus rostros durante los bailes para incrementar su belleza y atractivo.¹¹
- *La categoría de género* se combina y condiciona con otras variables como la clase social, la etnia, la raza y la orientación sexual, entre otras (Hernández, 2006, p 3-4).

El niño y la niña aprenden que sus espacios supuestamente “naturales” son el público y el doméstico, respectivamente, y que las actividades de los hombres adultos deben desarrollarse principalmente fuera de la casa; mientras que las de las mujeres, al interior del hogar. Esto probablemente se origina del hecho de que son las mujeres las únicas que pueden engendrar la vida en sus cuerpos, y por tanto se les asigna todas las tareas en relación con la maternidad, tales como las de la crianza de hijas e hijos y el cuidado del entorno doméstico. Los hombres, carentes de esa capacidad biológica, asocian las actividades domésticas como

extra. Las actividades en el ámbito público son más valoradas, mientras que las actividades domésticas no son valoradas al mismo nivel porque se juzga que solo responden a la naturaleza de la mujer.

Así, se puede ver cómo, partiendo de una diferencia en los órganos genitales, la sociedad construye una desigualdad social. A esto es a lo que se llama “género”. Entonces, cuando se habla de género masculino y género femenino, se refiere fundamentalmente a la distinta valoración social que se le da a cada sexo, a los diversos roles de poder y sumisión que se atribuye a cada uno, nada de lo cual fue dado por la naturaleza.

Niñas y niños aprenden que ser hombres es ser más importante que ser mujeres. Los niños son informados de su superioridad a través de múltiples detalles, como por ejemplo:

- La captación de la mayor importancia del padre en casa, de cómo es servido por la madre y de cómo él tiene la última palabra en las decisiones.
- El trato preferente hacia él mismo respecto de las mujeres. A sus hermanas, aún las mayores que él, se les ordena que le presten servicios.
- La captación de la importancia de los hombres y de las ocupaciones de ellos, principalmente del rol como proveedores.
- La percepción, en los medios de comunicación, de que los roles protagónicos de mando son desempeñados por hombres en el ámbito público.

11 Ver <http://sinbarreras.oblog.es/wodaabe-suroeste-niger-hombres-mas-belllos-579500>

- La percepción de que las mujeres son las únicas que tienen que ser protegidas en los espacios públicos, de cómo cada vez que sus hermanas salen a la calle él es enviado a protegerlas y a "hacerlas respetar" frente a otros.

La sociedad y la cultura exigen que las personas se formen como determinados hombres y mujeres. A los hombres, socialmente, se les exige que sean activos y físicamente fuertes porque deben estar siempre en competencia con los otros hombres, tanto para conquistar espacios en el trabajo como para conquistar a las mujeres. Al mismo tiempo, todo eso es útil para imponer autoridad en casa, incluso algunas veces los hombres aplican mayor fuerza física para lograrlo. Mientras que a las mujeres, sus roles de crianza y de cuidado las instan a ser delicadas, tiernas, perceptivas; su posición subordinada les exige ser sumisas y pasivas, por lo cual tampoco se les demanda mayor desarrollo muscular ni mucho ejercicio físico .

Para una mejor comprensión de la teoría de género —como categoría de análisis sociocultural y la masculinidad—, es importante conocer algunos conceptos básicos que permiten comprender el funcionamiento de la masculinidad en la sociedad. Entre estos conceptos básicos, están los siguientes:

- **Androcentrismo¹³**. Es la visión del mundo que sitúa al hombre como centro de todas las cosas. Esta concepción de la realidad parte de la idea de que la mirada masculina es la única posible y universal, por lo que se generaliza para toda la humanidad, sean hombres o mujeres.

El androcentrismo conlleva la invisibilidad de las mujeres y de su mundo, la negación de una mirada femenina y la ocultación de las aportaciones realizadas por las mujeres. Ejemplo de ello es la invisibilización de las mujeres como protagonistas en la historia: no se mencionan mujeres aportando en los diferentes espacios, luchas, logros, revoluciones, etc.

- **Sexismo**. Es el conjunto de valores, comportamientos, acciones concretas y actitudes que legitiman la superioridad de un sexo sobre otro. El sexismo es una forma de discriminación, ya que un grupo social —en este caso las mujeres— encuentra límites y dificultades tanto formales como reales para su desarrollo como seres humanos. La discriminación a la población femenina se da en todos los ámbitos de la sociedad. Además, buena parte del sexismo no se manifiesta de manera clara o explícita sino que, al contrario, las personas lo llevan incorporado de manera oculta en la cultura, creencias y valores; en definitiva, en la visión del mundo, reproduciéndolo casi automáticamente en las relaciones cotidianas.

- **Machismo**. Es el discurso de la desigualdad. Consiste en la discriminación basada en la creencia de que los hombres son superiores a las mujeres. En la práctica, se utiliza machismo para referirse a los actos o las palabras con las que normalmente de forma ofensiva o vulgar se muestra el sexismo que subyace en la estructura social¹⁴.

- **Punto de honor**. Es el fundamento de la moral propia de un individuo que se mide siempre con base en la mirada de los demás, que necesita a los demás para existir porque la imagen que se

13 Mujeres en Red. El Periódico Feminista. Recuperado de <http://www.mujeresenred.net/spip.php>.

14 Varela, N. (2005). Feminismo para principiantes. Barcelona: Ediciones B (p. 180).

forma de sí mismo depende de la imagen que tienen los demás (Bourdieu, 1988, p. 172). El “honor masculino” modula de manera dinámica el comportamiento social. El desafío pone en jaque el “punto de honor” o, en otras palabras, la necesidad de superar al otro en el combate. Desde el punto de vista del honor masculino los enfrentamientos no se constituyen en violencia en sí, sino en actos de comunicación en los cuales se articulan elementos de orden simbólico y práctico. Los desafíos no son vistos por los hombres jóvenes como violencia, una vez que la misma es naturalizada como “parte integrante de las relaciones interpersonales” (Leczneiski, 1995, p. 105). Los desafíos entre hombres jóvenes se caracterizan por la agresividad verbal, por la afirmación del honor masculino herido/amenazado y por el enfrentamiento o medición de capacidades personales (Leczneiski, 1995, p. 106)¹⁵.

- Masculinidad. Es la forma en que se educa a los hombres, e incluye la manera de pensar, sentir y comportarse, así como la forma de relacionarse con las mujeres y otros hombres. También define cómo se ejerce el poder¹⁶. La masculinidad está basada en el sexo de la persona y en el modelo histórico cultural de ser hombre.

- Masculinidades. Son las diferentes formas de concebir y manifestar el ser hombre, ser masculino en una sociedad o cultura determinada¹⁷ (Ramírez, 1993, y Shepard 2001, 11–12).

- Patriarcado. Es un orden de poder, un modo de dominación cuyo paradigma es el hombre. Y está basado en la supremacía de los hombres y lo masculino sobre la inferiorización de las

mujeres y lo femenino. Es el mundo dominado por los hombres.

2.1.2. Medios socializadores

La socialización es el proceso por el cual las personas aprenden e integran la cultura de una sociedad, y se adaptan así al medioambiente social donde deben vivir. Este proceso se realiza a través de los agentes o medios de socialización, que son todas las instituciones y espacios que transmiten los valores, costumbres, cultura, etc.

Algunos medios socioculturales que afectarán en la construcción de la masculinidad y la feminidad son: la familia, la escuela, la iglesia, los medios de comunicación y los “cheros”, entre otros. Serán los que asignan la forma de ser, pensar y actuar (generalmente llamados “roles”) de los hombres y mujeres.

Así, los medios socializadores promueven los roles o el papel social asignado a los hombres y a las mujeres, es decir, el conjunto de tareas y funciones derivadas de una situación o estatus de una persona en un grupo social. Los roles tradicionales masculinos están orientados a “lo público”: el rol de proveedor; estar vinculado al trabajo, una profesión, el éxito y la eficacia. Y los roles tradicionalmente femeninos están vinculados a “lo privado”: la maternidad —cuidado y protección de la prole, de lo doméstico, del elemento afectivo en el hogar, etc.—.

A continuación se enuncian algunos medios

¹⁵ Martinelli Leal, E. (2006). Jugando por el honor: cuerpo y masculinidad en una escuela para chicos en “situación de calle”. Brasil.

¹⁶ Campos, A. (2007). San José, C. R.

¹⁷ Hernández, O. M. (2008). Debates y aportes en los estudios sobre masculinidades en México. Universidad Autónoma de Tamaulipas.



que intervienen en el aprendizaje de roles en la masculinidad: la familia, la escuela, los juegos y juguetes, los medios de comunicación y la publicidad, las iglesias, etc.

La *familia* es el primer ente socializador de roles, por ser la que asigna —desde la gestación y a partir del sexo (biológico)— colores, actividades físicas, espacios de desenvolvimiento y expectativas. Por ejemplo, los juegos, los deportes y la televisión van incidiendo en la configuración de una masculinidad con un patrón agresivo, a veces permitido y promovido por la familia.

Pero, al mismo tiempo, muchos niños son castigados de forma física severa acompañada de agresiones verbales, desarrollando en ellos conductas pasivas, retraídas o sumisas, características de una autoestima no saludable que los hace susceptibles a ejercer violencia contra otras personas consideradas agresoras en potencia. El comportamiento, en la mayoría de casos, se da por la observación y por la vivencia: se hace lo que se ve y lo que se experimenta.

A medida que el niño va creciendo, aprende que su identidad masculina se construye alejándose

de todo lo considerado femenino; continuamente debe demostrar que no es niña. Todo esto se va formando a temprana edad y está unido a las expectativas de éxito que sus familiares tienen de él, diferentes a las que tienen de las niñas.

Con el paso del tiempo, cuando llega a la pubertad o a la adolescencia, se enfrentará ya no solo a la familia sino a las presiones sociales, sobre todo del grupo de pares. Esta presión apunta a un estilo exclusivo y excluyente de cómo tiene que comportarse por ser hombre; además de demostrar que no es niña, debe probar que ha dejado la infancia.

La *escuela* será otro agente socializador importante en la adquisición de roles. Ambas instituciones: familia y escuela, contribuyen a la adquisición, entre otros, de los patrones de valentía y protección en los niños, y de gracia y bondad en las niñas.

En la escuela se van sentando las bases del aprendizaje formal que, por lo general, va dirigido tanto a niñas como a niños, pero sutilmente se van asignando roles de manera separada, por ejemplo: la cocina, las manualidades y la creatividad, para niñas; la investigación, la elección y la coordinación de comités de aula (deportes, directiva, etc.), para niños; es decir, roles asignados a mujeres y a hombres.

Consecuentemente con los *roles*, el espacio físico de desenvolvimiento tanto para niños como para niñas tiene asignaciones diferentes, por ejemplo: las canchas de fútbol y de baloncesto son ocupadas por los niños, mientras que las niñas se quedan en espacios

reducidos o marginales alrededor de la cancha o en los corredores. De esta manera, se refuerza el hecho de que los hombres ocupen mayor espacio que las niñas o mujeres, a quienes se les asigna espacios reducidos y marginales.

El juego es una actividad agradable y estimulante que fomenta el aprendizaje y el desenvolvimiento de una forma independiente, acercando a niños y niñas a la autonomía, puesto que, mientras juegan, aprenden, experimentan, exploran y descubren el mundo. Sin embargo, normalmente, las niñas y niños escogen sus juegos y juguetes inducidos por los roles que la familia, la escuela y, en general, la sociedad les asigna.

El entorno condiciona a las niñas para utilizar juguetes vinculados al rol del cuidado que les asigna la sociedad, como las muñecas y utensilios de cocina, mientras que el uso de estos juguetes es “prohibido” para los niños, por considerarse que les puede afectar negativamente en su desarrollo o puede generar cambios en su sexualidad. El mito de que al jugar con muñecas un niño se hace gay ha ocasionado que muchos hombres adultos desconozcan cómo cuidar a un bebé. El hecho de jugar con muñecas puede facilitar, en el futuro, la responsabilidad paterna.

Obviamente, los comportamientos del niño asociados a la competencia, el dominio, el control y ganar ganar sobre otros y otras son algo socioculturalmente aprendido y, por consecuencia, construido.

Como ya se dijo, en la mayoría de casos, las actitudes, comportamientos y prácticas se dan por la observación, por la vivencia y por la presión social (medios socializadores: familia, escuela, iglesia, medios de comunicación, grupos de amigos, etc.); es decir, se hace lo que se ve y lo que se experimenta para la aceptación del niño en la sociedad.

2.1.3 Estereotipos de género masculino

El machismo se expresa fundamentalmente en los llamados “estereotipos de género”, los cuales consisten en ideas simplificadas y distorsionadas sobre las características de los hombres y las mujeres, que perjudica especialmente a las mujeres. Estas características también son transmitidas por el sistema social. Por ejemplo, la idea de que solamente los hombres se dedican a la agricultura es un estereotipo de género.

El machismo maneja los siguientes estereotipos de género masculino:

- Los hombres son más fuertes que las mujeres.
- Los hombres deben dominar a las mujeres.
- Lo masculino es más importante que lo femenino.



- Las mujeres deben ser protegidas por los hombres.
- Un hombre debe tener varias mujeres porque está más interesado en el sexo que las mujeres, ya que “el hombre es polígamico por naturaleza”.
- La mujer es más tierna, suave y afectiva que el hombre.
- Los hombres no lloran.
- Los trabajos que hacen los hombres son más importantes y más valorados que los trabajos que hacen las mujeres.

Los roles que se asigna a la masculinidad están referidos al hombre como ser, con las siguientes características: duro, rudo, frío, intelectual, racional, planificado, profundo, fuerte, dominante, autoritario, independiente, valiente (protector), agresivo, audaz, sobrio, estable, conquistador, feo, no lloran, seguro, activo, cómodo.

Los estereotipos tienen consecuencias muy negativas en la vida de las mujeres, como por ejemplo:

Se dice que...	Por lo tanto...
Las mujeres son débiles.	Se cree que necesitan la protección de un hombre, lo que genera dependencia.
Las mujeres son tiernas y cuidadosas.	Se cree que están más capacitadas para el cuidado de los miembros de la familia, lo que ocasiona que deban asumir esa tarea como obligatoria.
Las mujeres son recatadas.	Se cree que no les interesa la sexualidad y por lo tanto su sexualidad no es importante.
Las mujeres son sentimentales o emocionales.	Se cree que no pueden tomar decisiones racionales por sí mismas; los hombres deben decidir por ellas.

Pero también tienen algunas consecuencias para los hombres:

Se dice que...	Por lo tanto...
Los hombres son fuertes y valientes	Deben enfrentar los peligros aunque les cueste la vida: van a la guerra, no demuestran miedo, etc.
Los hombres son duros y fríos.	Se limita su participación en el cuidado de la familia, restringiendo su vivencia de la etapa infantil de sus hijos e hijas.
Los hombres no lloran.	No pueden expresar sus emociones de una manera adecuada, construyendo mecanismos de afrontamiento perjudiciales para su salud y la sociedad.



2.1.4 Lenguaje y género

La doctora Judy C. Pearson (1993) sostiene que el lenguaje tiene dos funciones primordiales. La primera es servir como un sistema referencial mental, es decir que el lenguaje sirve para elaborar nuestras representaciones mentales sobre el mundo. Y la segunda es que nos sirve para nombrar la realidad. Como el lenguaje sirve para nombrar y representar la realidad, también es un reflejo de la cultura, es decir de la forma de pensar, sentir, creer, opinar y actuar.

¿Por qué se dice que el lenguaje es sexista?

Decimos que el lenguaje es sexista porque discrimina a las mujeres en diferentes formas, por ejemplo:

a) Tratamientos de cortesía como “señor” no prejuzgan estado civil; aluden a hombre adulto. En cambio “señora” o “señorita” dependen del estado civil, y hasta se relaciona con la virginidad y la relación que tenga la mujer, etc. Otro ejemplo es: para dirigirse a las mujeres mayores se les dice “niña”, en tanto que a los hombres mayores se les dice “don” o “señor”.

b) En pares incorrectos como “varón/hembra”, el término es inadecuado para nombrar a la mujer. Lo correcto es “hombre/mujer”, ya que el término “hembra” se utiliza para nombrar al sexo femenino en animales.

c) Asimetría, que consiste en expresiones simétricas pero cuyo significado difiere según la expresión sea femenina o masculina, con

clara inferioridad de lo femenino, por ejemplo: “hombre público/mujer pública”, “fulano/fulana”, “es un gallo/es una gallina”.

d) Uso de la habitual expresión “todos”, donde se incluye a las mujeres sin mencionarlas, así como eso del “nosotros” para englobar a hombres y mujeres.

e) Uso del término “hombre” como alusión a toda la humanidad, pero omite simbólicamente a las mujeres en expresiones como: “la vida del hombre en la Tierra”, que se puede cambiar por la forma inclusiva “la vida de la humanidad en la Tierra”, o “la vida de mujeres y hombres en la Tierra”.

Así mismo, el sexism genera consecuencias negativas para todas las personas porque limita las posibilidades individuales, y niega determinados comportamientos. Por ejemplo: “los varones no lloran” o “las señoritas no deben enojarse” indican que las personas deben adoptar comportamientos específicos y diferenciados por el hecho de ser mujeres jóvenes u hombres jóvenes.

El uso no sexista del lenguaje forma parte de lo que se llama lenguaje incluyente o inclusivo que, en sí mismo, abarca muchos otros conceptos más allá de los sexismos, más complejos en su desarrollo y comprensión, como la religión, culturas, tópicos, inmigración o razas, entre otros aspectos. Es importante ir generando cambios en el lenguaje desde su uso no sexista, de manera que se visibilice a las mujeres en el discurso y se eviten las formas de discriminación mencionadas.

2.2 Hegemonía de la construcción del género masculino

2.2.1 La masculinidad poder y control

La Real Academia Española de la lengua define “hegemonía” como la supremacía que un Estado ejerce sobre otros, y como la supremacía de cualquier tipo. La hegemonía tiende al dominio de una entidad sobre otra u otras, e impone su pensamiento.

Desde lo social, la hegemonía masculina estará vinculada a lo sociocultural, es decir, el dominio y mantenimiento del poder que una persona o un grupo ejerce para el control de otras, imponiendo los valores, creencias, costumbres e ideologías que dan forma al sistema político y social para perpetuar su dominio.

Una expresión de la hegemonía de género masculino es el machismo; podría entenderse como un tipo de identidad masculina patriarcal en la cual hay preocupación excesiva por la preservación de la imagen o apariencia de ser un “hombre de verdad”¹⁸. El machismo sustenta dos supuestos básicos:

- a) La polarización de los roles y estereotipos que definen lo masculino y lo femenino.
- b) La estigmatización y desvaloración de lo propiamente femenino¹⁹.

Tomando en consideración los conceptos de “hegemonía” y “machismo”, se debe responder

a la pregunta: ¿qué se entiende entonces por masculinidad hegémónica?

La masculinidad hegémónica es definida como la forma reconocida de un grupo para reclamar para sí la autoridad social, y procurar y mantener una posición de liderazgo en la vida social. Se puede decir que es la “forma de ser hombre” imperante, dominante o que predomina sobre “otras formas de ser hombre”, imponiendo su pensamiento.

Es un tipo de masculinidad que las sociedades inmersas en la cultura patriarcal o machista alimentan socioculturalmente como la única forma de ser hombre, es decir el modelo de hombre en el que hay que educar, para que la sigan fielmente.

El poder se entiende, tradicionalmente, como la capacidad para dominar, censurar, reprimir, controlar o subordinar los actos, deseos y espacios de las otras personas, de aquellas que no lo tienen, de aquellas a quienes se les usurpa, a las que se les despojan parte del llamado “poder”. Desde esa óptica, el poder exige obediencia y sumisión, y presupone la capacidad de imponer para sancionar a quienes lo resisten o no acatan las exigencias y mandato de quienes lo tienen y lo ejercen.



18 Montoya, O. (1998). Nadando contra corriente: Buscando pistas para prevenir la violencia masculina en las relaciones de pareja. Managua: Puntos de Encuentro.

19 ISDEMU (s. f.). ABC de las Masculinidades, Curso semipresencial. San Salvador, El Salvador: Escuela de Formación para la Igualdad Sustantiva

Desde un ejercicio de la hegemonía de la masculinidad patriarcal, se utiliza el poder para controlar, someter y manipular a personas y espacios, sobre todo a mujeres y hombres desmarcados de la masculinidad determinada culturalmente.

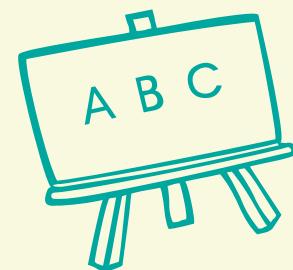
2.2.2 Ejercicio del poder y control

El sistema social patriarcal y androcéntrico conduce a los niños, adolescentes y hombres a cumplir el mandato del ejercicio del poder y control para ser considerados y reconocidos como hombres de verdad.

La cultura machista considera inferiores a las mujeres; las discrimina, subordina y desvaloriza; concentra el poder en manos masculinas y reduce la capacidad de respuesta de las mujeres —que son las más pobres entre las personas pobres—. Por lo tanto, ellas tienen menos influencia en las esferas de poder, menos fuerza política, menos acceso a la distribución de la riqueza, menos control del poder político y menos influencias en los cambios culturales trasformadores.

Esta desigualdad de poder es la que hace que las mujeres sean el blanco de la rabia de hombres imposibilitados de satisfacer sus necesidades, que descargan en las personas que tienen menos capacidad para responder a toda su ira e impotencia social y personal, ejerciendo las formas de violencia más increíbles —hasta los feminicidios— como expresión de la violencia de género y contra las mujeres²⁰.

Esta situación coloca un alto reto para la sociedad y sus diferentes agentes de cambio, incluyendo a las poblaciones de hombres jóvenes, para transformar los mandatos de la masculinidad hegemónica hacia una masculinidad incluyente, diversa, equitativa y de diálogo y justicia para mujeres y hombres.



²⁰ Instituto de Estudios e Investigación de Género y Familia. Universidad Autónoma de Santo Domingo.

¿Cómo? Actividades del módulo 2

Para desarrollar los principales temas de este módulo, se proponen las siguientes actividades, cada una de las cuales se puede realizar en una sesión de 1 hora y 30 minutos (correspondiente a 2 horas-clase en el ámbito escolar).

Actividad	Sesión	Tiempo	Hojas de trabajo
Actividad 1. ¿Sueño imposible?	1	90 minutos	Hoja de trabajo 1. Guía de preguntas para el video: ¿Sueño imposible? ²¹
Actividad 2. Persona preferida	2	90 minutos	—
Actividad 3. El autógrafo	3	90 minutos	Hoja de trabajo 2. El Autógrafo
Actividad 4. Tonto vivo o valiente muerto. El honor masculino	4	90 minutos	Hoja de trabajo 3. ¿De dónde viene el "honor" masculino?
Actividad 5. Personas y cosas	5	90 minutos	—

Actividad 1. ¿Sueño imposible? (Video-foro)

Objetivo

Sensibilizar a los participantes sobre la inequidad en las relaciones entre hombres y mujeres, para proponer acciones que favorezcan relaciones justas, solidarias y cooperativas entre ellas y ellos.

COMPONENTES
**Relaciones de justicia
entre hombres y mujeres**

Materiales necesarios: video “¿Sueño imposible?”, papel bond, lapiceros, tiro.

Tiempo recomendado: 1 hora y 30 minutos.

Pautas para la facilitación

- Establecer reglas para trabajar de manera respetuosa como: respeto, atención, participación activa de los jóvenes.
- El video “¿Sueño imposible?” puede bajarse del Internet, pero si no está disponible se puede utilizar otro video que muestre los roles

²¹ Video de Naciones Unidas y Kratky Films de Praga.

tradicionales entre hombres y mujeres, y que contenga escenas de cambio hacia relaciones más equitativas.

- La persona facilitadora debe ir tomando nota de lo que cada participante aporte, para que posteriormente haga un resumen del video-foro.
- Observar las diferencias en las respuestas de los equipos de trabajo. Si estas diferencias son muy sustanciales se deben evidenciar en el grupo, y analizar por qué se dan esas diferencias.

Procedimiento

1. Presentar el video “¿Sueño imposible?”
2. Formar cuatro equipos. Proporcionar una guía con preguntas (ver hoja de trabajo 1), para ser contestadas en pequeños grupos.
3. Cada grupo escoge un representante para que pase a exponer de manera resumida lo reflexionado en los equipos.
4. Una vez que los representantes han expuesto, se orienta la reflexión por medio de las preguntas generadoras para el debate.

Preguntas generadoras

- ¿Creen que ese sueño es imposible de lograr?
- ¿Cómo podemos contribuir, hombres y mujeres, para cambiar esa realidad?
- ¿Cuál es la información nueva que conocieron en esta jornada?
- ¿Cuál es el compromiso que se llevan después de esta jornada?



Cierre

- Es importante evidenciar cómo hombres y mujeres responden a estereotipos asignados socialmente. Para el caso de los hombres: la fuerza, la dureza, la libertad y el poder económico, entre otros. Para el caso de las mujeres: la sumisión y el ser cuidadoras, pacientes, madres y otros; asimismo, el impacto que ocasiona en la vida de ambos.
- Reflexionar también sobre cómo los roles se transmiten de padres a hijos y de madres a hijas, siendo los progenitores modelos a seguir para las futuras generaciones.

Hoja de trabajo 1



Guía de preguntas para el video: “¿sueño imposible?”

1. ¿Cómo se sintieron al ver el video?
2. ¿En qué medida la historia del video refleja la realidad?
3. ¿Cuáles son las diferencias entre la vida de los hombres y la de las mujeres que aparecen en el video?
4. ¿Qué pasaría si cambiaron los papeles entre hombres y mujeres?
5. ¿Qué aspectos de la vida de las mujeres deben cambiar?
6. ¿Qué aspectos de la vida de los hombres deben cambiar?

Actividad 2. Persona preferida

Objetivo

Aumentar el autoconocimiento de los jóvenes mediante la identificación con características particulares de la identidad masculina.

Materiales necesarios: una hoja de papel bond tamaño carta, un bolígrafo.

Tiempo recomendado: 1 hora y 30 minutos.

COMPONENTES

Estereotipos, patriarcado, hegemonía de género

Pautas para la facilitación

- Es importante que la persona facilitadora tenga claridad de los conceptos de estereotipos y masculinidad hegemónica.
- La persona que facilita deberá tomar en cuenta que las preguntas dirigidas hacia los jóvenes son para conocer la mirada que tienen acerca de ser hombre en esta cultura, aunque es posible que no coincida con su propia mirada.

Procedimiento

1. Pedir a cada participante que elija un personaje con el cual se identifica. Dicho personaje responderá a una figura masculina que puede ser un actor de cine; un protagonista de la historia; el autor de un libro, novela o cuento; o una persona en particular (familiar o amigo a quien admire).
2. Solicitar que escriba el nombre del personaje en una página de papel bond.
3. Luego, pedir que haga una lista con las

características con las cuales se identifica o que admira del personaje.

4. Formar parejas por medio de una dinámica (ver anexo de dinámicas) y pedir que comparten el personaje con el cual se identificaron, para responder posteriormente a las siguientes preguntas: ¿Por qué eligieron a dicho personaje? ¿Qué cosas admirarán o no en sus acciones, actitudes y valores? ¿Por qué?
5. Terminar la sesión con algunas preguntas generadoras para el debate sobre el tema.

Preguntas generadoras

- ¿Qué hace que admiren más a determinados personajes que a otros?
- ¿Existe alguna característica de este personaje con la cual nos identificamos? ¿Cuál?
- ¿En los días actuales, cuáles son las características masculinas más valoradas o más desvalorizadas? (Ver el apartado 2.1.3. Estereotipos de género masculino).
- ¿Si pudieran cambiar algo sobre ustedes mismos qué les gustaría cambiar?
- ¿Cuál es la información nueva que conocieron en esta jornada?
- ¿Cuál es el compromiso que se llevan después de esta jornada?

Cierre

Las principales ideas que los participantes deben tener claras al finalizar son:

- El modelo de hombre que se admira y se trata



de imitar tiene características impuestas por la sociedad, especialmente cuando se dice que los hombres deben ser duros, fuertes, dominantes, autoritarios, agresivos, valientes, etc., mientras que a las mujeres se les exige las características contrarias.

- Enfocar cómo ciertos atributos masculinos —entre ellos la seducción y la impulsividad masculinas— son usados como armas de dominación o de poder, y son construcciones culturales e históricas, ya que los hombres no traen esos atributos desde su nacimiento, sino que son educados de esa forma.
- Incorporar una masculinidad diferente significa establecer relaciones más armoniosas, inclusivas, equitativas y saludables para los hombres y para las mujeres.
- Si se considera oportuno, se puede explicar los conceptos de estereotipos y masculinidad hegemónica.

Actividad 3. El autógrafo

Objetivo

Identificar los estereotipos que refuerzan la identidad masculina hegemónica, que limitan el desarrollo personal y relacional en los hombres jóvenes.

Materiales necesarios: fotocopias de hoja de trabajo 2, lapiceros.

Tiempo recomendado: 1 hora y 30 minutos.

COMPONENTES
Estereotipos, machismo

Pautas para la facilitación

- La persona que facilite debe crear un ambiente ameno y agradable, así como tener claro los estereotipos que refuerzan la identidad masculina hegemónica, establecidos en el texto del módulo.
- Se debe señalar las dificultades que se presenten ante la identificación de hombres con características diferentes a la masculinidad hegemónica, es decir hombres capaces de dar afecto, ternura, protección y colaboración.
- Puntualizar en las repercusiones (a nivel individual y colectivo) de expresar roles tales como dureza, competitividad, promiscuidad y control emocional y relacional, en especial en las relaciones con mujeres.

Procedimiento

1. Se entrega a cada participante una hoja con preguntas para completar (Hoja de trabajo 2. El autógrafo).
2. Se pide a cada participante que consiga de sus compañeros una firma para cada ítem de la hoja de trabajo. Para ello, puede preguntar a cada quien las características indicadas en la hoja de trabajo. Por ejemplo: un hombre al que no le gusta el futbol, etc.
3. Cada participante debe cumplir con dos normas: no debe firmar en su propia hoja y debe evitar repetir firmas.
4. Posteriormente se indica que compartan el resultado de la hoja en parejas, identificando lo que descubrieron.
5. Explicar qué son los estereotipos y sus consecuencias para hombres y mujeres.

6. Finalmente, se pasa a plenaria o puesta en común, en donde se puede orientar el debate con las siguientes preguntas generadoras.

Preguntas generadoras



- ¿Qué les llamó la atención de la dinámica?
- ¿Qué autógrafos les fue más fácil obtener?
- ¿Qué autógrafos les fue más difícil obtener?
- ¿Cuáles son las características con las que se identifican los hombres jóvenes? (escribirlas en pliegos de papel).
- ¿Qué podrían hacer los hombres jóvenes para transformar de manera positiva las características como: dureza, agresividad y valentía, entre otras? (escribirlas en pliegos de papel).
- ¿Cuáles son los beneficios de transformar la imagen del hombre joven duro?
- ¿Cuál es el compromiso que se llevan después de esta jornada?

Cierre

- Es necesario que los hombres jóvenes tengan claridad de que reforzar los estereotipos implica mantener una cultura machista que discrimina y violenta los derechos de las personas, especialmente de las mujeres.
- Una nueva masculinidad es aquella que asume responsabilidades en los diferentes ámbitos de la vida, es inclusiva e integra a todos y todas.

Hoja de trabajo 2



El Autógrafo

1. Un hombre al que no le gusta el futbol _____
2. Un hombre que puede hacer tortillas _____
3. Un hombre cariñoso con otro hombre _____
4. Un hombre que no quiere tener hijos e hijas _____
5. Un hombre que no tiene relaciones sexuales _____
6. Un hombre que ama a otro hombre _____
7. Un hombre que tiene solo una novia _____
8. Un hombre que es tierno, suave y cariñoso _____
9. Un hombre al que no le gusta el trabajo pesado _____
10. Un hombre al que no le gustan las mujeres _____

Actividad 4. Tonto vivo o valiente muerto. El honor masculino

Objetivos

Identificar los elementos que construyen la masculinidad hegemónica, sus pautas de comportamiento y los efectos en los jóvenes, para identificar cambios que abonen a relaciones más justas y armoniosas.

Materiales necesarios: tarjetas con frases, hoja de trabajo 3.

Tiempo recomendado: 1 hora y 30 minutos.

COMPONENTES Estereotipos, machismo y patriarcado

Pautas para la facilitación

- Es importante que la persona facilitadora preste atención y ofrezca un clima confortable, reforzando la idea de que ellos (los jóvenes) poseen todas las capacidades para hacer las diversas actividades sugeridas, crear, actuar, etc.
- Quien facilita debe tener claros los conceptos de estereotipos, machismo y patriarcado.
- En el espacio de debate grupal es clave señalar las consecuencias del ejercicio de una masculinidad hegemónica.
- La hoja de trabajo 3 puede servir para ayudar a los jóvenes a reflexionar sobre el origen del concepto de “honor masculino”, o sea, el contexto histórico y cultural. Muchos hombres creen que este tipo de actitud frente a un insulto es “natural” y universal. Usando la hoja de trabajo 3, la persona facilitadora puede

ayudar a reconstruir o cuestionar este tipo de comportamiento masculino.

Procedimiento

1. Explicar que investigaciones y datos sugieren que muchas de las muertes entre hombres jóvenes se generaron con una discusión verbal (ya sea sobre futbol, la enamorada o un insulto) que fue aumentando de tono hasta llegar al intercambio de golpes y culminando con el homicidio. Otras investigaciones apuntan a que los jóvenes son más propensos a usar la violencia cuando atribuyen actitudes hostiles con relación a otros jóvenes. Esta actividad trata de ayudar a los muchachos a entender por qué ellos, algunas veces, actúan de esa forma y cómo estas actitudes pueden ser causa de episodios de violencia. También se hablará de cómo es posible modificarlas o evitarlas.
2. Dividir a los participantes en grupos de cinco a seis miembros. Para esto, se puede utilizar una dinámica (ver anexo de dinámicas).
3. Indicar que cada grupo deberá crear y presentar una historia sobre unas frases que se les entregarán escritas en tarjetas. El trabajo consiste en montar una breve historia a partir de lo que está escrito en la tarjeta. La representación debe durar entre tres y cinco minutos. Explicar que ellos pueden aumentar todos los detalles que deseen.
4. Entregar a cada grupo una tarjeta con una de las siguientes frases.
 - Mario y Flavio discutieron durante el intervalo de las clases por causa de un trabajo de la escuela. Mario dijo que lo esperaría afuera para resolver el problema. A la salida de la escuela...

- Un grupo de amigos estaba en un juego de fútbol. Ellos eran jugadores del mismo equipo. Una pelea comenzó cuando otro joven del equipo adversario llegó...
- Un grupo de amigos estaba en un bar. Comenzó una pelea entre dos jóvenes y un extraño (otro joven)...
- Un grupo de amigos salió a bailar. Uno de ellos, Leo, vio que una persona estaba mirando a su enamorada. La pelea comenzó cuando Leo...
- Samuel estaba detenido en la calle con su carro. Cuando él quiso doblar a la derecha, otro carro vino de la izquierda y se le interpuso, forzándolo a parar bruscamente. Samuel decidió que...

5. Pedir a los grupos compartir en plenaria sus representaciones. Después de cada representación, dar tiempo para discutir y comentar por medio de las siguientes preguntas generadoras.

Preguntas generadoras

- ¿Estas situaciones son realistas?
- ¿Por qué a veces reaccionamos de esta forma?
- Cuando te ves delante de una situación semejante en la cual fuiste insultado, ¿cómo reaccionas normalmente?
- ¿Cómo puedes reducir la tensión o la agresión en una situación como esa?
- ¿El hombre puede huir de una riña?

A continuación, entregar una copia de la Hoja de trabajo 2. ¿De dónde viene el “honor masculino”? Pedir que entre todos la lean y la comenten por medio de las siguientes preguntas generadoras:

- ¿Qué significa la palabra “machismo” para nosotros?
- ¿El machismo existe todavía?
- ¿La “cultura del honor” todavía se mantiene?
- ¿Qué podemos hacer para cambiar esta “cultura del honor”?
- ¿Estas conductas o comportamientos son propias de un hombre de verdad?
- ¿Cuál es la información nueva que conocieron en esta jornada?
- ¿Cuál es el compromiso que se llevan después de esta jornada?



Cierre

Es importante que, al finalizar la actividad, los participantes tengan claridad de la relación entre machismo, control y agresividad, como elementos construidos socialmente y no de carácter biológico; también, se puede reforzar conceptos trabajados en la actividad anterior: estereotipos y masculinidad hegemónica.





Hoja de trabajo 2

¿De dónde viene el “honor masculino”?

En muchas culturas, el honor y el orgullo son muy importantes para mantener un nombre, a veces hasta de una forma exagerada. Algunas investigaciones sugieren que la “cultura del honor” en algunas regiones de las Américas está relacionada con las culturas que crean fronteras, es decir con aquellas que se establecen entre las fronteras de dos países.

En la parte rural de México, partes de América del Sur y partes del sur de los Estados Unidos de América (EUA), algunos hombres heredan animales y tierras en regiones donde los límites y las fronteras no están bien definidos. En esas zonas, no existía sistema judicial o policía (es común ver, en las películas norteamericanas del Oeste, disputas de tierras en que el sheriff llegaba un día o dos después de que el conflicto comenzara). Para sobrevivir, los hombres creían fielmente que ellos mismos tenían que defender sus intereses. En ese contexto, era necesario que fuesen vistos por los otros como alguien con quien “nadie puede meterse”. Ser un hombre agresivo y hasta peligroso significaba que nadie lo molestaría.

Para algunos jóvenes, dentro de contextos urbanos violentos, este tipo de idea permanece. Hacerse de un nombre y ser “duro”, “fuerte” o “macho”, aún una persona fuera de control, es una forma de defensa. Si usted piensa que un muchacho es “duro” y que él tal vez tenga un arma, él podrá decirle lo que quiera, y usted lo dejará ir sin incomodarlo. En algunas áreas de los EUA, algunos jóvenes saben la importancia de mantener una reputación como esta —lo que significa que ellos serán respetados y no serán importunados por nadie—.

La “cultura del honor” también está presente en América Latina bajo la forma de “machismo” que tiene su origen en la colonización europea. El machismo viene de la región mediterránea de Europa, y está asociada a la imagen de “macho”, de tener muchas mujeres, de proteger su “honor” y del deseo del peligro, muchas veces en la forma de bronca o de duelo.

Bajo la óptica del machismo, los hombres son “predadores sexuales” y las mujeres “puras e inocentes”. De acuerdo con la cultura machista, el comportamiento adecuado de una mujer es quedarse en casa, mientras el hombre demuestra su virilidad conquistando a otras mujeres (la mayor cantidad que pueda) y teniendo muchos hijos. Así, para el machismo “un hombre de verdad” es aquel que defiende el “honor” de las mujeres de su familia —su esposa, sus hermanas y su madre—. Ellas deben ser “puras” y ningún aspecto de sus vidas sexuales o de “honra” debe ser cuestionado —o habrá una discusión—. Cuando un hombre quiere pelearse con otro en un bar, basta simplemente con que alguno mire a su enamorada para que la escena de años de tradición se repita. Lo mismo ocurre si le dicen algo sobre su mamá o su hermana.

Debemos pensar que la “honra masculina” forma parte de nuestra cultura. ¿Cuántas veces no vemos grupos de hombres insultándose? ¿Cuántos de estos insultos no tienen que ver con conquistas sexuales? ¿Cuántas burlas e historias de insultos se relacionan con supuestas conquistas sexuales? Piense en cuántas expresiones tenemos para “manchar” la reputación de la madre del otro. ¿Será una simple coincidencia que para llamar la atención de otro hombre decimos: “hijo de puta”? Estos son los peores insultos que un “hombre de verdad”, según el machismo, puede soportar —alguien duda de la honra y pureza de su madre—.

Actividad 5. Personas y cosas

Objetivo

Reconocer las relaciones de poder, dominación y control, e identificar los códigos de comunicación que son utilizados en las diferentes relaciones que establecen las personas.

Materiales necesarios: tirro.

Tiempo recomendado: 1 hora y 30 minutos.

COMPONENTES
Masculinidad, poder,
dominio y control

Pautas para la facilitación

- La persona que facilita debe evidenciar las consecuencias del uso de poder de dominio y control.
- A partir de los sentimientos generados por el ejercicio pregunte cómo y por qué se manifiestan así las relaciones de poder. Por lo general, surgen sentimientos de desprecio que, a su vez, engendran sentimientos de rebeldía versus sumisión, agresión, dependencia, rabia y resentimiento.

Procedimiento

1. Dividir el grupo en dos equipos iguales por medio de una línea (utilizar tirro para definir la línea).
2. Escoger aleatoriamente a un grupo para que sea las “cosas” y otro grupo para que sea las “personas”.
3. Leer las siguientes reglas para cada grupo:

▪ Cosas. Las cosas no pueden pensar, no sienten, no pueden tomar decisiones, no tienen sexualidad, tienen que hacer todo aquello que las personas les ordenen. Si una cosa quiere moverse o hacer algo, tiene que pedir permiso a una persona.

▪ Personas. Las personas piensan, pueden tomar decisiones, tienen sexualidad, sienten y, además de eso, pueden tomar o agarrar las cosas que quieran.

4. Solicitar que cada integrante del grupo de las “personas” tome a un miembro del grupo de las “cosas”, y haga con estas lo que quiera (moverlas de lugar, hacerlas bailar u otra actividad posible en el espacio). Podrán ordenar que hagan cualquier actividad.
5. Conceder de 15 a 20 minutos al grupo de las “cosas” para realizar los papeles y actividades que les designaron dentro de la sala.
6. Repetir el ejercicio, invirtiendo los papeles en los grupos.
7. Solicitar a los grupos que regresen a sus lugares y comentar la actividad con las siguientes preguntas generadoras para el debate.

Preguntas generadoras

- ¿Cómo fue su experiencia?
- ¿Cómo fue estar en el grupo de las “personas”?
- ¿Cómo fue estar en el grupo de las “cosas”?
- En la vida cotidiana, ¿trata a los otros como “cosas”?



- ¿A quién? ¿Por qué?
- ¿De dónde viene ese aprendizaje?
- ¿Cómo podemos modificar esta forma de trato?
- ¿Cuál es la información nueva que conocieron en esta jornada?
- ¿Cuál es el compromiso que se llevan después de esta jornada?

Cierre

Dedicar especial énfasis en las siguientes ideas:

- Muchas veces las personas reproducen relaciones de dominación y control, aún después de haber pasado por situaciones que consideraron injustas, en donde fueron dominados.
- Se debe enfatizar en que existen patrones culturales y sociales que se dan en las relaciones de poder de dominio y control.
- Explicar cómo las personas que no se valoran o que no se aceptan y viven insatisfechas consigo mismas necesitan ejercer dominio sobre las demás para sentir que tienen control de sus vidas.







MÓDULO 3.

Educación emocional



¿Para qué? Objetivo del módulo 3

Incrementar los conocimientos y habilidades de los hombres jóvenes para tomar decisiones informadas para su salud integral, sus relaciones sociales y afectivas, así como para su proyecto de vida.

Para lograr este objetivo se propone desarrollar los siguientes temas y actividades:

Módulo	Tema	Subtema	Actividades	Tiempo
Módulo 3: Educación emocional	3.1. Salud integral	3.1.1. Género y salud mental	Actividad 1. ¿Cuerpo joven y salud integral	5 sesiones de 1 hora y media cada una. Total: 7 horas y media
		3.1.2. Género y salud corporal	Actividad 2. Mecanismos de afrontamiento 1: Sustancias adictivas	
	3.2. Género y educación emocional	3.2.1. Expresión de emociones	Actividad 3. Mecanismos de afrontamiento 2: Actividades adictivas	
		3.2.2. Relaciones interpersonales	Actividad 4. Los siete puntos de la autoestima	
	3.3. Autoestima y autocuidado	3.2.3. Mecanismos de afrontamiento	Actividad 5. Expresión de emociones y costos para la salud mental	
		3.3.1. Autoestima		
		3.3.2. Autocuidado		
	3.4. Proyecto de vida			

¿Qué? Fundamento teórico

3.1 Salud integral

Salud integral es la interrelación entre el individuo y su entorno social, económico, cultural, ambiental y político, que contribuye al bienestar físico, mental, social y espiritual.

3.1.1 Género y salud mental

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), la salud mental es la capacidad de las personas para realizar y poner en práctica sus proyectos de vida.

Cuando se habla de salud mental, se hace referencia a un proceso complejo de construcción cotidiana, individual y colectiva del ser humano en relación con los sentimientos, el cuerpo, la sexualidad y el medio. La salud mental genera estados de bienestar en el sentido de "estar bien" con la forma de ser, pensar y sentir.

La salud mental implica la capacidad de establecer relaciones de respeto e intimidad con otras personas y es el elemento clave para entender diversas problemáticas. Este enfoque de la salud mental se ha ido nutriendo con aportes de la perspectiva de género. Cada día más estudios documentan que muchos de los sufrimientos y malestares de hombres y mujeres se relacionan directamente con las expectativas de género construidas socialmente.

22 PROMUNDO (2001). Razones y emociones. Serie Trabajando con Hombres Jóvenes. Programa H. Instituto PROMUNDO.

23 AVSC, SSA, IPPF, CORIAC y Salud y Género (1999). Memorias de encuentro "Los varones frente a la salud sexual y reproductiva". Borrador. México.

24 Citado por Toro-Alfonso, J.; Walters-Pacheco, K. Z.; y Sánchez Cardona, I. (2012). El cuerpo en forma: Masculinidad, imagen corporal y trastornos en la conducta alimentaria de atletas varones universitario.

En el trabajo educativo desarrollado con diversos grupos de población, se observa de manera recurrente cómo la socialización masculina orienta comportamientos de alto riesgo para los hombres y también para las mujeres. La competitividad, los comportamientos temerarios y violentos, así como la transgresión son solo algunos ejemplos²².

Existe una poderosa relación entre las características de ser "el fuerte" y "no mostrar miedos" como atributos masculinos, con el problema de las adicciones. Si bien estas constituyen un problema multicausal y complejo, es importante reconocer estos vínculos pues ayudan a entenderlo y explicarlo, para ampliar la comprensión y desarrollar estrategias de prevención y autocuidado. También es común observar a muchos hombres jóvenes exponerse constantemente a situaciones de riesgo como un ejercicio de demostración de hombría, muchas de las veces empujados literalmente por otros jóvenes²³.

3.1.2 Género y salud corporal

La imagen corporal es la percepción que se tiene del propio cuerpo, conforma una representación mental de la conciencia corporal de cada persona (Raich, 2004)²⁴. Otros autores indican que la imagen corporal es la forma en que se percibe, se imagina, se siente o se actúa respecto al cuerpo.

La insatisfacción corporal ha sido más estudiada en las mujeres que en los hombres, debido al estereotipo promovido culturalmente acerca de que las mujeres deben ser bellas. Sin embargo, la insatisfacción corporal de los hombres ha aumentado dramáticamente durante las últimas tres décadas (Garner, 1998; Goldfield,



Blouin, & Woodside, 2006)²⁵. Raich (2004, p. 20) plantea: "Un hombre... si no es alto, tiene espalda estrecha, las caderas algo anchas o pectorales desarrollados, especialmente en la adolescencia, puede considerarse muy poco masculino y sufrir las consecuencias".

La masculinidad hegemónica lleva a los hombres a realizar grandes esfuerzos para cumplir con los requerimientos sociales de ser masculino. Estos esfuerzos colocan a los hombres en una gran vulnerabilidad incluyendo grandes riesgos para su salud (Courtenay, 2011; Felicié & Toro-Alfonso, 2009; Sáez, Casado & Wade, 2010)²⁶. Los hombres que se adhieren al modelo tradicional y hegemónico de la masculinidad tienen menos conductas de autocuidado, más comportamientos de riesgo y solicitan en menor frecuencia o casi nunca los servicios de salud. Cuidar el cuerpo y la salud son atributos socialmente propios de lo femenino. Desde esta perspectiva, las mujeres son las que se enferman con frecuencia, las que se preocupan por la salud y las que asisten con regularidad al cuidado médico (Toro-Alfonso, Walters-Pacheco y Sánchez Cardona, 2012).

3.2 Género y educación emocional

La educación emocional es parte de la educación para la salud y la base esencial de la educación sexual.

Desde la escuela se difunden unos valores y estereotipos sentimentales para mujeres y otros para hombres. Si el ser "dulce", "tierna", el no gritar o el no responder agresivamente es un estereotipo que se corresponde con lo tradicional femenino, por el otro lado el no llorar, el responder agresivamente, el hacerse el valiente, el hacer que los sentimientos no afecten hasta el punto de perder la razón correspondería al estereotipo tradicional masculino. Otros estereotipos inciden en la independencia/dependencia y en la autoestima de hombres y mujeres, generando sufrimientos físicos y psíquicos.

Mujeres y hombres llegan así a la edad adulta, después de muchos sufrimientos y enfermedades, dándose cuenta de que algo en sus relaciones debe ser cambiado. Pero desde la escuela se pueden prevenir inútiles sufrimientos futuros a través de la educación emocional, que es necesaria en todas las etapas pero fundamentalmente en la adolescencia, ya que en esa fase es donde opera la separación del mundo familiar, el rechazo de las figuras maternas y paternas, y la búsqueda de una identidad propia a través de intereses, estímulos y relaciones con figuras femeninas y masculinas diversas y distintas de las familiares.

Los objetivos de la educación emocional son:

- Conocer cómo funcionan las emociones y sentimientos en el cuerpo, y aprender a expresarlos.
- Desarrollar la capacidad de enfrentarse a los conflictos y cambiar unas actitudes por otras más saludables.
- Evitar las relaciones de dependencia afectiva.
- Favorecer las relaciones de amistad, amor y cooperación (Heras, 1998)²⁷.

25 Ídem.

26 Ídem

27 Heras, P. (1998). *Curso de especialización de poslicenciatura en Centro América. Máster en Relaciones de Género. Módulo "Educación y género"*. San Salvador.

3.2.1 Expresiones de emociones

Los sentimientos y emociones son respuestas del organismo a los acontecimientos del entorno. Es necesario identificar y expresar todos los sentimientos pues cada uno cumple un rol importante en la vida. Así, por ejemplo, el miedo funciona como una alarma de que la integridad física o la vida están en peligro. En los casos en que predomina la idea de que “los verdaderos hombres no le temen a nada”, ese pensamiento puede derivar en acciones imprudentes que pongan en peligro la propia vida y las de otras personas.

Si el organismo bloquea la emoción, el sentimiento no aparece y el cuerpo se deprime. Para romper este mecanismo depresivo se requiere gritar o enfadarse, soltando la tristeza o la rabia.

Si una persona está triste y no expresa este sentimiento, se deprimirá; si lo expresa y llora tal vez seguirá triste pero podrá analizar la causa de su tristeza; así, no se deprimirá. Por eso las personas que no están en contacto con sus sentimientos y emociones, y que, por lo tanto, no los expresan sino que los bloquean, se deprimen.

Sin embargo escasas personas son capaces de hacerlo. Por lo tanto, pocas podrán confiar en sí mismas y sus sentimientos como guía de su conducta. De esa manera, en lugar de expresar abiertamente la hostilidad, mucha gente se autocastiga (suicidio o melancolía) y termina expresando su ira hacia otras personas.

²⁸ Kafka, F. Carta al padre. México: Ediciones X. 1976. Citado por Altable, X. (1991) Currículum oculto. Educación sentimental: la expresión de los sentimientos. En AA. VV.: Proyecto TENET de formación del profesorado en coeducación. Valencia: Instituto Valencia

De la “Carta al padre” del escritor Franz Kafka, se dice a propósito del llanto:

Expresar el llanto es de suma importancia, pues a través de él manifestamos el dolor: si no se expresa se suprime otros sentimientos, podremos volvemos apáticos, o indiferentes, y perder vitalidad, cayendo en la melancolía y en la depresión, que se caracteriza por la pérdida de sentimientos²⁸.

Ante una agresión o daño se experimenta rabia y necesidad de soltarla. Si no se suelta la rabia y el llanto, estos se volverán en contra de forma masoquista. Y sin embargo en esta civilización se admira a la persona que puede soportar estoicamente una pérdida sin mostrar ninguna emoción.

En los hombres se reprime la expresión del dolor, miedo, afecto, compasión y vergüenza, los cuales son considerados contraproducentes para los objetivos del control y dominio, y por lo tanto, son reprimidos. Una de las formas más eficaces de represión cuando se expresa cualquiera de estas emociones es feminizar al niño, y de esa manera, es ridiculado. El niño aprende que ser comparado con una niña o con un gay (es decir con alguien que supuestamente se parece a una mujer) es desvalorizado, pues las mujeres tendrían menos valor frente a los hombres; por tanto, ellos se sienten atacados en su autoestima.

Así por ejemplo cuando un niño expresa dolor mediante el llanto, se dice: “¡Pareces una niña, los hombres no lloran!” O cuando expresa temor de ir a algún lugar oscuro o desconocido, se les dice bruscamente: “¡Los hombres no tienen miedo, pareces una mujercita!”

La única emoción permitida para los niños es



la ira, puesto que esta cumple un papel importante en el ejercicio de la autoridad sobre las mujeres. No es que los sentimientos considerados femeninos ya no serán experimentados por los hombres, sino que la insistente represión hace que dejen de ser identificados. Entonces, cada vez que los hombres experimenten dolor o miedo ya no los identificarán, sino que los confundirán con ira. De este modo, muchos hombres expresan cólera cuando en realidad tienen miedo. De igual manera, la ira funciona como una máscara: parece que están enojados pero en realidad están tristes.

La “insensibilidad masculina” actúa como una armadura tanto hacia las otras personas como hacia sí mismos. Muchos hombres se sienten como si estuvieran encerrados en sí mismos; tienen el deseo de acercarse afectivamente a otras personas —en especial a sus hijas, hijos, pareja— pero se sienten incapaces. Así, se puede ver que la insensibilidad de los hombres no es natural sino aprendida mediante un duro proceso de socialización (Ramos, 2007)²⁹.

3.2.2 Relaciones interpersonales

Las relaciones interpersonales juegan un papel fundamental en el desarrollo integral de la persona; la carencia de ellas puede provocar

rechazo, aislamiento y, en definitiva, limitar la calidad de vida.

En la adolescencia y en la edad adulta joven, las amistades tienden a ser más íntimas que en la infancia. Estar implicado en una amistad íntima casi siempre tiene efectos positivos sobre los dos individuos que forman la pareja. Cuando las amistades íntimas se ven interrumpidas por eventos como la graduación escolar, el cambio de residencia u otra situación, esto supone una amenaza emocional a la cual los amigos o amigas deben adaptarse.

Las habilidades sociales son un conjunto de comportamientos aprendidos que se ponen en juego en la interacción con otras personas (Monjas, 1999)³⁰. Incluyen conductas relacionadas con los siguientes aspectos, fundamentales para el desarrollo interpersonal del individuo³¹:

- Las conductas interpersonales (aceptación de la autoridad, destrezas conversacionales, conductas cooperativas, etc.).
- Las conductas relacionadas con el propio individuo (expresión de sentimientos, actitudes positivas hacia uno mismo, conducta ética, etc.).
- Conductas relacionadas con la tarea (trabajo independiente, seguir instrucciones, completar tareas, etc.).
- La aceptación de los compañeros.

29 Ramos, M. (2007). Guía educativa. Masculinidad y violencia familiar. Lima.

30 Citado por Prieto, M. D.; Illán, N.; y Arnáiz, P. (1995). Programas para el desarrollo de habilidades sociales (cap. 18). En Molina, S. (s. f.). Bases psicopedagógicas de la educación especial (pp. 425-442). Alcoy: Marfil.

31 Bonino, L. (s. f.). Accidentes de tráfico. Asignatura pendiente en salud mental. Red de Información sobre Hombres (RISH) de CIRIAC. Clave en conferencia: 1SAL002, lugar en la conferencia SALUD/2, Conferencia electrónica hombres. Sitio de referencia: www.ciriac.org.mx.

3.2.3 Mecanismos de afrontamiento

Los mecanismos de afrontamiento hacen referencia a los esfuerzos para hacer frente a los problemas (o demandas) internas y ambientales, que superan la capacidad de respuesta de la persona.

El repertorio de comportamientos para responder a situaciones difíciles o traumáticas de la vida cotidiana —como las tensiones emocionales y situaciones de estrés— por parte de los jóvenes hombres es muy limitado y rígido. Si a esto se le agrega la dificultad para pedir apoyo y ayuda social o familiar, por miedo a parecer vulnerables o femeninos, los hombres jóvenes se encuentran en situaciones de alto riesgo para su salud.

Ante la dificultad de responder a las situaciones difíciles, se hace uso de la violencia en todas sus variantes, así como del consumo excesivo de alcohol y otras drogas que, al mismo tiempo, son comportamientos socialmente avalados, por lo general más asociados a lo masculino.

Algo común entre los hombres es negar las tensiones y los diversos problemas de la vida cotidiana, así como las dificultades para hablar de sí, y puede asociarse con el consumo de diferentes sustancias, sobre todo de alcohol. Así, el mundo de las adicciones se presenta como un espacio donde se pueden expresar las emociones, pero genera riesgos para la salud e incluso puede causar la muerte.

Las drogas son sustancias que modifican el humor, la percepción y las sensaciones de quien las usa. Provocan cambios en la forma de actuar que varían de acuerdo con el tipo y la cantidad

según las características de quien las ingiere, con las expectativas que se tienen sobre sus efectos y con el momento en que son ingeridas.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), toda droga provoca dependencia, sea psicológica o física. La dependencia psicológica se instala cuando la persona es dominada por un deseo incontrolable de recurrir a la droga. La dependencia física es química y demuestra la necesidad de reponer el equilibrio causado, entre la droga y el organismo. La desestabilización de este equilibrio, causado por la retirada brusca de la droga, puede provocar síntomas del síndrome de abstinencia.

Además del consumo de sustancias nocivas para la salud, se desarrollan otros mecanismos de afrontamiento que también perjudican. Algunas actividades, si se realizan de forma adictiva, pueden llegar a limitar la sociabilidad de los jóvenes, afectando su desarrollo psicosocial, como: ver el televisor, juegos electrónicos, comer compulsivamente, etc.

La tendencia a morir en accidentes es casi cuatro veces mayor para los hombres que para las mujeres³². Gran parte de estos accidentes se dan en una combinación de demostraciones de temeridad masculina, falta de autocuidado, alta velocidad y grandes cantidades de alcohol u otras sustancias. Esto, junto con otras formas de muerte violenta, lleva a que la esperanza de vida al nacer para los hombres sea 5.2 años menor que para las mujeres en América Latina (1990-1995). Esta brecha existe desde hace tiempo, pero se está ampliando.

Muchas veces una adicción de este tipo genera una serie de comportamientos que no son reconocidos como parte de una problemática que es

³² Bonino, L. (s.f.). Accidentes de tráfico. Asignatura pendiente en salud mental. Red de Información sobre Hombres (RISH) de CIRIAC. Clave en conferencia: 1SAL002, lugar en la conferencia SALUD/2, Conferencia electrónica hombres. Sitio de referencia: www.ciriac.org.mx.

manifestada por hombres jóvenes. Esas conductas tienen que ver con problemas emocionales generados por situaciones diversas —familiares, socioeconómicas, culturales, políticas— que van estableciendo un hábito. Algunos signos de este tipo de adicciones pueden ser desde el silencio hasta realizar acciones agresivas, ausentarse de clases, dificultades para dormir, tomar dinero de la familia o falta de interés, motivación o sentido en la vida. También, ocurren cambios en el estado de ánimo, sobre todo cuando son tristezas prolongadas, e incluso depresión, apatía o ira.

3.3 Autoestima y autocuidado

3.3.1 Autoestima

La autoestima es la idea que una persona tiene acerca de sí misma, de su propia valía como individuo, y se basa en todos los pensamientos, sentimientos, sensaciones y experiencias que sobre sí mismo ha ido recogiendo durante la vida.

La autoestima se desarrolla a lo largo de toda la vida a través de las experiencias por las que se pasa.

La adolescencia es uno de los períodos más críticos para el desarrollo de la autoestima; es la etapa en que la persona necesita construir una firme identidad, es decir, saberse una persona distinta a las demás, conocer sus posibilidades y su talento, y sentirse valiosa y que avanza hacia el futuro.

Un adolescente con una autoestima adecuada actúa independientemente; elige y decide cómo emplear su tiempo, su dinero y sus ocupaciones; busca amistades y entretenimientos por sí solo.

A un adolescente con una adecuada autoestima

le interesarán las tareas descuidadas, además de cosas y actividades nuevas que aprender y poner en práctica, o se lanza a ellas con seguridad.

Demuestra amplitud de emociones y sentimientos de forma espontánea. Sabe reír, sonreír, gritar, llorar y expresar su afecto y, en general, sabe pasar por distintas emociones sin reprimirse ni ocultarse. Es tolerante frente a la frustración. Si algo sale mal, sabe encarar esta situación de distintas maneras, esperando, riéndose de sí mismo, replicando, etc., y es capaz de hablar de lo que le entristece.

3.3.2 Autocuidado

Es importante observar todo lo que ocurre al interior del cuerpo con base en sentimientos y emociones.

La dureza y el riesgo permanente son parte del juego de la vida que implica la acumulación de emociones como enojos, preocupaciones, malestares, ansiedades, etc. que, a menudo, se enmascaran (mediante barreras de dureza o gestos disfrazados) con tal de no dejar ver una imagen de decaimiento o tristeza, lo que puede provocar desde simples dolores de cabeza hasta paros cardíacos o derrames cerebrales.



Para cuidar la vida y la salud se requiere del desarrollo de habilidades personales para optar por decisiones saludables, lo cual constituye uno de los componentes de la promoción de la salud; otros componentes son: información sobre el cuidado y educación sanitaria.

Las habilidades personales para vivir determinan el estilo de vida de las personas y la manera como ellas se cuidan. El término “estilo de vida” se refiere a la manera de vivir y a las pautas personales de conducta, que están determinadas por factores sociales, culturales y personales; equivale a las actitudes, hábitos y prácticas individuales o familiares que pueden influir positiva o negativamente sobre la salud³³.

tiene de sí mismo, de la realidad que le rodea y de su existencia.

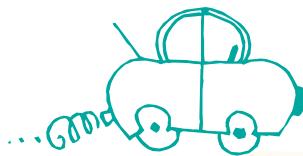
Cuando un joven o una joven concibe un proyecto para encaminar su vida, da pasos importantes para su desarrollo integral, ya que este ejercicio incrementa la conciencia que tiene de sí mismo y da dirección y orden a la propia existencia.

3.4 Proyecto de vida

Desde que el ser humano tiene conciencia de sí mismo suele formularse preguntas con respecto

al por qué y al para qué de su existencia, que lo conducen a trazarse metas y a querer proyectarse hacia el futuro en la búsqueda de respuestas y de su realización personal.

● Para lograr resultados positivos en ese intento, tiene la posibilidad de diseñar un proyecto de vida a partir de la conciencia que



¿Cómo? Actividades del módulo 3

Para desarrollar los principales temas de este módulo se proponen las siguientes actividades, cada una de las cuales se puede realizar en una sesión de 1 hora y 30 minutos (correspondiente a 2 horas-clase en el ámbito escolar).

Actividad	Sesión	Tiempo	Hojas de trabajo
Actividad 1. Cuerpo joven y salud integral	6	90 minutos	—
Actividad 2. Mecanismos de afrontamiento 1: Sustancias adictivas	7	90 minutos	Hoja de trabajo 1. Clases de drogas
Actividad 3. Mecanismos de afrontamiento 2: Actividades adictivas	8	90 minutos	—
Actividad 4. Los siete puntos de la autoestima	9	90 minutos	Hoja de trabajo 2. Autoevaluación de los siete puntos de la autoestima
Actividad 5. Expresión de emociones y costos para la salud mental	10	90 minutos	Hoja de trabajo 3. El Otro Yo

Actividad 1. Cuerpo joven y salud integral

Objetivo

Reflexionar sobre los principales problemas de salud integral que enfrentan los jóvenes, identificando cómo influye el componente de construcción de género masculino en la salud.

Materiales necesarios: pliegos grandes de papel, o papelógrafo, tarjetas autoadheribles (Post-it), cinta adhesiva, colores, plumones.

Tiempo recomendado: 1 hora y 30 minutos.

COMPONENTES
Salud física, mental,
emocional e integral

Pautas para la facilitación

- En esta actividad se deben dejar claros los conceptos de salud física, salud mental, salud emocional y salud integral.
- Es importante enfocar el tema desde la mirada de la construcción del género masculino, reflexionando cómo este componente influye en la salud de los hombres jóvenes.
- Revisar si reconocen el alcoholismo, la violencia, el suicidio, el VIH y la drogadicción como problemas de salud, y si se presentan en sus vidas, familias y comunidad.
- Resaltar la influencia de la socialización en la salud de los jóvenes.
- Visibilizar la importancia de cuidarse, ya que esto no significa ser menos hombre.

Procedimiento

1. Se forman dos equipos (o tres, si el grupo es muy grande; pueden ser hasta de 10 personas por equipo) por medio de una dinámica (ver anexo de dinámicas).
2. Se entregan dos tarjetas a cada participante y se les pide que, en silencio y de manera individual, escriban dos atributos o características que se relacionen con el ser hombre; pedir que guarden sus tarjetas para una etapa posterior del ejercicio.
3. Se indica que dibujen, en dos o tres pliegos de papel unidos, el cuerpo de un hombre joven. Para ello, un voluntario puede servir como modelo para que dibujen su silueta.
4. Una vez que tienen la silueta dibujada, se pide que complementen el dibujo con lo que consideren necesario para representar a un hombre joven (cómo viste, qué hace, qué le gusta, cómo es, cómo se divierte, etc.). Todos deben participar, dibujando. También pueden poner un nombre a ese personaje.
5. Posteriormente, cada participante escribe en una tarjeta adherible dos problemas de salud que experimentan los jóvenes. Es importante que se aclare que los problemas de salud pueden ser enfermedades físicas o emocionales, partiendo de una concepción integral de la salud.
6. Una vez que todos tengan listas sus tarjetas, leerán cada una de las tarjetas y las pegarán en la parte del cuerpo en que consideren que se manifiesta el problema. Si se repiten algunos problemas, es importante reconocerlo como algo significativo.

7. En una segunda ronda, cada participante leerá y colocará las primeras tarjetas que trabajó (sobre las características y atributos) y las pegará alrededor del cuerpo o silueta dibujada.
8. En plenaria, se presentan los trabajos de los grupos. Preguntar qué diferencias y coincidencias hay entre los trabajos de los equipos. Se puede terminar con un pequeño debate colectivo con las siguientes preguntas generadoras.

Preguntas generadoras

- Cómo cuidan su salud?
- ¿Qué problemas se relacionan con la salud mental?
- ¿Cuáles son los riesgos de salud que enfrentan los hombres jóvenes?
- ¿Qué relación existe entre los problemas de salud mental y la identidad de los hombres jóvenes?
- ¿Qué se puede hacer para mejorar la salud de los hombres jóvenes?
- ¿Qué relación ven entre los problemas de salud y las características típicas que se relacionan con el ser hombre? ¿Cuál es la información nueva que conocieron en esta jornada? ¿Cuál es el compromiso que se llevan después de esta jornada?

Cierre

Al finalizar la actividad es importante que los jóvenes tengan claridad sobre la salud corporal y mental como componentes básicos de la salud integral, así como de la importancia de

cuidarse, ya que esto no significa ser menos hombre. También, la relevancia de reconocer el alcoholismo, la violencia, el suicidio, el VIH y la drogadicción como problemas de salud que se presentan en sus vidas, familias y comunidad.

Actividad 2. Mecanismos de afrontamiento 1: sustancias adictivas

Objetivo

Identificar los mecanismos de afrontamiento saludables y no saludables que se ejercen desde una masculinidad tradicional, para potenciar los saludables.

Materiales necesarios: páginas de papel bond, tarjetas, pliegos de papel bond y marcadores.

Tiempo recomendado: 1 hora y 30 minutos.

COMPONENTES
Mecanismos de afrontamiento, adicciones, dependencia

Pautas para la facilitación

- Preparar tres carteles con las clases de drogas; pueden ser escritos o ilustrados (ver Hoja de trabajo 1. Clases de drogas):
 - Depresoras
 - Estimulantes
 - Perturbadoras del Sistema Nervioso Central.
- El uso de las drogas es una manera como los hombres jóvenes van aprendiendo a evadir las emociones y sentimientos que les producen las diferentes circunstancias de la vida, sobre todo las que les generan dolor, tristeza, frustración, impotencia, etc.

- Esta actividad no está enfocada al conocimiento de las diferentes drogas sino a cómo estas se vuelven una forma de afrontamiento que perjudica la salud.

Procedimiento

1. Explicar qué son las drogas y cómo afectan la salud de los jóvenes.
2. Formar tres grupos y entregar a cada participante una tarjeta con el nombre de una droga, por ejemplo: calmantes, ansiolíticos, alcohol, inhalantes (cola), morfina, heroína, cafeína, cocaína, crack, anfetamina, tabaco, LSD, éxtasis, marihuana, etc. Se pueden tener tarjetas repetidas de manera que sean suficientes para todo el grupo.
3. Pedir que cada participante se ubique en el grupo 1, el grupo 2 o el grupo 3, según el tipo de droga que tiene en la tarjeta. Pueden conocer el tipo de droga buscando en los carteles dispuestos para ello.
4. Distribuir la hoja de trabajo que corresponde a cada grupo.
 - El grupo 1 recibirá el cuadro referente a las drogas depresoras.
 - El grupo 2 recibirá el cuadro que presenta las drogas estimulantes.
 - El grupo 3 recibirá el cuadro que incluye las drogas perturbadoras.
5. Solicitar que lean el texto y que elaboren una pequeña redacción, abordando alguna de esas cuestiones:
 - Cuáles son los motivos que llevan a los hombres jóvenes a usar drogas.
- Cuáles son los mitos que determinan el uso de las drogas en las relaciones sexuales.
- Cuáles serían las formas en qué los hombres jóvenes podrían afrontar las emociones sin el uso de las drogas.
6. Pedir a cada grupo que presente su trabajo. Posteriormente conversar a través de las siguientes preguntas generadoras para el debate.

Preguntas generadoras

- Las personas especialistas han afirmado que alguien que ingiere bebidas alcohólicas tiende a quedar vulnerable de contagio del VIH o de una ITS. ¿Por qué podría pasar eso?
- ¿En qué circunstancias o dificultades de la vida de los hombres jóvenes utilizan las drogas? ¿Qué emociones o sentimientos no se permiten expresar sin la droga?
- ¿Cuáles son las consecuencias personales, familiares y sociales que trae a los hombres jóvenes el uso de las drogas?
- ¿Por qué los hombres jóvenes se ven más involucrados en el uso de drogas que las mujeres?
- ¿Cuál es la información nueva que conocieron en esta jornada?
- ¿Cuál es el compromiso que se llevan después de esta jornada?



Cierre

La persona que facilita debe mencionar el aspecto de la disponibilidad de sustancias y cómo esto incrementa el riesgo de abuso. Se concluirá comentando las razones emocionales, psicológicas y sociales por las que se cometan abusos.



Hoja de trabajo 1

Clases de drogas

DROGAS DEPRESORAS

Deprimen el funcionamiento del cerebro, dejando al usuario “desconectado”, más lento, desinteresado. Son las llamadas “depresoras de la actividad del sistema nervioso central”.

Ansiolíticos

Solventes o inhalantes (cola, esmalte, lanzaperfume, benzina, correctivo)

Jarabes y gotas con codeína o zipeprol para la tos

Calmantes y sedativos

Opio, morfina y heroína

Alcohol

DROGAS ESTIMULANTES

Aumentan la actividad del cerebro, quitan el sueño y llevan al usuario a un estado de alerta. Esas reciben el nombre de “estimulantes de la actividad del sistema nervioso central”.

Anfetaminas (conocidas como “bolitas” o “remaches”)

Cocaína

Crack

Tabaco (cigarrillo)

DROGAS PERTURBADORAS

Aumentan la actividad del cerebro. Actúan modificando la actividad cerebral, o sea que dejan la mente perturbada. Por esta razón son llamadas “perturbadoras de la actividad del sistema nervioso central”.

Marihuana

Drogas derivadas de plantas: caapi y chacrona (usadas en rituales de santería), hongos, etc.

Ácido lisérgico (LSD)

Anticolinérgicos (plantas como el lirio y algunos medicamentos)

Éxtasis (MDMA)

Actividad 3. Mecanismos de afrontamiento 2: actividades adictivas

Objetivo

Identificar los mecanismos de afrontamiento saludables y no saludables que se ejercen desde una masculinidad tradicional, para potenciar los saludables.

Materiales necesarios: páginas de papel bond, tarjetas, pliegos de papel bond y marcadores.

Tiempo recomendado: 1 hora y 30 minutos.

COMPONENTES
Mecanismos de afrontamiento, adicciones, dependencia, negación

Pautas para la facilitación

- En la facilitación hay que abordar el tema con apertura ya que es probable que surjan críticas de los jóvenes hacia adicciones comunes y legales del mundo de las personas adultas.
- Los jóvenes deben aprender que, aunque sientan que todo está mal a su alrededor, existen alternativas para afrontar las dificultades de manera sana. Se recomienda terminar la actividad con mensajes positivos.

Procedimiento

1. Preguntar al grupo qué dependencias (o vicios) conoce. Aclarar que las dependencias incluyen no solo el abuso de sustancias tóxicas sino también distintas conductas como consumir ciertos alimentos o pasar todo el tiempo libre viendo televisión.
2. Proponer una lluvia de ideas en torno a las siguientes preguntas:

■ ¿A qué sustancias o actividades se puede hacer adicta la gente?

■ ¿Cuál de estas formas es más común en los hombres jóvenes?

Se espera que surjan ejemplos de sustancias tóxicas ilícitas, pero también legales como el tabaco y el alcohol. También podrían surgir ejemplos en relación al café, ampliando la definición, a alimentos chatarra, a golosinas y a la comida en general, hasta los juegos electrónicos, la televisión, el trabajo y cierto tipo de relaciones.

3. Formar tres o cuatro grupos y entregar a cada uno en tarjetas el nombre de diferentes adicciones que no son drogas como: la televisión, los videojuegos, la violencia, la comida, las compras compulsivas, las redes sociales, etc., para hacer los grupos.
4. Escribir en tarjetas las diferentes actividades adictivas repetidas tantas veces como sea necesario y entregar una a cada participante, pidiendo que se unan según la tarjeta.
5. Cada grupo trabajará sobre la actividad asignada en las tarjetas, contestando las siguientes preguntas:
 - ¿Qué conductas se manifiestan cuándo hay una adicción a esta actividad?
 - ¿Por qué se hacen adictos a esa actividad? ¿Cómo afectan estas adicciones a los hombres jóvenes?
 - ¿Qué ventajas y desventajas tienen?
6. Posteriormente cada grupo comparte su trabajo.
7. La actividad se cierra, conversando sobre las siguientes preguntas generadoras.

Preguntas generadoras



- ¿Cuáles son los comportamientos más sobresalientes en los hombres jóvenes ante la adicción o vicio?
- ¿Podrían las adicciones ser maneras de negar situaciones de vida no deseadas o incómodas (violencia, desamor, abandono, otros)? ¿Son una forma de evitar reconocer los problemas, de evadirlos?
- ¿Qué situaciones no deseadas de la vida pueden llevar a un joven a esconderse detrás de adicciones como estas?
- ¿Cómo se puede identificar que una actividad se convierte en adicción? ¿Cuándo ver tele o comer es una adicción?
- ¿Cómo se debe afrontar las situaciones no deseadas en la vida, sin caer en las adicciones?

Cierre

- Al finalizar la sesión es importante enfatizar que ser consciente de las ansiedades, frustraciones, impotencia, tristeza y tensiones de la vida diaria ayuda a desarrollar formas diversas de canalizarlas positivamente y a evitar conductas que puedan desembocar en adicciones.
- Es importante considerar que las adicciones se pueden ir adquiriendo como resultado de no encontrar respuestas o soluciones a diversas situaciones de la vida; sin embargo una adicción solo pospone enfrentarse con el dolor.

Actividad 4. Los siete puntos de la autoestima

Objetivo

Reflexionar sobre los diferentes elementos que conforman la autoestima, su influencia en la vida cotidiana, las relaciones que se establecen y la forma en que se desarrollan las mismas.

Materiales necesarios: papel, lápices y los siete puntos de la autoestima en fotocopia.

Tiempo recomendado: 1 hora y 30 minutos.

COMPONENTES
Autoestima, autovaloración, autocuidado, asertividad y límites

Pautas para la facilitación

- En esta actividad, es importante evitar las generalizaciones y el enjuiciamiento entre los participantes. También hay que estar pendientes de las creencias o mitos que refuerzan y legitiman la socialización masculina dominante y las relaciones jerárquicas y de violencia.
- Es posible que salgan mitos que haya que explicar como estos: es una creencia que los hombres violentos tienen una autoestima alta; por el contrario, puede ser que el tener que someter a alguien revele que hay miedo o falta de seguridad para lograr lo que se desea de otras formas.

Procedimiento

1. Entregar a cada participante la Hoja de trabajo
2. Autoevaluación de los siete puntos de la autoestima, pidiendo que, de manera personal, evalúen del 0 al 10 cada uno de los aspectos planteados en el cuadro, siendo 0 el mínimo y 10 el máximo. Es importante mencionar que la evaluación no es un número arbitrario, sino que simboliza aproximadamente la situación de cada participante en el momento del ejercicio. También, aclarar que en el caso de haber dos aspectos a evaluar en una misma frase, se sacará un promedio, por ejemplo: si en mi capacidad de dar me pongo 10 y en la de recibir me pongo 0, entonces mi evaluación para esta frase será de 5.
2. Posteriormente cada participante debe elegir a una persona con la cual compartir su autoevaluación, comentando por qué se pusieron esa calificación e identificando en cuál punto obtuvieron una mayor calificación y en cuál una menor.
3. Comentar en plenaria qué les dejó el ejercicio. Algunas preguntas generadoras para el debate en la plenaria se proponen a continuación.



- ¿Esta evaluación hubiera sido diferente en otra etapa de sus vidas?
- ¿Qué podemos hacer para mejorar la autoestima?
- Primero, reflexionar en forma personal; luego, compartir (en grupos pequeños o plenarios de acuerdo con la confianza que se haya logrado).
- A nivel personal, ¿qué me aporta este ejercicio?
- ¿Influye en la manera de comunicarnos?

Cierre

- Explicar que estos puntos que se han autoevaluado y comentado componen lo que se conoce como autoestima.
- ¿Cuál es la información nueva que conocieron en esta jornada?
- ¿Cuál es el compromiso que se llevan después de esta jornada?

Preguntas generadoras



- ¿Cómo se manifiesta esta evaluación en la vida diaria?
- ¿Cómo se manifiesta la autoestima en las actitudes y relaciones?
- ¿De dónde vienen los mensajes que influyen en la inadecuada autoestima en los puntos que calificaron más bajo?



Hoja de trabajo 2

Autoevaluación de los siete puntos de la autoestima

AUTOEVALUACIÓN DE LOS SIETE PUNTOS		
N.º	EVALÚE DEL 0 AL 10 LOS SIGUIENTES PUNTOS	EVALUACIÓN
1	Tengo facilidad para poner límites (lo que se conoce como pintar mi raya) y decir NO.	
2	Tengo confianza en mí mismo.	
3	Tengo la misma capacidad para dar y recibir.	
4	Tengo habilidad para defender mi verdad y mantener mi integridad.	
5	Expreso lo que siento de una manera efectiva sin ofender a los demás o evadir las situaciones.	
6	Me respeto a mí mismo	
7	Acepto mi cuerpo	
	NOTA FINAL	

Actividad 5. Expresión de emociones y costos para la salud mental

Objetivo

Identificar la importancia de conocer las emociones y su funcionamiento en el cuerpo, para utilizarlas de manera saludable en las diferentes relaciones interpersonales que se establecen.

Materiales necesarios: pliegos grandes de papel (papelógrafo), tarjetas, cinta adhesiva, colores, pintura.

Tiempo recomendado: 1 hora y 30 minutos.

COMPONENTES
Expresiones emocionales
en las relaciones
interpersonales

Pautas para la facilitación

- La manera en que cada persona expresa sus emociones varía, y aunque es importante observar algunas tendencias que se presentan, dada la socialización masculina, es importante también respetar las diferentes formas que se muestren en el grupo.
- Es central distinguir entre el “sentir” y el “actuar” para buscar formas de expresión que no dañen a otros; por tal razón, esta técnica es muy útil en el trabajo de prevención de la violencia.
- Es importante considerar que, dada la socialización masculina, existe la tendencia a no mirar a los ojos, ya que puede existir el fantasma de caer en actitudes de reto o en la idea de que hay atracción hacia alguien de su propio sexo. Es un momento propicio para aclarar que el mirar a los ojos es una manera

más de expresar y comunicar, y que es un recurso de todos los seres humanos.

Procedimiento

Primera parte

1. Pedir al grupo que se siente en círculo y dar lectura al cuento “El Otro Yo” (ver hoja de trabajo 3).
2. Después, preguntar:
 - ¿Qué fue lo que más les llamó la atención del cuento?
 - ¿En qué se parece a la vida?
 - Durante un minuto recuerden los aspectos, actitudes y emociones que han dejado de lado, y por qué.
 - ¿Para qué les sirvió dejar de lado algunas emociones?
 - ¿Cuál ha sido el costo de esta pérdida?
 - ¿Cuáles son las áreas, actitudes y emociones que tuvieron que desarrollar más?

Segunda parte

3. Se les indica que se van a trabajar juntos cinco emociones básicas: Miedo, Afecto, Tristeza, Enojo y Alegría. A estas cinco emociones las llamamos “MATEA”. Cada letra de esta palabra coindice con la inicial de las cinco emociones (es un acróstico).
4. Tomar un tiempo para identificar en qué parte de su cuerpo sienten cada emoción (MATEA) y cómo se puede diferenciar una emoción de otra.
5. Realizar el ejercicio en forma individual, asignando a su MATEA un número del 1 al 5,

donde 1 es la emoción de más fácil expresión; el 3 indica que le es indiferente; el 4, que se le dificulta un poco; y el 5, que se le dificulta o niega la expresión.

EMOCIONES	PONDERACIÓN
MIEDO	
AFFECTO	
TRISTEZA	
ENOJO	
ALEGRÍA	

1. Una vez que terminan el ejercicio individual, compartir con el resto del grupo. Es muy importante que todos participen. Si el grupo es muy grande, se forman equipos.
2. En plenaria, se reflexionan las similitudes y las diferencias dentro del grupo. Algunas preguntas para el debate, que pueden servir para la reflexión se presentan a continuación.

Preguntas generadoras

- ¿De qué les ha servido expresar o no ciertas emociones?
- ¿Cómo aprendieron a hacerlo? ¿Qué costos ha tenido para ellos mismos?
- ¿Cómo influye mi MATEA en las relaciones que establezco con las demás personas (pareja, familia, amigos, etc.)?
- ¿Cuál es la función de las emociones? Se dan ejemplos (el miedo nos ayuda ante situaciones de peligro; el enojo, para defendernos) y se piden ejemplos al grupo.
- ¿Qué se puede hacer para expresar libremente las emociones?

- ¿Descubriste algo nuevo en ti?
- ¿Cuál es el compromiso que se llevan después de esta jornada?



Cierre

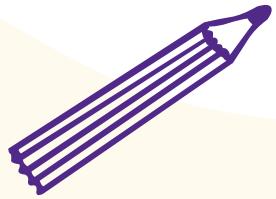
Al finalizar la sesión, los participantes deben tener claridad sobre lo siguiente:

- En la educación cotidiana se suele prohibir a los niños el llanto, las expresiones de miedo. De igual manera, a las niñas se les prohíbe que expresen su enojo porque eso "las hace ver feas". La salud emocional tiene que ver con la flexibilización en el manejo de las emociones, pues estas son recursos para identificar y expresar las necesidades.
- Las emociones no son ni buenas ni malas, ni femeninas ni masculinas; son recursos humanos. Las personas son responsables de lo que hacen con lo que sienten.
- Es importante que el grupo pueda reconocer la diferencia entre enojo y violencia.
- Lograr la expresión de las emociones sin dañar a otras personas ayuda a fortalecer las relaciones que se establecen con el mundo circundante.
- Es frecuente que los hombres jóvenes escondan su miedo, su tristeza y hasta su ternura. No es raro que su enojo lo expresen de forma violenta.
- Es importante considerar y resaltar que el trabajo con las emociones se inicia reconociéndolas, valorándolas y apropiándose de ese recurso humano para enfrentar diversas situaciones de la vida cotidiana (por ejemplo:



para tomar decisiones acerca de la sexualidad y la paternidad, y para prevenir la violencia, las adicciones y el suicidio).

- Las emociones pueden ser vistas como una forma de energía que permite sacar aquello que opprime y daña internamente.



Hoja de trabajo 3

El otro yo

El Otro Yo (Mario Benedetti)

Se trata de un muchacho común y corriente: en los pantalones se le formaban rodilleras, leía historietas, hacía ruido cuando comía, se metía los dedos en la nariz, roncaba en la siesta, se llamaba Armando Corriente. Era como cualquier muchacho en todo, menos en una cosa: tenía Otro Yo.

El Otro Yo usaba cierta poesía en la mirada, se enamoraba de las actrices, mentía cautelosamente, se emocionaba en los atardeceres. Al muchacho le preocupaba mucho su Otro Yo y le hacía sentirse incómodo frente a sus amigos. Por otra parte, el Otro Yo era melancólico, y debido a ello, Armando no podía ser tan vulgar como era su deseo.

Una tarde Armando llegó cansado del trabajo, se quitó los zapatos, movió lentamente los dedos de los pies y encendió la radio. En la radio estaba Mozart, pero el muchacho se durmió. Cuando despertó, el Otro Yo lloraba con desconsuelo. En el primer momento, el muchacho no supo qué hacer, pero después se rehízo e insultó concienzudamente al Otro Yo. Este no dijo nada, pero a la mañana siguiente se había suicidado.

Al principio la muerte del Otro Yo fue un rudo golpe para el pobre Armando, pero en seguida pensó que ahora sí podría ser enteramente vulgar. Ese pensamiento lo reconfortó.

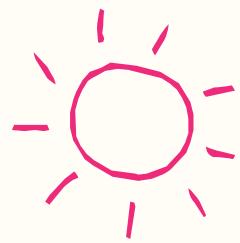
Solo llevaba cinco días de luto, cuando salió a la calle con el propósito de lucir su nueva y completa vulgaridad. Desde lejos vio que se acercaban sus amigos. Eso lo llenó de felicidad e inmediatamente estalló en risotadas. Sin embargo, cuando pasaron junto a él, ellos no notaron su presencia. Para peor de males, el muchacho alcanzó a escuchar que comentaban: "Pobre Armando. Y pensar que parecía tan fuerte, tan saludable".

El muchacho no tuvo más remedio que dejar de reír y, al mismo tiempo, sintió a la altura del esternón un ahogo que se parecía bastante a la nostalgia. Pero no pudo sentir auténtica melancolía, porque toda la melancolía se la había llevado el Otro Yo.

MÓDULO 4.

De la violencia a la
convivencia





¿Para qué? Objetivo del módulo 4

Explorar cómo se manifiesta la violencia contra las jóvenes, desmitificando sus causas e identificando los mecanismos de prevención para mejorar la convivencia.

Para lograr este objetivo se proponen los siguientes temas y actividades:

Módulo	Tema	Subtema	Actividades	Tiempo
Módulo 4: De la violencia a la convivencia	4.1. Violencia masculina 4.2. Violencia en la adolescencia 4.3. Construyendo puentes para la convivencia	4.1.1. ¿Qué es violencia contra la mujer? 4.1.2. Violencia masculina 4.1.3. Causas de la violencia masculina contra las mujeres 4.1.4. Relaciones de poder 4.1.5. Consecuencias de la violencia para los hombres 4.1.6. Tipos y modalidades de la violencia contra la mujer 4.1.7. Mitos y realidades sobre la violencia masculina 4.1.8. Ciclo de la violencia contra las mujeres 4.2.1. Violencia en el noviazgo 4.2.2. Otra forma de violencia: bullying 4.3.1. El conflicto: una oportunidad 4.3.2. Comunicación	Actividad 1. Los tipos de violencia Actividad 2. Mitos y realidades de la violencia Actividad 3. Entendiendo el ciclo de la violencia Actividad 4. Rompiendo el silencio y obteniendo ayuda Actividad 5. Aprendiendo a comunicarnos en forma efectiva. Los bandos	5 sesiones de 1 hora y media cada una. Total: 7 horas y media

¿Qué? Fundamento teórico

4.1 Violencia masculina

4.1.1 ¿Qué es la violencia contra la mujer?

Para comprender los patrones socioculturales de la violencia contra las mujeres, es necesario primero entender qué es la violencia.

En la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, aprobada por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) el 20 de diciembre de 1993, se utilizan los términos “violencia de género” o “violencia contra las mujeres”, para referirse a:

... todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para las mujeres, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública o privada.

4.1.2 Violencia masculina

a) Dirigida hacia las mujeres. La violencia masculina contra las mujeres es la forma más común de violencia directa y personalizada en la vida de la mayoría de mujeres. Pocas mujeres se libran del alcance de la agresión masculina, que incluye un amplio abanico de formas como: el acoso sexual, la violación, el incesto, el maltrato físico, las imágenes

pornográficas violentas, además de los gritos, humillaciones, etc.

La violencia masculina está basada en la dominación del hombre en el hogar y en la sociedad en general, tiene sus raíces en la cultura machista y patriarcal que considera al hombre como un ser superior a las mujeres y le otorga el poder para abusar de las personas consideradas inferiores.

El patriarcado favorece la idea de que los hombres tienen el derecho de controlar a las mujeres y su sexualidad a través del matrimonio y su confinamiento al hogar. Este control es ejercido muchas veces de manera violenta, aunque no se limita solo al ámbito familiar.

Existe una relación estrecha entre “la violencia de los hombres contra las mujeres, la violencia de los hombres contra otros hombres y la internalización de la violencia” (violencia contra uno mismo). Esta tríada de violencia está unida a la construcción e interiorización de las masculinidades dominantes en la sociedad (Espinar, 2007, 193)³⁴.

b) Dirigida hacia los hombres. La violencia de los hombres contra los hombres es evidente en todos los ámbitos de la sociedad. Algunas formas como: la pelea, la exhibición ritual de violencia entre adolescentes y algunos grupos de hombres adultos, la violación institucionalizada en las cárceles y los ataques a homosexuales y minorías raciales son expresiones directas de este tipo de violencia.

En muchos deportes la violencia está incorporada al ejercicio y al entrenamiento. La humillación verbal y combinada con factores económicos y de otra índole, así como la competencia en el mundo de los negocios, en

³⁴ Citado por ISDEMU en Manual de Alfabetización en Derechos de las Mujeres para Formadoras y Alfabetizadoras. San Salvador (s. f.).

el político y en el académico son formas más sutiles de esta misma violencia.

La mayoría de los hombres experimentan la violencia en sus vidas. Algunos tuvieron un padre dominante, severo, brutal; otros, un padre que no les brindó suficiente apoyo; y aún otros, padres que consciente o inconscientemente rechazaban su necesidad de contacto físico y afectividad después de cierta edad.

Muchos hombres han vivido la experiencia de ser golpeados y fastidiados cuando niños, y todos aprendieron a golpear y a huir, o a fastidiar a otros y eludir el enfrentamiento mediante bromas.

Estas experiencias tempranas de violencia causan una increíble cantidad de ansiedad y requieren un enorme consumo de energía para ser resueltas. Esta ansiedad se cristaliza en el temor encubierto de que todos los hombres sean potencialmente sus humilladores, enemigos y competidores³⁵.

4.1.3 Causas de la violencia masculina contra las mujeres

Hay una causa esencial en la violencia contra las mujeres: el “convencimiento” por parte

del hombre de su superioridad y primacía sobre la mujer. A esta causa esencial pueden unirse otras causas secundarias como las planteadas por Burriel (s. f.)³⁶.



La no aceptación, por parte de algunos hombres, del nuevo papel de la mujer en una sociedad democrática y con una convivencia en la igualdad, podría ser uno de los motivos por los que, a pesar de las medidas que se han venido adoptando, no se haya producido un descenso en este tipo de conductas violentas.

Algunas de las características de este fenómeno son:

- a) La violencia funciona como un mecanismo de control social de la mujer y sirve para reproducir y mantener el statu quo (orden establecido) de la dominación masculina.
- b) La conducta violenta frente a la mujer se produce como patrones de conducta aprendidos y transmitidos de generación a generación.
- c) Las mismas normas sociales minimizan el daño producido y justifican la actuación violenta del hombre.
- d) El modelo de conducta sexual en una sociedad machista favorece, en muchos casos, la existencia de una actitud violenta contra las mujeres.
- e) Por el contrario, según Burriel, el alcohol, tantas veces esgrimido como causante o precipitante del maltrato, ha sido eliminado como un factor originario directo de este tipo de violencia.

4.1.4 Relaciones de poder

El análisis de género incluye el análisis de las relaciones que sitúan a hombres y mujeres de forma diferente en el conjunto de la sociedad.

35 Kaufman, M. (1989). Hombres, placer, poder y cambio. Santo Domingo, República Dominicana.

36 Burriel, J. A. Machismo y violencia de género. Recuperado de <http://losojosdehipatia.com.es/opinion/machismo-y-violencia-de-genero/>.

Estas relaciones son las que llamamos “relaciones de género”.

En toda relación, existe la posibilidad de que alguien mande y alguien obedezca. Esta obediencia está basada en creencias acerca de que quien manda tiene legitimidad para hacerlo. El poder solo existe en relación con otras personas, pues aquel ha sido construido socialmente. El poder se expresa no solo como dominio y sumisión, sino también como resistencia, como autoafirmación, como capacidad para tomar decisiones.

Hay diferentes tipos de poder³⁷ que pueden ser usados de diferentes maneras. Estos son:

- **Poder desde dentro o poder interior.** Se relaciona con el sentimiento de autovalía y autoconocimiento de una persona.
- **Poder con.** Es tener poder con base en la fuerza colectiva, tener poder con la gente o los grupos, encontrar un terreno común entre diferentes intereses y construir una meta común que beneficie a todas las personas en la relación. Este tipo de poder multiplica los talentos y conocimientos individuales, y está basado en el apoyo, la solidaridad y la colaboración.
- **Poder para.** Este tipo de poder se refiere a la habilidad para conformar e influir en la propia vida. Se relaciona con tener recursos, ideas, conocimientos, herramientas, dinero y habilidad para convencerse —cada persona a sí misma y a otras— para hacer algo.

³⁷ Rowlands, J. (1997). Questioning Empowerment: Women in Honduras. Oxford: Oxfam Publications.

³⁸ Sojo, D., Sierra, B. y López, I. (2002). Salud y género. Guía práctica para profesionales de la cooperación. Médicos del Mundo.

- **Poder sobre.** Implica tener control sobre alguien o una situación de una manera negativa generalmente asociada al uso de la represión, la fuerza, la corrupción, la discriminación y el abuso.

Este último es el que predomina en las relaciones de género, que son relaciones de poder y sitúan al conjunto de las mujeres en una posición de desigualdad respecto a los hombres, es decir, de subordinación. Esto no quiere decir que cada mujer esté subordinada a un hombre en concreto, sino que la organización social de las relaciones de género sitúa al conjunto de las mujeres en una posición de inferioridad respecto al conjunto de los hombres³⁸.

4.1.5 Consecuencias de la violencia para los hombres

La mayoría de los documentos que describen las consecuencias de la violencia proporciona información sobre las víctimas en las que se ejerce la violencia. Sin embargo, los agresores resultan ser víctimas de sus propios actos ya que muchos hombres jóvenes y adultos agresores, una vez identificados como tales, reciben—de sus familias, conocidos, amigos y entornos inmediatos—rechazo y estigmatización de “violentador” (golpeador de mujeres), entre otros.

Dentro de las consecuencias para los hombres se pueden mencionar:

- Dificultad para mantener relaciones estables y duraderas.
- Aislamiento, sentimiento de abandono, frustración.
- Depresión no reconocida.
- Cambios en el humor.
- Ideas e intentos suicidas.
- Sentimiento de insatisfacción constante.

- Aumento de conductas autodestructivas y uso de drogas y alcohol, entre otros.
- Enfrentar la justicia a causa de los delitos; en situaciones extremas, la cárcel y la muerte.
- Separaciones de personas significativas en la vida (novia, compañera de vida, hijos e hijas, familiares).

4.1.6 Tipos y modalidades de la violencia contra las mujeres

La violencia es una práctica aprendida. Al igual que se aprendió, se puede desaprender y renunciar a ejercerla.

La Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV) define, en su artículo 9, los diferentes tipos de violencia:

- **Violencia económica.** Es toda acción u omisión de la persona agresora, que afecta la supervivencia económica de la mujer. Se manifiesta cuando se limita, controla o impide el ingreso económico a las mujeres.
- **Violencia física.** Es toda conducta que directa o indirectamente está dirigida a ocasionar daño o sufrimiento físico contra las mujeres, con resultado o riesgo de producir lesiones físicas.
- **Violencia psicológica y emocional.** Es toda conducta directa o indirecta que ocasione daño emocional, disminuya la autoestima o perjudique el sano desarrollo de la mujer, ya sea que esta conducta sea verbal o no verbal, que produzca en la mujer desvalorización o sufrimiento mediante amenazas, exigencia de obediencia o sumisión, coerción, culpabilización o limitaciones de su ámbito de libertad, y cualquier alteración en su salud que

se desencadene en la distorsión del concepto de sí misma, del valor como persona, de la visión del mundo o de las propias capacidades afectivas, ejercidas en cualquier tipo de relación.

- **Violencia patrimonial.** Son las acciones, omisiones o conductas que afectan a la propiedad o el patrimonio de las mujeres, incluyéndose los daños a los bienes comunes o propios. Puede ser la sustracción o la destrucción de objetos o documentos personales, o también, los bienes, valores y derechos patrimoniales.
- **Violencia sexual.** Es toda conducta que amenace o vulnere el derecho de la mujer a decidir voluntariamente su vida sexual, comprendida en esta no solo el acto sexual sino toda forma de contacto o acceso sexual, genital o no genital, independientemente de la relación que guarde la víctima con la persona. Puede ser ejercida por una persona desconocida, conocida, pareja, ex pareja, marido, etc.
- **Violencia simbólica.** Son mensajes, valores, iconos o signos que transmiten y reproducen relaciones de dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales que se establecen entre las personas y naturalizan la subordinación de la mujer en la sociedad.
- **Violencia feminicida.** Es la forma extrema de violencia de género contra las mujeres, que ocasiona la muerte violenta y está cargada de actos denigrantes contra las mujeres, que denotan desprecio o aversión hacia las mujeres.

Igualmente la LEIV, en su artículo 10, menciona las modalidades de la violencia hacia las mujeres: comunitaria, institucional y laboral.

4.1.7 Mitos y realidades sobre la violencia masculina

Alrededor de la violencia masculina hay muchas creencias o mitos que tienden a justificarla y a considerarla normal. En ocasiones la gente culpa a la víctima, diciendo que ella provocó al hombre. Se puede oír que la mujer "se lo buscó" o que si ella permanece en la relación significa que "le gusta" o "no le importa" la violencia, pero todas estas expresiones parten de creencias promovidas por una sociedad machista que considera la violencia como algo natural. La dificultad para entender la violencia contra los seres queridos (la pareja, la hija...) nos puede llevar a buscar explicaciones con las

que, sin pretenderlo, se contribuye a reducir la responsabilidad del agresor en los planos personal, social y jurídico.

No hay tipos "maltratadores" y "normales," sino protagonistas de malos tratos y agresiones como consecuencia de un proceso al que muchos hombres pueden llegar sin una reflexión crítica de las relaciones de poder entre los sexos.

Los mitos son explicaciones equivocadas o simplistas con las que se intenta justificar por qué hay hombres que usan la violencia. Estos mitos son de conocimiento popular y se transmiten de generación en generación. Algunos de los más frecuentes son:

Mitos	Realidad
"Es cosa de locos".	Entre los hombres que agrede a sus parejas el porcentaje de enfermos mentales es el mismo que entre el resto de la población. Habitualmente los hombres se excusan con la pérdida del control cuando tienen conciencia de que usan la violencia para tener más control sobre la víctima
"Es por la actitud de las mujeres".	Las mujeres no provocan la violencia. Si un hombre se siente provocado en algún momento, siempre puede decidir retirarse sin ejercer la violencia. Decir que las mujeres provocan la violencia es culpar a la víctima en lugar del agresor.
"Es a causa del alcohol y las drogas".	Es más frecuente que los hombres beban para pegar. Pero la causa no es el alcohol sino el abuso de poder.
"Es culpa de la cultura machista".	Ciertamente todas las personas han crecido en una sociedad machista. Todas son responsables de mantenerla y es necesario cambiarla, pero cada persona debe asumir la responsabilidad de sus actos porque tiene capacidad de razonar y de romper los esquemas aprendidos.
"Son unos inadaptados".	Los hombres violentos en general están perfectamente integrados en su medio y algunos son auténticos seductores sociales, hombres con fama de tolerantes que pueden desempeñar la función de modelos públicos de conducta o ser capaces de ganarse la comprensión e incluso la compasión y la solidaridad hasta de la familia de la víctima ³⁹ .

³⁹ Lozoya Gómez, J. A. (s. f.). Violencia masculina contra las mujeres. Hombres por la Igualdad. Ayuntamiento Jerez. Delegación de Salud y Género. Recuperado de http://www.berdingune.euskadi.net/contenidos/informacion/material/es_gizonduz/adjuntos/violenciamasculinacontralasmujeres.pdf.

4.1.8 Ciclo de la violencia contra las mujeres

La violencia contra las mujeres está presente en diferentes espacios y relaciones, una de ellas es la de pareja. En la dinámica de la violencia de pareja existe un ciclo, descrito por Leonore Walker (1979) , que pasa por tres fases. Estas pueden ser de días, semanas, meses o años. Las fases de ese ciclo son:

Fase 1. Acumulación de tensión. Periodo de agresiones psíquicas o verbales. En esta etapa habitualmente la víctima niega la realidad de la situación. El agresor, por su parte, incrementa la opresión, los celos y la posesión. Aumento acelerado de la tensión.

Fase 2. Episodio agudo de violencia (explosión). La tensión acumulada alcanza su máximo punto, cuando el agresor realiza abusos

verbales graves, ataques físicos o sexuales violentos; se puede llegar a provocar la muerte. Se pierde toda forma de comunicación. El abuso siempre es intencional.

Fase 3. Etapa de “calma” o “luna de miel”. El agresor usa mecanismos de defensa para quitarse la culpa y sentirse mejor. Interpreta las cosas, justificándose pero haciendo creer que “así son en realidad”. El agresor se muestra arrepentido y hace promesas de cambiar; la víctima comienza a creer que una nueva vida con el agresor es posible.

Sin embargo, el agresor no se detiene por sí solo. Si la víctima conserva la relación, el ciclo va a comenzar una y otra vez, cada vez con más violencia. El ciclo de violencia continuará si no se trata el problema⁴¹.

Diferencias entre términos básicos para identificar la violencia masculina:

ENOJO	IRA	VIOLENCIA
El enojo es un sentimiento normal. Es un malestar que se experimenta cuando algo no sale como se esperaba. Si se mantiene en un nivel bajo, se puede manejar. En una escala de 1 a 10, el enojo está entre 1 y 4.	La ira es un enojo aumentado. En una escala de 1 a 10, la ira está en más de 7. Es muy difícil manejarla y, por lo general, no se mide lo que se dice o se hace. El enojo se transforma en ira cuando la mente se llena de pensamientos negativos.	Es una conducta que implica una violación a los derechos humanos de las otras personas. Hace que las personas pierdan la paz interna y provoca sufrimiento, tanto al que lo experimenta como a las demás personas que le rodean

40 Walker, L. 1979. *The Battered Women. (Las mujeres agredidas)*. New York: Harper and Row Publishers, Inc.

41 Ídem

4.2. Violencia en la adolescencia

4.2.1. Violencia en el noviazgo

En las relaciones de pareja, al igual que en todos los ámbitos de la vida de hombres y mujeres también hay estereotipos y roles asignados a uno u otro sexo.

Los hombres tienen gran permisibilidad pues se espera que experimenten, que exploren, que conquisten, que sean aventureros, que experimenten con la sexualidad y los placeres de todo tipo. Las mujeres crecen con el estigma de ser "carne de pecado" desde la religión, forzadas a no mostrar curiosidad ni interés por experimentar, pues podrían ser acusadas de aventureras; deben demostrar desinterés por los hombres y por la sexualidad, deben mostrarse conservadoras y tradicionales, pues demasiado innovadoras se interpreta de nuevo como aventureras. Deben mostrar predisposición a la maternidad, de lo contrario se dibuja un futuro de soledad y aislamiento; lo que es peor, de desprecio y burla para "la solterona que nadie ha querido"⁴².

Así, el noviazgo está cargado de estos condicionantes que pueden degenerar en violencia. El noviazgo es:

... una vinculación que se establece entre dos personas que se sienten atraídas mutuamente; representa una oportunidad para conocerse, una etapa de experimentación y de búsqueda, con actividades, gustos y pensamientos en común, y puede ser un preámbulo para una relación duradera⁴³.

42 Diagnóstico sobre las causas, efectos y expresiones de violencia contra las mujeres en los hogares de la Microrregión Huasteca Centro del Estado de San Luis Potosí (DICEEVIMH).

43 SEP, SNTE y SSP (2007). Guía básica de prevención de la violencia en el ámbito escolar. P. 42. En Guía del Taller Prevención de la Violencia.

La violencia en el noviazgo es un grave problema que afecta la salud física y mental de la adolescencia, y se identifica como un problema social. Se define como toda acción u omisión que produce un daño de tipo sexual, físico o psicológico de un miembro de la pareja contra el otro, con el objeto de controlar o dominar a la persona.

El rango de relaciones en las cuales puede presentarse esta forma de violencia es amplio, ya que incluye desde relaciones con mayor grado de compromiso hasta relaciones iniciales, informales y esporádicas propiamente dichas, que tienen en común la atracción interpersonal y el hecho de citarse para salir.

Entre los adolescentes son distintas las denominaciones que reciben las relaciones conforme el grado de formalidad y compromiso que se les asignen: novios, "aminovios", "entradores", "mi hueso", "marinovios", "amigos con derecho", etc.

La violencia en estas relaciones presenta características que la diferencian de la violencia en el matrimonio, ya que no hay convivencia, no hay obligaciones filiales o carga familiar, y no hay obligaciones económicas de ninguna naturaleza, ni contractuales, ni de dependencia, ni responsabilidad de autosostén o de sostenimiento del otro miembro. Ambos tienen su propio entorno familiar que es el ámbito de contención emocional y de sustento. Incluso, en muchos casos aún no tienen proyectos en común a largo plazo.

En la etapa del enamoramiento hay cierta ceguera hacia las actitudes violentas. En especial la violencia psicológica, la económica o la simbólica son poco reconocidas, y muchas veces



se toleran actitudes ofensivas y faltas de respeto en la pareja que pueden verse como "normales".

El control que ejercen los hombres jóvenes sobre las mujeres, la presión por complacer y el aislamiento de las chicas en relación a sus amistades son formas comunes de ejercer la violencia en esta etapa que se deben identificar y evitar.

Las formas de la violencia durante el noviazgo pueden ser poco visibles, pero siempre son dañinas.

4.2.2 Otra forma de violencia: *bullying*

El bullying es principalmente conocido como el "acoso escolar" (también llamado "hostigamiento escolar", "matonería escolar"). Es cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado tanto en el aula como a través de las redes sociales (este último con el nombre específico de "ciberacoso").

El tipo de violencia dominante, en este caso, es el emocional, y se da mayoritariamente en el aula y en el patio de los centros escolares. El protagonismo de los casos de acoso escolar lo suelen tener niños y niñas en proceso de entrada en la adolescencia. El porcentaje de niñas en el perfil de víctimas es ligeramente mayor.

El acoso escolar es una especie de tortura metódica y sistemática, en la que el agresor somete a la

victima, a menudo con el silencio, la indiferencia o la complicidad de otros compañeros.

4.3. Construyendo puentes para la convivencia

4.3.1. El conflicto: una oportunidad

¿Qué es un conflicto? Según Kenneth Boulding (1982)⁴⁴, "es una forma de conducta competitiva entre personas o grupos. Ocurre cuando dos o más personas compiten sobre objetivos o recursos limitados percibidos como incompatibles o realmente incompatibles".

Los conflictos son parte de la vida y una gran fuente de aprendizaje. Tener conflictos significa estar vivo, y lo saludable es aprender a manejarlos, principalmente porque algunos son inevitables.

Las emociones básicas que se experimentan cuando se vive un conflicto son la rabia, la tristeza y el miedo. A veces de forma independiente y otras simultáneamente. El camino de la resolución de conflictos no es otra cosa que la expresión adecuada de estas emociones, la escucha de las demás personas y la búsqueda de alternativas válidas para los miembros que experimentan el conflicto.

Pasos a seguir para la resolución de conflictos:

Paso 1. Reconocer y aceptar las propias emociones, e identificar y respetar las emociones de otros y otras. Este punto lleva a reflexionar sobre cuál de las propias necesidades no se han satisfecho en una situación determinada y han llevado a experimentar tristeza, miedo o rabia.

⁴⁴ Citado por Arapé, E. y Rojas, L. R. (2008) Estudiantes: Comunicación y cultura de paz. Venezuela: Universidad Católica Andrés Bello.

Paso 2. Identificar los pensamientos que se generan ante los problemas. Aquí se puede decantar hacia dos vertientes: yo tengo la culpa o la culpa la tiene la otra persona.

Paso 3. Dejar de buscar culpables y descubrir lo que cada quien ha vivido, interpretado y sentido lo que le hubiera gustado que pasara, proponiendo cambios para el futuro; asimismo, escuchar a la otra persona.

La transformación de conflictos busca alternativas de mejora en cuanto a las demandas que expresan dos o más partes, cambiando la mentalidad de las partes en conflicto hacia un trabajo conjunto a partir del diálogo, que es la principal herramienta para la transformación de conflictos.

Elementos a tomar en cuenta a la hora de resolver conflictos:

- Plantear los problemas, no acumularlos. El resentimiento hace explotar en el momento menos oportuno.
- Buscar un ambiente adecuado que facilite hablar: un lugar tranquilo e íntimo, y que sea un espacio neutral.
- Cuidar la comunicación no verbal: mirar a los ojos cuando se habla, mostrar proximidad.
- Escuchar a la otra persona cuando habla, no interrumpir. Hacer ver a la otra persona que se ha entendido lo explicado, repitiendo alguna frase del discurso que refleje sus peticiones y sobre todo destacar aquello en lo que se está de acuerdo o se piensa de la misma forma.
- Hacer una petición, no una exigencia, a la hora de cubrir las necesidades propias.

- Hacer preguntas y sugerencias. No acusar pues con esto solo se consiguen actitudes de ataque y defensa que impiden llegar a soluciones.

- No adivinar el pensamiento de la otra persona. Preguntar.
- Hablar de lo que la otra persona hizo, no de lo que es. El objetivo es cambiar conductas, y una etiqueta nunca lleva al cambio.
- Expresar también lo que agrada de la otra persona.
- Evitar la crítica inadecuada, los comentarios negativos, el sarcasmo o la ironía. Esto solo responde al deseo de castigar a la otra persona o de generar humillación; es una venganza, no una búsqueda de soluciones.
- Centrarse en el tema que se esté tratando durante la discusión. No sacar a relucir temas pasados.
- Aceptar las responsabilidades propias. No echar toda la culpa a la otra persona.
- Ofrecer soluciones. Tratar de llegar a un acuerdo.

4.3.2. Comunicación

Muchos de los elementos para resolver los conflictos mencionados anteriormente tienen relación con la comunicación, ya que esta es la principal herramienta para resolver los conflictos.

Kikoski (1999)⁴⁵ destaca y estudia seis destrezas de la comunicación verbal y no verbal fundamentales para el buen entendimiento entre las partes. Estas son:

- Manejo de expresiones no verbales de atención relacionadas con el lenguaje corporal.
- Manejo de preguntas para permitir el flujo de la comunicación.

⁴⁵ Citado por Arapé, E. (2008)

- Manejo de la paráfrasis (decir con las propias palabras lo que se entendió del mensaje).
- Manejo de emociones y sentimientos que juegan un papel catalizador en la comunicación interpersonal.
- Manejo del feedback (retroalimentación) para verificar si lo que emitió la otra persona ha llegado tal como se ha deseado.
- Manejo de valores como el respeto o la tolerancia.

Muchas de estas destrezas son con frecuencia desatendidas y provocan distanciamiento entre las partes⁴⁶.

Un elemento importante en la comunicación y en la resolución de conflictos es el manejo del enojo. Algunas recomendaciones para que los hombres puedan manejar el enojo y favorecer el diálogo son:

- Reconocer las señales en el cuerpo cuando está empezando a sentir enojo. Cuando hay enojo, el cuerpo emite una serie de señales (sube la temperatura, se acelera el corazón y la respiración, algunas personas sudan, etc.).
- En ese momento se deben activar los mecanismos de “freno” por ejemplo:
 - Respirar hondo y despacio, imaginar una señal de ALTO, respirar hondo al menos cinco veces más.
 - Aplicar el “tiempo fuera”. Este es un método que puede ayudar a que el enojo no se convierta en ira. Cuando sienta que inicia el enojo, respirar profundo y despacio, y decirse a sí mismo: “Estoy empezando a enojarme, voy a darme un tiempo para mí (un tiempo fuera)”.

- Buscar un lugar donde pueda estar tranquilo durante una hora (puede ser en la casa o fuera de ella).
- Hacer algo que lo relaje y que le dé paz. El ejercicio físico ayuda o los ejercicios de relajación. Si puede conversar con alguna persona que lo escuche y que no estimule el machismo, es bueno hacerlo para desahogarse. También ayuda escuchar música suave y relajante.
- Cuando pase la hora, regrese al lugar. Si hay condiciones para hablar, converse con su pareja o con la persona con quien inició el problema; si no, espere a otro día para hablar de lo que usted sintió.
- Al mismo tiempo se deben evitar algunas acciones:
 - No tomar licor ni consumir sustancias durante el tiempo fuera.
 - Tampoco es conveniente ir a buscar alguna aventura sexual.
 - No hablar del problema si todavía está enojado.

Los hombres pueden y deben aprender a reconocer y a detener las conductas violentas, a expresar lo que sienten y piensan de manera tranquila, respetuosa y no violenta. Para lograr esos cambios es necesario que se aprenda a manejar el poder de una manera diferente y a renunciar a los privilegios machistas. De esa manera se puede ser más feliz consigo mismo y tener una mejor relación con la pareja, las amistades, la familia, los compañeros y las compañeras de estudio, el trabajo y las demás personas en general.

⁴⁶ Copello, E. A. (marzo-julio 2008). Estudiantes: Comunicación y cultura de paz. Universidad Católica Andrés Bello.

¿Cómo? Actividades del módulo 4

Para desarrollar los principales temas de este módulo se proponen las siguientes actividades, cada una de las cuales se puede realizar en una sesión de 1 hora y 30 minutos (correspondiente a 2 horas-clase en el ámbito escolar).

Actividad	Sesión	Tiempo	Hojas de trabajo
Actividad 1. El tendedero	11	90 minutos	—
Actividad 2. Violencia en mi entorno	12	90 minutos	
Actividad 3. El bastón parlante	13	90 minutos	Hoja de trabajo 1. La historia del bastón parlante. Hoja de trabajo 2. Casos
Actividad 4. Historias de violencia	14	90 minutos	Hoja de trabajo 3. Historias de jóvenes
Actividad 5. Aprendiendo a comunicarnos en forma efectiva	15	90 minutos	
Actividad 6. Mitos y verdades de la violencia	16	90 minutos	

Actividad 1. El tendedero

Objetivo

Identificar las formas de violencia que existen, así como su funcionamiento, desarrollo y consecuencias al interior de las relaciones interpersonales.

Materiales necesarios: lazo para hacer un

tendedero, cinta adhesiva (tirro), cuatro páginas de papel para cada uno de los participantes, ganchos para tender.

Tiempo recomendado: 1 hora y 30 minutos.

COMPONENTES
Violencia, tipos de violencia (de género, masculina, bullying), ciclo de violencia

Pautas para la facilitación

- Tener presente que cuando se habla de violencia se piensa solo en la agresión física. Es importante discutir otras formas de violencia que no son solo violencia física. También es importante ayudar a los jóvenes a pensar en los actos de violencia que ellos cometen, ya que muchas veces vemos a otros como violentos, pero casi nunca nos vemos a nosotros mismos.
 - Recordar que relatar actos de violencia, especialmente los que sucedieron fuera de la casa, puede ser fácil para los jóvenes. Hasta puede que experimenten un cierto alivio al contar estas experiencias, incluso aquellas a las que sobrevivieron. Hablar sobre violencias que ellos ejercen puede ser más difícil.
 - Preguntar al grupo cómo ha sido la experiencia de hablar sobre la violencia que experimentaron. Si nadie muestra necesidad de una atención especial a causa de la violencia que sufrió, la persona facilitadora puede considerar que los recursos de ayuda que el joven tuvo supieron esta demanda.
- “Violencias que yo practico”; “¿Cómo me siento cuando practico violencia?”; “¿Cómo me siento cuando la violencia es practicada contra mí?”.
4. Pedir a cada participante que piense un poco y escriba con pocas palabras una respuesta para cada pregunta (cada respuesta en una página). Cada uno debe escribir por lo menos una respuesta para cada tendedero (o cada categoría). Explicar que no deben escribir mucho, que es preferible que usen pocas palabras o una frase.
 5. Pedir a los participantes que, uno a uno, coloquen sus repuestas en el tendedero correspondiente, leyendo la respuesta para los demás. Ellos pueden dar otras explicaciones que sean necesarias y los participantes podrán hacer preguntas sobre estas.
 6. Después que cada uno haya colocado sus respuestas en el tendedero, reflexionar por medio de las siguientes preguntas generadoras para el debate.

Procedimiento

1. Explicar que la intención de esta actividad es hablar tanto sobre la violencia que se ha recibido como aquella que es practicada contra otras personas, y conversar sobre los sentimientos en relación con esto.
2. Se colocarán cuatro tendederos, se dará a todos los participantes cuatro hojas de papel.
3. Colocar en cada tendedero los siguientes títulos: “Violencias practicadas contra mí”;

Preguntas generadoras

- ¿Cuál es el tipo de violencia más común recibida?
- ¿Cómo se ha sentido cada uno cuando ha sido víctima de este tipo de violencia?
- ¿Qué tipo de violencia es mayormente cometida contra otros?
- ¿Cómo saben si están cometiendo violencia contra alguien?
- ¿Existe alguna conexión entre la violencia que se recibe y la que se practica? ¿Cómo se





sienten cuando practican algún tipo de violencia?

- ▶ ¿Existe algún tipo de violencia que sea peor que otra?
- ▶ ¿Por qué algunas personas sufren más violencia que otras?
- ▶ ¿Cuál es la diferencia entre la violencia entre hombres y la dirigida hacia las mujeres? (ver apartado 4.1.2 Violencia masculina en el texto).
- ▶ Cuando se ejerce violencia o cuando se sufre violencia, ¿se habla sobre esto?
- ▶ ¿Se denuncia la violencia? ¿Se habla de cuál es el sentimiento? Si la respuesta es no, ¿por qué?
- ▶ Algunas investigaciones dicen que la violencia es como un ciclo, o sea, quien es víctima de violencia es más probable que cometa actos violentos después. Si esto es cierto, ¿cómo se puede interrumpir este ciclo de violencia?

Cierre

Es importante que los participantes identifiquen claramente las diferencias entre la violencia contra la mujer y la violencia ejercida entre hombres, así como las consecuencias de la violencia y la reproducción de la misma.

Actividad 2. Violencia en mi entorno

Objetivo

Discutir sobre la violencia cotidiana en los diferentes campos de la sociedad, reflexionando sobre las víctimas más frecuentes y las consecuencias para la sociedad.

Materiales necesarios: un cuaderno (libreta) para cada participante.

Tiempo recomendado: 1 hora y 30 minutos. Una semana para hacer el "trabajo de campo".

COMPONENTES
Violencia, abuso sexual, consecuencias de la violencia, violencia hacia las mujeres

Pautas para la facilitación

- El desarrollo de esta técnica requiere que se inicie como tarea en casa. Para ello cada participante debe llevar un diario de campo por una semana.
- En contraste con "El tendedero", esta técnica trata de enfocarse en la violencia que muchas veces pasa desapercibida en el día a día —a través de imágenes, música y otros elementos—, la cual se corresponde a veces con la violencia simbólica.
- Prestar atención a los actos de violencia registrados en los diarios, porque ayuda a reconocer lo que el joven percibe como violencia (algunos hábitos o actitudes están tan incorporados que no se perciben, como por ejemplo las pequeñas violencias de cada día).
- Es importante enfocar la violencia hacia las mujeres y las consecuencias que tiene para una sociedad y un planeta en donde la mayoría de la población es del sexo femenino. Además, porque está invisibilizada y naturalizada en la sociedad.

Procedimiento

Previo a la sesión

1. Una semana antes, explicar que cada joven

- participante hará un “diario de campo” sobre la violencia que ven a su alrededor.
2. Explicar que la idea del “diario” es que ellos anoten los actos de violencia o imágenes violentas que vean en su entorno durante una semana. Sugerir que observen en sus escuelas, en la casa, en la calle, en los locales de trabajo, en la comunidad, en los medios de comunicación (televisión, radio, periódicos, revistas, etc.) y en cualquier otro lugar que frecuenten. El grado de detalle del diario depende de ellos. Pueden escribir unas pocas palabras, unas frases o un sentimiento y un pensamiento que tuvieron sobre la violencia observada.
3. Preguntar al grupo si quedó claro el propósito de la técnica y entregar los “diarios de campo”. Pedir al grupo pensar en algunas formas de violencia o imágenes de violencia que ellos recuerden, a modo de ejemplo.
- Durante la sesión**
4. En la semana siguiente, preguntar a los participantes cómo fue la experiencia de escribir el diario y si de hecho observaron violencia e imágenes de esta índole.
5. Dividir a los participantes en equipos menores de cuatro a cinco personas, utilizando alguna dinámica (ver anexo de dinámicas), y pedir que presenten sus diarios en su grupo, hablando sobre las imágenes y actos de violencia que registraron.
6. Al formar los equipos, solicite que identifiquen un relator que va a presentar a los demás las conclusiones de su equipo.
7. Reunir a todos en un solo grupo y pedir a los relatores que hagan una pequeña presentación para todos (de dos a tres minutos como máximo).
8. Cuando todos los equipos hayan presentado sus conclusiones, discutir las preguntas siguientes.

Preguntas generadoras

- ¿Cuáles son los tipos de violencia más comunes que se observan en el entorno?
- ¿Cuáles son las imágenes de violencia que se observan en los medios de comunicación masiva (radio, televisión, cine, prensa)?
- ¿Por qué será que estos medios muestran tantas imágenes de violencia?
- ¿Cuáles son los lugares donde más ocurren estos actos?
- ¿Las personas violentas eran por lo general hombres o mujeres? ¿Jóvenes o adultos? Y las víctimas, ¿eran generalmente hombres o mujeres?
- ¿Cuáles son los efectos o las consecuencias para los jóvenes que ven tanta violencia en la vida cotidiana?
- ¿Cuál es el compromiso que se llevan después de esta jornada?

Cierre

Es importante que los participantes cierren la sesión con claridad acerca de los tipos de violencia que se manifiestan a su alrededor y cómo esta, a pesar de que pasa desapercibida, tiene efectos en la propia vida.

Actividad 3. El bastón parlante

Objetivo

Promover una comunicación y un diálogo basados en el respeto entre los jóvenes.

Materiales necesarios: un bastón, música suave, grabadora, hojas grandes de papel.

Tiempo recomendado: 1 hora y 30 minutos.

COMPONENTES

Relaciones de poder,
conflictos, comunicación

Pautas para la facilitación

- Esta técnica fue utilizada inicialmente con un grupo de hombres jóvenes en la periferia de Río de Janeiro. Los muchachos no tenían el hábito de esperar su turno para hablar y no respetaban la conversación del otro, ya fuera un adulto o un amigo joven.
- La técnica favorece la escucha entre los miembros del grupo, escuchar a los otros y entre ellos mismos significa reclamar el uso del bastón y el cumplimiento de las reglas.

Procedimiento

1. Pedir al grupo que se sienten en círculo y explicar que el bastón que tiene delante representa al “bastón parlante”. Un bastón como este es como el cetro que usan los reyes, pero de madera, o las maderas que se utilizan para hacer gimnasia o las maderas que utilizan las personas malabaristas para hacer su espectáculo.

2. Asegurando el bastón al frente, contar para el grupo la historia del bastón parlante (Hoja de trabajo 1. La historia del bastón parlante). Explicar además que históricamente este bastón surgió entre un grupo de hombres en una sociedad donde las mujeres no tenían participación en las conversaciones de hombres, sin embargo, hoy en día hombres y mujeres pueden compartir los mismos

espacios y las decisiones, y ambos tienen derecho a expresar lo que piensan o sienten. El bastón parlante, como el cetro de los reyes que fue símbolo de poder masculino, puede servir hoy para democratizar la palabra.

3. Pasar el bastón de mano en mano a cada uno de los integrantes del grupo, para mostrar que cada uno puede tenerlo en sus manos.
4. Cuando el bastón retorne al punto inicial, pedir al grupo que hable sobre lo que piensa acerca del uso del bastón como una forma de comenzar la discusión. Use esta misma pregunta como una oportunidad para introducir el ritual del bastón parlante. Los participantes que deseen hablar deben pedir el bastón a quien lo tenga en ese momento. El bastón no debe regresar al facilitador o facilitadora en cada vuelta, sino que debe ser pasado directamente entre los miembros del grupo, permitiendo que sean ellos quienes controlen la discusión. Cuando el facilitador o la facilitadora quiera hablar, debe pedir el bastón a quien lo sostenga en ese momento.
5. Comentar al grupo que va a leer una serie de casos o historias (ver Hoja de trabajo 2. Casos) para ser discutidas usando el bastón. Pedir a los presentes que discutan cada caso, expresando sus opiniones. Si los participantes quisieran hablar sin pedir antes el bastón, recordar el uso del mismo.
6. Al final debatir las siguientes preguntas.

Preguntas generadoras

- ¿Cómo afecta el uso del bastón parlante en la discusión de estos temas?
- ¿Cómo se siente cuando está asegurando el



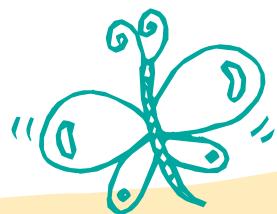


bastón, o cuando otra persona pide el derecho a hablar? ¿Cómo es que suceden las discusiones cuando se está en un grupo de amigos?

- ¿Es posible llegar a un consenso o acuerdo aun cuando no todo el mundo concuerda con la decisión u opinión final?
- ¿Cuál es el compromiso que se llevan después de esta jornada?

Cierre

- El símbolo del “bastón parlante” tiene un significado de poder, de dominio y de control en la historia. En el presente es importante transmitir la palabra, la oportunidad de poder no solo entre hombres, sino también incluir a mujeres.
- Una vez terminada la jornada pregunte al grupo si quiere continuar usando el “bastón parlante” en otras técnicas. Usted también puede preguntarle si quiere responsabilizarse del cuidado y el uso del bastón parlante entre las sesiones.



Hoja de trabajo 1

La historia del bastón parlante

La idea del “bastón parlante” comenzó con grupos indígenas norteamericanos que lo usaban en ceremonias como una especie de cetro. A veces, un grupo de hombres de la tribu se sentaba en círculo al final del día para discutir desentendimientos ocurridos durante la reciente jornada o para que los más viejos pasaran información y tradiciones orales a los más jóvenes.

El bastón parlante representaba el poder del jefe, cacique o líder. Cuando este poseía el bastón, era una señal de que los otros debían quedarse quietos y escuchar sus palabras. Cuando un miembro quería la palabra, primero pedía permiso para asegurar el bastón, y entonces era reconocido por los demás su derecho a hablar en aquel momento. Simbólicamente, pasar el bastón para otra persona significa pasar el poder y el derecho de ser escuchado por los otros integrantes de la tribu.

En muchos casos, el bastón también puede ser usado como arma. Es una pieza de madera o una estaca pesada que también cumplía una función defensiva y, en muchos casos ofensiva al servir para atacar a un animal o a una persona. El individuo que asegura el bastón tiene en sus manos un arma en potencia. Entre las personas, las relaciones y las discusiones tienen un sentido semejante; con nuestras palabras y nuestro cuerpo podemos construir relaciones basadas en el respeto o también podemos agredir a alguien.

El propio acto de hablar y de expresarnos puede atraer a las personas o puede producir insultos. La mano que puede acariciar o dar un abrazo también puede agredir. El bastón parlante puede ser usado por el grupo como un símbolo de cooperación o como un arma.

El objetivo del bastón parlante es promover el entendimiento y el diálogo, distribuyendo el poder entre todas las personas. Cada miembro del grupo tiene derecho de pedir el bastón y debe respetar a la persona que está con el mismo, esperando que termine de hablar. También, cada uno que asegura el bastón debe pasarlo a otro después de concluir.

Hoja de trabajo 2

Caos

William invitó a Susana a pasear una tarde. Ellos conversaron un poco y comieron algo. William la invitó a ir a un motel, planteándole que él tenía dinero para pasar juntos algunas horas.

Susana dijo que sí. Fueron al motel, y comenzaron a besarse. William empezó a quitarse la ropa. Entonces Susana le dijo que no quería hacer el amor.

William quedó irritado y le dijo que él había gastado mucho dinero para poder estar en aquel lugar, y le preguntó:

**"¿Qué van a decir mis amigos?"
Él quería forzarla, tratando de convencerla.**

¿Qué debería hacer ella? ¿Qué debería hacer él?

Tú estás bailando con un grupo de amigos. Cuando estaban listos para salir, ves una pareja (un muchacho y una muchacha, aparentemente enamorados/pareja) discutiendo en la puerta de salida. Él la insulta y le pregunta por qué ella estaba flirteando con aquel otro muchacho. Ella dice: "Yo no estaba mirándolo a él... y aunque estuviese, ¿yo no estoy contigo?". Él le grita otra vez. Finalmente ella dice: "Yo no soy propiedad tuya". Él la golpea y ella cae al piso, gritando; él le dice que ella no tenía derecho a hacer eso.

¿Qué harías tú? ¿Te irías sin hacer nada? ¿Dirías alguna cosa? ¿Sería diferente si fuese un muchacho pegándole a otro muchacho?

Pedro tuvo un día difícil en la escuela. Su mamá está disgustada con él debido a sus malas notas, y le dice que no podrá salir esa noche. En el aula, él no supo responder una pregunta que la profesora le hizo. En el patio, después de la clase, Sandra, una muchacha de su grupo, se rió de él porque no supo responder una pregunta tan fácil. "Era muy fácil. Tú eres realmente tan estúpido," le dijo ella.

Pedro le pidió a Sandra que callara y la empujó contra la pared. Sandra se puso brava, y muy molesta, le dijo: "Si me tocas de nuevo, tú vas a ver..." Pedro respondió: "Quien va a ver eres tú", y le dio una bofetada, le dio la espalda, y se fue. Sandra le contó a Luis, su hermano mayor. ¿Y qué pasó? Luis se encontró con Pedro al final del día.

¿Qué debe hacer Pedro? - ¿Qué debe hacer Luis?

Actividad 4. Historias de violencia

Objetivo

Identificar en las características del bullying la expresión de la violencia masculina para evidenciar actitudes machistas en los hombres jóvenes.

Materiales necesarios: Hoja de trabajo 3. Historias de jóvenes.

Tiempo recomendado: 1 hora y 30 minutos.

COMPONENTES *Bullying y ciclo de violencia*

Pautas para la facilitación

- Es importante revisar la teoría correspondiente al bullying y el ciclo de la violencia para abordar este tema.
- Es probable que los participantes ya tengan información sobre este problema e incluso reconozcan ejercer bullying con sus compañeros o compañeras. En estas situaciones se debe tratar de profundizar en el problema y promover la empatía, evitando juzgar.

Procedimiento

1. Se forman cuatro grupos. A cada uno se le entrega una copia de la Hoja de trabajo 3. Historias de jóvenes, que deberán leer y comentar.
2. Los grupos deben identificar en cada historia las características de los personajes, las posibles razones por las que se producen las acciones en la historia y las reacciones de los personajes.

3. Los grupos comparten los hallazgos en cada historia; en plenaria, se genera el debate en torno a las siguientes preguntas generadoras.

Preguntas generadoras

- ¿De donde surgen las actitudes identificadas en las historias?
- ¿Cuál podría ser el objetivo de las actitudes y comportamientos identificados?
- ¿Existe relación de dichas actitudes con la cultura machista? ¿Cuáles son?
- ¿Cuáles podrían ser las repercusiones de la violencia escolar entre los hombres jóvenes?
- ¿Cómo se produce el ciclo de violencia escolar? ¿Qué relación tiene este ciclo con las experiencias fuera de la escuela?
- ¿Es importante transformar el ciclo de violencia? ¿De qué manera?



Cierre

- Al finalizar la actividad los hombres jóvenes deben tener claro que el bullying tiene relación con la violencia masculina hegemónica, ya que retoma sus formas de expresión, humillación, maltrato, control y dominio, y proporciona un estatus a los que la ejercen, propiciando ciclos tempranos de violencia entre hombres y hacia las mujeres.
- La falta de solidaridad y empatía, el deseo de venganza y el distanciamiento emocional (en los que ejercen la violencia, como en los que la reciben) surgen como producto de la violencia, así como resultado de la impotencia ante la misma.

Hoja de trabajo 1

Historias de jóvenes

LUIS tiene 12 años. Está en séptimo grado. Es de los más pequeños de su clase en edad y estatura. Siempre ha sido un buen alumno. Ha entrado como estudiante nuevo en el centro escolar, y no tiene amigos. Desde el principio se ha sentido amenazado por José y sus colegas: le dicen insultos, se ríen de él, le quitan las cosas y se las rompen, lo golpean, le piden dinero... Él se siente mal, indefenso, solo. Les ha pedido que lo dejen en paz, pero José se burla de él y lo amenaza con pegarle a la salida de la escuela. No quiere contárselo a nadie; cada día está más hostigado y ha empezado a faltar al centro escolar.

JOSÉ tiene 14 años. Repitió séptimo grado. Está en el mismo grupo que Luis. Le gusta ir al centro educativo porque allí tiene a sus colegas y se divierte con ellos, buscando bronca y haciendo la vida imposible a algunos de los alumnos nuevos en el centro, especialmente si manifiestan algo que los hace distintos (llevar gafas, ser gordo o muy bajito, no ir a la moda, ser muy tímido...). Solo se puede ser amigo de José si él lo decide; en su grupo, no puede entrar cualquiera. Se siente superior a los demás. Es incapaz de ponerse en la piel del otro, es escasamente sensible y le cuesta demostrar sus sentimientos. Además su fuerza física y la constante compañía de sus amigos le dan seguridad en sí mismo.

SERGIO tiene 13 años y es tambien compañero de grado de Luis, José y Carlos. No le gusta nada de lo que José y sus amigos le hacen a Luis. Alguna vez se ha atrevido a decirles algo, pero le han contestado que se meta en sus cosas y los deje tranquilos. Ha intentado hablar con Luis, pero tampoco quiere escucharle. Cree que Luis se sentiría débil si aceptara su ayuda. Ha pensado comentárselo a una profesora, aunque todavía no lo tiene claro. Además podrían acusarle de señalar a José.

CARLOS tiene la misma edad que Luis: 12 años. Está en el mismo grupo que él y José. Así se sentía más seguro. No le resultó fácil, tuvo que pasar algunas pequeñas pruebas: insultar a algún compañero, quitarle cosas, empujar, amenazar... A veces le da lástima Luis, pero prefiere seguir la corriente de su grupo. Si ayudara a su antiguo compañero, se buscaría problemas con José y los demás.

Actividad 5. Aprendiendo a comunicarnos en forma efectiva

Objetivo

Visibilizar las actitudes masculinas frente a los conflictos para fortalecer actitudes de diálogo y comunicación entre los participantes jóvenes.

Materiales necesarios: pliego de papel de bond, tirro, marcadores, lapiceros, lapiceros.

Tiempo recomendado: 1 hora y 30 minutos.

COMPONENTES
Estrategias de
comunicación, cultura
machista,

Pautas para la facilitación

- El tema será utilizado de manera que genere debate y permita evidenciar las actitudes masculinas ante planteamientos en contraposición.
- Se propone el uso del condón (opcional). Aunque lo importante en este ejercicio es enfocarse en las actitudes machistas durante el debate, las posiciones físicas, las expresiones verbales, las actitudes de resistencia a los cambios o, en su defecto, la capacidad de adaptabilidad, de aceptación de propuestas saludables, etc.
- La persona facilitadora debe evidenciar posiciones de autoritarismo, machismo, inequidad o egocentrismo, si aparecieran en el debate (revisar la información sobre comunicación en el apartado 4.3.2).
- Tener una actitud cerrada nos aleja de las personas. Una actitud abierta contribuye a la creación de relaciones constructivas basadas

en el respeto, la tolerancia, la solidaridad y la cooperación.

Procedimiento

1. Se divide a los participantes en tres equipos por medio de una dinámica (ver anexo de dinámicas). Se indica que en esta actividad se hará un debate.
2. Al grupo 1, se le da el tema "El uso del condón en las personas jóvenes", y hará una breve presentación de los beneficios del uso del condón ante el pleno. Al grupo 2, se le asigna la argumentación en forma seria de las desventajas del condón, por lo que deben identificar argumentos en contra del uso de condones. El grupo 3 será observador del debate.
3. Se puede proporcionar a los grupos un documento con información sobre el tema, para que puedan argumentar en el debate (10 minutos).
4. Una vez preparados los grupos hacen sus presentaciones. El grupo 1 realiza su planteamiento y, al finalizar, el grupo 2 hace preguntas y argumenta las desventajas. El grupo 3 de observadores registrará las actitudes de los participantes de ambos grupos: posiciones cerradas o abiertas al diálogo, las emociones o intensidad en la expresión de argumentos. La persona facilitadora debe anotar las observaciones en un pliego de papel bond.
5. Una vez inicie el debate con aspectos a favor y en contra los miembros de ambos grupos, pueden cambiar de grupo si aceptan los argumentos del otro.
6. Como una segunda parte del debate, se indica a los grupos que se invertirán los papeles. De

igual forma, el grupo observador anotará las reacciones de los participantes (10 minutos).

7. Finalmente se realiza una reflexión grupal con las siguientes preguntas generadoras para el debate.

Preguntas generadoras

- ¿Cómo se sintieron al hacer este ejercicio?
- ¿Les costó aceptar las críticas de otras personas, cómo se sintieron?
- ¿Qué actitudes ayudan a resolver un conflicto y cuáles actitudes de las que adoptaron en el debate dificulta su resolución?
- ¿Cuesta moverse de una posición u opinión? ¿Por qué?
- En la vida diaria, ¿los jóvenes adoptan estas actitudes? ¿Qué consecuencias trae a la vida de los jóvenes?
- ¿Aprendieron algo que podría aplicarse a sus propias vidas y relaciones?

Cierre

Al concluir la actividad, cada participante debe haber reflexionado sobre las actitudes de diálogo y comunicación.

Es importante conducir a la reflexión sobre las reacciones frente a los problemas y la importancia de adoptar estrategias enriquecedoras para contribuir a la construcción de relaciones basadas en el respeto y la comprensión.

Actividad 6. Mitos y verdades de la violencia

Objetivo

Analizar algunos mitos sobre la violencia para concluir en que la causa fundamental de la misma es el abuso de poder de los hombres hacia las mujeres.

Materiales necesarios: pliegos de papel bond, tirro.

Tiempo recomendado: 1 hora y 30 minutos.

COMPONENTES
Mitos y verdades
de la violencia,
relaciones de poder

Pautas para la facilitación

Es muy importante recordar haber revisado con anticipación el contenido referido a los mitos de la violencia.

Procedimiento

1. Indicar que todos los participantes se pondrán de pie al centro del salón y observarán tres letreros con las palabras: "SÍ", "NO", "NO SÉ". Y que se colocarán en el espacio de cada uno, así: si están de acuerdo, no están de acuerdo o no saben sobre las preguntas que irá diciendo la persona facilitadora. Se procura generar un debate, donde puede ser que algunos participantes se muevan del letrero seleccionado:

- ¿Alguna vez "merece" una persona, hombre o mujer, ser golpeada o sufrir algún tipo de violencia?
- ¿Creen que los hombres son violentos por naturaleza?

- ¿Crean que el alcohol y las drogas son la causa de la violencia?
- ¿Crean que una mujer puede ser violada por su propio esposo o novio?
- ¿Crean que las mujeres provocan el abuso sexual con su forma de vestir?
- ¿Crean que los hombres que abusan de niños son enfermos mentales?
- ¿Existe una relación entre poder y violencia?
- ¿Crean que la única responsable de la violencia es la cultura machista?

2. Despues de cada pregunta, cada participante debe posicionarse en un cartel. Se dan cinco minutos de debate, dando oportunidad de argumentación a los diferentes grupos.
3. Al finalizar los cinco minutos de debate, la persona facilitadora aclara si es mito o realidad la pregunta, y propone otra pregunta.

Cierre

La violencia es un fenómeno cargado de mitos o creencias que limitan su erradicación. Debemos analizar el pensamiento popular sobre la violencia si se quiere abordar su principal causa que es el abuso de poder.

MÓDULO 5.

Educación integral de la sexualidad



¿Para qué? Objetivo del módulo 5

Abrir un espacio para que la juventud exprese su vivencia de la sexualidad y la reproducción, para impulsar conductas de prevención de embarazos, ITS y VIH, así como el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos.

Para lograr este objetivo se proponen los siguientes temas y actividades:

Módulo	Tema	Subtema	Actividades	Tiempo	
Módulo 5: Educación integral de la sexualidad	5.1. Qué es la sexualidad	5.1.1. Expresiones de la sexualidad masculina (identidad-vivencia)	Actividad 1. Construcción de la identidad sexual masculina	5 sesiones de 1 hora y media cada una. Total: 7 horas y media	
		5.1.2. Diversidad sexual			
	5.2. Salud sexual y reproductiva	5.2.1. Salud sexual y protección	Actividad 2. Mi pareja ideal		
		5.2.2. Infecciones de transmisión sexual y VIH			
		5.2.3. Participación y responsabilidad de los hombres en la salud	Actividad 3. Las estatuas		
	5.3. Relaciones y noviazgo		Actividad 4. Infecciones de transmisión sexual (ITS) y VIH		
	5.4. Paternidad y maternidad en la adolescencia	5.4.1. Consecuencias del embarazo en la adolescencia	Actividad 5. Condón en la cartera. Prevención y placer		
		5.4.2. Paternidad responsable y voluntaria			

¿Qué? Fundamento teórico

5.1 Qué es la sexualidad

En 2002, la Organización Mundial de la Salud (OMS) desarrolló una definición de la sexualidad humana:

La sexualidad es un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de toda la vida e incluye el sexo, las identidades y papeles sexuales, la orientación sexual, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción. La sexualidad se vive y se expresa en pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, comportamientos, prácticas, papeles y relaciones. Si bien la sexualidad puede incluir todas estas dimensiones, no todas ellas se viven o se expresan siempre. La sexualidad se ve influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales⁴⁷.

Muchas personas confunden la sexualidad con el sexo, pero el sexo se define como las características biológicas que diferencian a un hombre de una mujer, y “tener sexo” se refiere, popularmente, a tener relaciones sexuales. Sin embargo, la sexualidad va más allá de las relaciones sexuales.

Existen falsas creencias en cuanto a considerar que la sexualidad se reduce a:

- Las relaciones sexo coitales.
- La atracción hacia el otro sexo.

47 Secretaría de Educación Pública (2012). Educación integral de la sexualidad. Formación para maestras y maestros de Educación Básica. Manual para la maestra y el maestro. Nivel de primaria. Fundamento Teórico. México: Secretaría de Educación Pública.

- La procreación.
- Las prácticas anticonceptivas.

5.1.1 Expresiones de la sexualidad masculina (identidad-vivencia)

En la adolescencia se escuchan frases alusivas a la sexualidad de los hombres o de lo que se espera, en términos de comportamiento sexual, del “verdadero hombre”. Entre las frases más comunes están:

- “Los hombres, por naturaleza, tienen más necesidades sexuales que las mujeres”.
- “La sexualidad de los hombres es irrefrenable”.
- “Ella me provocó y uno es hombre”, justificando un acto de violencia sexual.
- “Para los hombres cualquier hueco es trinchera”, argumento para justificar que los hombres no pueden ser selectivos ni negarse ante la posibilidad de una relación sexual.
- “Soltero maduro... seguro” puesto que una de las formas de probar a los demás la heterosexualidad está en la unión con una mujer y en la capacidad de engendrar hijas e hijos con ella.

Sin embargo, todas estas frases representan mitos y estereotipos acerca de la sexualidad masculina, y contribuyen a tener una falsa idea de la misma. La identidad masculina ha sido construida sobre la base de pruebas que cada hombre deberá pasar para ser considerado como un “verdadero hombre”. Los hombres aprenden que tienen que probar a cada instante su hombría, como si esta fuera una cualidad siempre en peligro de perderse. Durante la adolescencia, la sexualidad se convertirá en el eje que pondrá a prueba la hombría.

La sexualidad de cada adolescente se expondrá a la revisión pública de sus pares. Deberá "hacer gala" de todos sus actos para que no quiepa la menor duda de que actúa sexualmente como se espera que actué el "verdadero hombre". De la aceptación de los otros respecto al comportamiento sexual, dependerá la imagen de su masculinidad.

No obstante, para que las relaciones sexuales sean saludables, es importante que estén basadas en el afecto, la responsabilidad, el respeto y el cuidado mutuo, pero sobre todo que se desarrollen en el momento adecuado, cuando ya se tenga la preparación para asumir las responsabilidades o consecuencias que esto conlleva.

La actividad sexual en pareja no solo satisface una serie de necesidades físicas, sino también emocionales y sociales en las personas. Existen relaciones sexuales íntimas que incluyen besos, caricias y excitación. Las más íntimas son las relaciones sexo coitales.

Como se ha visto anteriormente, la sexualidad es mucho más que la relación sexo coital. Es una forma integral de comunicación que se construye a lo largo de toda la vida y que constituye una parte importante de la identidad de las personas.

Los hombres han sido educados para centrar su sexualidad en lo genital, relacionando el goce o placer con la eyaculación. Sin embargo, el cuerpo humano está capacitado para sentir placer en cada una de sus partes, pero el machismo limita a los hombres a cumplir solo con el papel de penetrar. La vivencia de una sexualidad sana y saludable tiene implícito el conocimiento del propio cuerpo y su capacidad de dar y recibir afecto, caricias y placer en todas sus partes.

Dentro de la cultura machista (o hegemónica) de la sociedad, la sexualidad masculina aparece como:

- **Obligatoria.** Porque la sociedad considera que el "verdadero hombre" no puede decir "no" ante la posibilidad de una relación sexual, pues de lo contrario se dudará de su hombría. Se supone que los hombres siempre desean tener relaciones sexuales y, si no es así, deberán aparentar que lo desean. Lo central de esta característica es demostrar la actividad sexual.

- **Competitiva.** Un hombre se siente más seguro de su hombría si puede exhibir más conquistas sexuales que los demás. Esta sexualidad se disfruta, muchas veces, no tanto por sí misma o por el placer de estar con otra persona, sino por la sensación de ganar una competencia. El placer se encuentra en la derrota de los otros, reales o imaginados. Una masculinidad sujeta cada día a ser probada, mantiene a muchos hombres en una inseguridad permanente respecto a si pasarán la prueba.

- **Violenta.** Lo anterior hace que los mismos hombres no respeten sus propios ritmos y gustos pues se ven culturalmente obligados a adaptarse al modelo propuesto del "verdadero hombre". Por tanto, en primer lugar, el hombre ejerce violencia contra sí mismo. En segundo lugar, esta sexualidad es violenta para las personas con quienes él está, pues solo las utiliza para alcanzar mayor puntuación que los demás y, por tanto, tampoco son consideradas sus necesidades, ritmos, tiempos y placeres.

- **Mutilada.** Porque el "verdadero hombre" solo utiliza el pene para la relación sexual, u otro sustituto de este —como los dedos o la lengua—, puesto que solo de esa forma

mantendrá su rol activo. El hecho de incorporar otras partes de su cuerpo para lograr placer significa colocarse en posición pasiva, como las mujeres. De esta manera, los hombres que se acercan a este estereotipo sexual pierden las inmensas posibilidades de riqueza sensorial que constituye el hecho de incluir todo el cuerpo como receptor de caricias placenteras y de cercanía afectiva con la otra persona. Por eso mismo, asumir esta característica de la sexualidad masculina hegemónica incluye necesariamente la automutilación.

- **Homófoba.** El sentimiento de inseguridad que constantemente ronda en los hombres, por la manera en que se construye la masculinidad, produce el rechazo a la cercanía del cuerpo de otro hombre debido al temor a que entre en sospecha el objeto de su deseo sexual a los ojos de otros y otras, y ser acusado de homosexual. La única forma autorizada de tocar el cuerpo de otro hombre es a través de golpes y violencia. Por esto los adolescentes, en su necesidad de contacto con sus pares, juegan a "luchitas" interminables y a golpear a sus amigos, cuando en el fondo les gustaría abrazarlos sin que esto necesariamente implique algún grado de deseo sexual. La homofobia llega a ser una verdadera cruz para aquellos que por algún contacto sexual con otro hombre en algún momento de su vida viven con la eterna duda sobre su orientación sexual.

- **Irresponsable.** El mito de la sexualidad masculina —como naturalmente irrefrenable, impulsiva e incontrolable— ha trasladado la responsabilidad a las mujeres. Ellas —que supuestamente son pasivas por naturaleza, sin la avidez sexual de los jóvenes— tienen la posibilidad de poder controlarse, los

hombres no, pues ellos solo responden a su naturaleza. Los hombres consideran que irán tan lejos en la práctica sexual como las mujeres se lo permitan. Si de ello resulta un embarazo no deseado, se considera que no es responsabilidad del hombre, sino de ellas porque no se cuidaron. Es irresponsable también respecto a la propia salud y la vida, ya que se exponen a enfermedades de transmisión sexual y al contagio del VIH pues, aunque en el momento de la oportunidad sexual no tengan a la mano protección alguna (un condón), no será de hombres rechazarla.

La demostración, como motor de la sexualidad masculina, se mantiene a lo largo de la vida.

Durante la adultez, si bien estas características no se muestran tan evidentes puesto que la mayoría de hombres ha comprobado su hombría mediante la unión con una mujer y la procreación de hijas e hijos, muchas se han enraizado. Para ese entonces, los pares no necesariamente estarán para calificarlos de homosexuales si cumplen con los requisitos que se exige al "verdadero hombre". Los "otros" ya se habrán interiorizado y jugarán el rol de autoconciencia, cuestionando permanentemente sobre la hombría.



Los hombres deben ser capaces de disfrutar la propia sexualidad como una forma de recreación y no como una imposición a sí mismos y a otras personas. Si la sexualidad deja de ser una competencia violenta entre hombres, si ser hombre implica ser quien se es y no lo que dicen que se debe ser, la sexualidad se vivirá con menos angustia, lo que la convertirá en un espacio de enriquecimiento humano y de disfrute de la vida (Ramos, 2007).

5.1.1 Diversidad sexual

El término “diversidad sexual” se refiere a la gama de diferentes identidades y orientaciones sexuales que las personas pueden desarrollar en la sociedad, a partir de su sexo biológico o anatómico.

Se utiliza para agrupar a todas las personas que no caben en la norma heterosexual, e incluye tanto a las personas que tienen relaciones sexuales y afectivas con personas de su mismo sexo (homosexuales, lesbianas y bisexuales), como a aquellas que no se conforman con las normas socialmente asignadas a su sexo y que prefieren expresarse socialmente según las normas asignadas al otro sexo (las/los “trans”).

En la composición de la diversidad sexual, por lo tanto, no solo entra en juego el factor de la sexualidad, sino que participan también otros elementos igualmente fundamentales como el sexo biológico, las identidades y los roles de género.

En este sentido, referirse a la comunidad de lesbianas, gais, bisexuales, trans e intersexuales (LGBTI) es sinónimo de diversidad sexual, ya que integra todas las posibles identidades y orientaciones sexuales que históricamente han sido objeto de marginación y discriminación por causa de su sexualidad.

Hay quienes argumentan, sin embargo, que la diversidad sexual es un concepto más amplio que también debe abarcar a las personas heterosexuales e integrar, de esta manera, a todas las posibles identidades y orientaciones sexuales.

La gran mayoría de personas LGBTI son forzadas a esconder su verdadera orientación sexual —en su infancia, niñez, adolescencia, juventud y hasta en la adultez— ya sea por miedo, pena, vergüenza o incomprendimiento de su propia sexualidad. Así, pueden pasar años tras una máscara, fingiendo ser heterosexuales y esforzándose para que nadie sospeche su verdadera orientación sexual. Para algunas personas LGBTI, la aceptación de su opción sexual es un proceso lento y, a menudo, doloroso que implica acceso a nuevos conocimientos, información y, más que todo, contacto directo con otras personas LGBTI. Este proceso incluye tanto la deconstrucción de la identidad heterosexual impuesta y la construcción de su propia identidad sexual.

Para otras personas LGBTI, la aceptación de su propia sexualidad puede ser una experiencia traumática si se da por un evento o situación repentina o no planificada. Alguien de la familia, del grupo de amistades o del vecindario dice o descubre algo, y lo divulga, forzando a la persona a “aceptar su identidad sexual” de manera involuntaria. También existen, tristemente, casos de personas LGBTI que nunca logran asumir su identidad sexual, ya sea por miedo o a causa de fuertes presiones sociales y psicológicas que inhiben su capacidad de aceptarse, liberarse y vivir plenamente su sexualidad⁴⁸.

⁴⁸ Fundación Puntos de Encuentro (2011). Paquete educativo “Diversidad a todo color”. Managua: Fundación Puntos de Encuentro. 1.ª ed.

Por otro lado, la cultura machista promueve un único modelo de sexualidad: la heterosexualidad, por lo que todas las personas que difieren de este son discriminadas, a pesar de la existencia de derechos específicos a la expresión y vivencia libre de la sexualidad. Actualmente en América Latina existen cuatro países que cuentan con una normativa para la comunidad LGBTI que los visibiliza como sujetos de derecho. El Salvador es uno de que aprobó una normativa que promueve los derechos de la salud sexual y reproductiva de todas las personas.

5.2. Salud sexual y reproductiva

5.2.1 Salud sexual y protección

Cuando se habla de la salud sexual, se refiere a la capacidad de las personas de disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos en la que no es obligatoria la procreación, pues la sexualidad en sí misma es una forma de comunicación, convivencia o amor entre las personas, y es independiente de la reproducción.

La diferencia entre salud sexual y la sexual reproductiva permite distinguir la sexualidad y el placer de la reproducción o procreación. Si admitimos estas diferencias comprenderemos porqué la maternidad es, o debe ser, una elección y no constituir un destino fatal o parte de la “esencia femenina”. Esto permite liberar a las mujeres de la obligación de ser madres a cualquier precio “para ser mujer”.

Gozar plenamente de salud sexual y reproductiva abarca necesariamente una serie de derechos humanos básicos los cuales han surgido de diversos movimientos. El movimiento feminista

y el movimiento lésbico-gay han respondido a diversos abusos o violaciones de derechos, por ejemplo: la discriminación, la falta de acceso a servicios de salud de calidad, la imposición o la negación de métodos anticonceptivos, etc.

Se empezó a hacer mención específica de estos derechos, como tales, a partir de las conferencias internacionales de El Cairo y Beijing, en las que se retomó el derecho de las mujeres y hombres a decidir de manera libre y responsable sobre el número y espaciamiento de hijas e hijos, incluyendo el de decidir reproducirse o no, lo cual implica el acceso a educación sexual, servicios de salud y métodos anticonceptivos accesibles y eficaces. Parte de estos derechos son:

Derechos sexuales

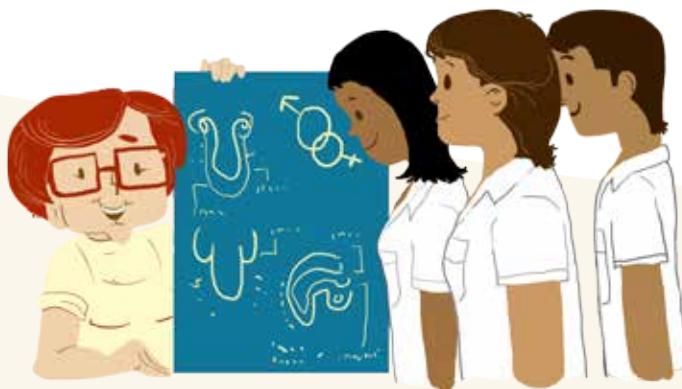
1. Derecho a la libertad sexual.
2. Derecho a la autonomía, a la integridad y a la seguridad sexual del cuerpo.
3. Derecho a la privacidad sexual.
4. Derecho a la igualdad sexual.
5. Derecho al placer sexual.
6. Derecho a la expresión sexual emocional.
7. Derecho a la libre asociación.
8. Derecho a la toma de decisiones reproductivas libres y responsables.
9. Derecho a la información sexual basada en el conocimiento científico.
10. Derecho a la educación sexual integral.
11. Derecho a la atención de la salud sexual.

Derechos reproductivos

1. Derecho a la vida.
2. Derecho a la salud.
3. Derecho a la libertad, seguridad e integralidad personal.
4. Derecho a la libertad de culto y religión.
5. Derecho a decidir el número e intervalo de las hijas e hijos.
6. Derecho a la intimidad.
7. Derecho a la igualdad y a la no discriminación.
8. Derecho al matrimonio y a fundar una familia.
9. Derecho al empleo y a la seguridad social.
10. Derecho a la educación.
11. Derecho a la información adecuada y oportuna.
12. Derecho a modificar las costumbres discriminatorias contra las mujeres.
13. Derecho a disfrutar del progreso científico y a dar su consentimiento para ser objeto de experimento científico.

Para que se hagan realidad los derechos sexuales y reproductivos de adolescentes y jóvenes hay que tomar en cuenta las siguientes necesidades:

- Información y orientación sobre sexualidad y temas relacionados en todos los lugares que reúnan adolescentes.



- Concepción de la sexualidad como una experiencia que enriquece a la persona.
- Disponer de los servicios adecuados de salud reproductiva y programas especiales dirigidos a jóvenes.
- Apoyo para cuando los/las adolescentes y jóvenes deseen tener relaciones, así como apoyo para cuando no deseen tener relaciones coitales.
- Disponer de servicios e información sobre las infecciones de transmisión sexual (ITS) y VIH, y como prevenirlas.
- Capacitación del personal de salud, docentes y líderes juveniles en técnicas de comunicación con adolescentes y jóvenes, sobre temas relacionados con la salud, la autoestima y comunicación de la pareja⁴⁹.

Reconocer estos derechos ayudará a asegurar que mujeres, niños y niñas no sean sometidos a intervenciones médicas no deseadas o mutilaciones corporales —como la de los genitales femeninos—, relaciones sexuales no deseadas, incluyendo embarazos no deseados y violencia física, psicológica y sexual en la comunidad o en el trabajo (desde el acoso sexual hasta la violación); violencia doméstica, física, sexual y psicológica, incluyendo las violaciones maritales y el incesto; discriminación y violencia basada en la orientación sexual; transmisión de infecciones sexualmente transmisibles y VIH; y violencia sistemática contra las mujeres como arma de guerra.

⁴⁹ Grupo de Hombres contra la Violencia, RSMLAC, SI Mujer (1999). Responsabilidad masculina en salud sexual y reproductiva. Managua; y Lubertino, M. J. (s.f.). Los Derechos Reproductivos en la Argentina.

5.2.2 Infecciones de trasmisión sexual y VIH

Las infecciones de transmisión sexual son padecimientos infecciosos que se transmiten principalmente por contacto sexual desprotegido. Las ITS y el VIH se transmiten de la siguiente manera:

- Por intercambio de líquidos corporales (líquido seminal, flujo vaginal, sangre, leche materna).
- El coito o penetración vaginal, independientemente que la persona tenga un papel "activo" (de penetrador) o un papel "pasivo" (penetrada).
- El coito anal (penetración del pene en el ano) es la práctica de mayor riesgo puesto que, generalmente, produce rompimiento de los vasos sanguíneos, tanto en los contactos heterosexuales como entre homosexuales.
- El sexo oral.
- De la madre al feto. Una madre infectada con el VIH puede contagiar al feto durante el embarazo, el parto y poco después del parto.

Los principales síntomas de ITS son úlceras y verrugas genitales, secreciones uretrales (por el pene) y vaginales, y dolor en parte inferior del abdomen. Pero es importante recalcar que algunas de las infecciones sexuales son asintomáticas, o sea, sin síntomas en los primeros años, tales como: el VIH, el virus del papiloma humano (VPH), la gonorrea en la mujer y la tricomoniasis en el hombre; por lo general no presentan síntomas.

Tomar medidas de prevención es la principal acción que se debe promover en el abordaje de este problema. Las principales medidas preventivas recomendadas son:

- Usar el condón correctamente cada vez que se tenga un contacto sexual.
- Limitar el número de parejas sexuales, o tener relaciones sexuales con una sola persona.
- No compartir agujas de ningún tipo, ni para drogas inyectables.
- No tener relaciones sexuales orales, vaginales o anales sin condón.
- Hablar con la pareja respecto al sexo y preguntarle si tiene alguna ITS.
- No tener relaciones si existen sospechas de que la pareja tiene una ITS.
- No mezclar el sexo con alcohol o con otras drogas.

El condón es un método efectivo que simultáneamente puede evitar el embarazo y las ITS; debe usarse adecuadamente en todas las relaciones sexuales. Es una funda de látex que se coloca sobre el pene erecto y retiene los espermatozoides durante la eyaculación.

Existen muchas creencias falsas o mitos sobre el uso de los condones:



- Los hombres en general consideran que el uso del condón les hace perder sensibilidad en las relaciones coitales o les da algún tipo de alergia. Estas son creencias para mantener de una manera u otra la resistencia al uso de dicho condón sin tomar conciencia de prevenir riesgos de embarazo e ITS.
- La idea de que el condón se asocia con la infidelidad es un factor que obstaculiza el uso de este recurso entre parejas y dificulta la negociación sobre el mismo. El matrimonio, muchas veces, sirve como justificación para no usar el condón. Sin embargo, muchas mujeres portadoras del VIH fueron infectadas por sus compañeros con quienes tenían una relación estable y de largo tiempo. En algunos países la tasa de infección por VIH entre mujeres casadas es superior comparativamente con las tasas de infección en mujeres solteras sexualmente activas (ONUSIDA, 2004)⁵⁰.
- Algunas iglesias consideran pecaminoso el uso del condón, lo que trae consecuencias especialmente para las mujeres. Las ideas que transmiten religiones con filosofía fundamentalista promueven la subordinación sexual de la mujer e impiden el uso de condones y otros medios para cuidar de la salud sexual y reproductiva. Diversos fundamentalismos crean fuertes barreras al ejercicio pleno del gozo, del placer y del derecho.

El VIH⁵¹ merece especial atención pues es un virus que ataca al sistema inmunológico, el cual representa a las "fuerzas de seguridad" del cuerpo que combaten las infecciones. Cuando el sistema inmunológico colapsa, se pierde dicha protección y se pueden desarrollar muchas infecciones y cánceres severos y, a menudo, mortales.

Este virus se transmite por medio del intercambio de líquidos corporales con una persona que tiene dicha infección. Entra al cuerpo a través de lesiones abiertas, heridas o cortes en la piel; a través de las membranas mucosas, como las que recubren el ano o la vagina; o a través de una inyección.

El principal método de prevención del VIH para personas sexualmente activas es el condón. Así pues, es necesario asociar el preservativo a una estrategia moderna de vida saludable y de búsqueda del placer.

El condón femenino o vaginal es otra opción para prevenir la transmisión del VIH a través de la penetración vaginal, y puede ser una herramienta para promover la autoconfianza y la autonomía sexual de las mujeres, en la promoción de mayor equidad en las relaciones sexuales. Una vez que se coloca el condón femenino (o vaginal) es capaz de aumentar el poder de negociación sobre el uso del preservativo.

El examen del VIH es otro recurso en la prevención para detectar esa infección. Conociendo el estado serológico⁵² es posible adoptar el tratamiento adecuado y prevenir otras infecciones.

En casos donde ambos miembros de la pareja son portadores del VIH, el uso constante y adecuado del condón previene la reinfección y evita que aumente la carga viral de ambas personas.

50 ONUSIDA 2004. Informe sobre la epidemia mundial de SIDA 2004: cuarto informe mundial. Recuperado de: www.unaids.org/en/media/unaidsscontentassets/.../2004/GAR2004_es.pdf

51 Ver AIDS MED en http://www.aidsmeds.com/articles/Transmite_10003.shtml.

52 Estado serológico. La serología es una prueba analítica en la que se busca la presencia de anticuerpos frente a un virus, bacteria u otra molécula en la sangre o en una secreción corporal. Por lo tanto, tener anticuerpos frente al VIH significa que la serología frente al VIH es positiva.

En la prevención del VIH también es necesario activar otros mecanismos de protección y promoción de la salud sexual y reproductiva para las mujeres jóvenes, como: la construcción de redes comunitarias de apoyo, cuestionar los estereotipos sexuales, estimular la autonomía y el fortalecimiento de las mujeres en cada una de las etapas de la vida y promover la idea de que ellas pueden tener iniciativa para el cuidado de su propia salud.

Incluir a los hombres en las acciones de prevención también es fundamental para el cuidado de la salud, pues la prevención y atención a las personas que viven con VIH es relacional, es decir, involucra a mujeres, hombres e instituciones sociales. Las acciones de cuidado entre las personas de la comunidad necesitan ser valoradas y, a la vez, estimuladas.

El deber ser femenino o masculino afecta de manera diferenciada a la salud de mujeres y hombres, incluyendo la salud sexual y reproductiva, de ahí la necesidad de crear estrategias de trabajo específicas para uno y otro género. En lo referente a la prevención de las ITS (incluso el VIH), el trabajo con las jóvenes debe reconocer que:

- El desequilibrio de poder y las desigualdades entre hombres y mujeres pone a estas, especialmente a las más jóvenes, en desventaja para ejercer prácticas sexuales seguras.
- En muchas sociedades, el placer de la mujer cuenta poco, y las niñas y mujeres jóvenes son educadas de tal forma que saben poco sobre sexo y son más recatadas. Al tener menos oportunidades de hablar sobre su sexualidad, las mujeres tienen también menos oportunidades para reflexionar sobre prácticas más placenteras y seguras.

- El silencio respecto a la sexualidad femenina amplía la vulnerabilidad de las mujeres en lo concerniente a los cuidados con el cuerpo y con la salud sexual.
- Tanto hombres como mujeres son socialmente inducidos a creer que ellos (los hombres) tienen derecho a relaciones sexuales con "sus mujeres" (sean novias, compañeras ocasionales o esposas) sin tener en cuenta lo que ellas quieran o no. La posibilidad de que sus compañeros reaccionen violentamente también inhibe la negociación del uso del condón.
- Las mujeres que tienen menos recursos económicos son más vulnerables, debido especialmente a las consecuencias de la discriminación que enfrentan e incluso situaciones de exclusión de los servicios públicos.

Un factor de vulnerabilidad que merece destacarse es la violencia cometida contra las mujeres. La violencia física, sexual, psicológica, económica o de otro orden constituye un riesgo para la salud y aumenta la probabilidad de tener una infección de transmisión sexual, incluyendo el VIH. Muchas mujeres no están en condiciones de negociar una relación sexual segura sin temer represalias que pueden ir desde ataques de rabia y acusaciones hasta malos tratos y violación. En muchos casos, el temor a ser abandonadas o desalojadas de las casas y de las comunidades contribuye para que las mujeres se sometan a relaciones sexuales desprotegidas.

5.2.3 Participación y responsabilidad de los hombres en la salud

El concepto de las responsabilidades de los hombres en materia de salud sexual y reproductiva aparece formalmente en la

Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (CIPD) realizada en El Cairo en 1994.

El Programa de Acción de la CIPD se formuló de esta manera:

Deberían hacerse esfuerzos por insistir en la parte de responsabilidad del hombre y promover la participación activa de los hombres en la paternidad responsable, el comportamiento sexual y reproductivo saludable, incluida la planificación de la familia; la salud prenatal, materna e infantil; la prevención de las enfermedades de transmisión sexual, incluido el VIH; la prevención de los embarazos no deseados y de alto riesgo; la participación y la contribución al ingreso familiar; la educación de los hijos, la salud y la nutrición; y el reconocimiento y la promoción de que los hijos de ambos sexos tienen igual valor. Las responsabilidades del hombre en la vida familiar deben incluir la educación de los niños desde la más tierna infancia. Debe hacerse especial hincapié en la prevención de la violencia contra las mujeres y los niños.

5.3. Relaciones y noviazgo

El noviazgo se puede entender como una etapa significativa por la que atraviesan las personas en tiempos y espacios específicos. Tiene muy variadas duraciones y maneras de vivirse, y es parte de la etapa de transición de un ciclo de vida a otro (adolescencia, juventud, adultez). Al experimentar esta vivencia se van reproduciendo, en mayor o menor medida, las normas y prácticas de género (papeles, estereotipos, roles), así como también se van constituyendo las formas de relacionarse y de aprender a vincularse con la otra o el otro.

Según Casique (2010)⁶⁰, algunas características del noviazgo son:

- Mayor apertura a la inclusión de las relaciones sexuales.
- Hay una relativización del matrimonio como fin.
- No involucra la convivencia/coexistencia.
- Ausencia de estrategias de vida y/o de economías compartidas (no hay dependencia económica de ninguna de las partes).
- Se entiende y se vive como una situación temporal.

Sin embargo, actualmente existen rasgos emergentes y singulares del noviazgo que es importante tener en cuenta:

- La convivencia permanente —unión conyugal, unión libre o el matrimonio— no representa una meta o fin en muchas de las formas de noviazgo contemporáneas.
- Se expresa una vida sexual activa, es decir, tener relaciones sexuales es algo frecuente e importante en las formas actuales de esta relación entre personas jóvenes.
- Otro rasgo singular del noviazgo en la actualidad es que no siempre el amor se entiende como el elemento central de la relación.
- Además, existen más formas variadas de vinculación afectivo-erótica entre la juventud que “admiten diversas denominaciones”: amiguitos, amiguitas, frees, amigos con derechos (Castro y Casique, 2010, 18-19).⁵³

Todas estas últimas formas de relación alrededor del noviazgo son consideradas por las/los jóvenes como “menos importantes”; el

53 Citado por Vargas M. A. Sin fecha. Amores Chidos. Guía para docentes: sensibilización, prevención y atención básica de la violencia en el noviazgo con las y los jóvenes. GENDES, México.

61 Citado por Vargas, sin fecha.

noviazgo constituye un tipo de relación con más centralidad o reconocimiento.

Algunas de estas nuevas formas de vincularse que se establecen, al parecer, con finalidades muy específicas como tener diversas actividades eróticas consensuadas (por ejemplo, el free), o donde se puede mezclar una relación de afecto o amistad con el ejercicio de prácticas eróticas ("aminovios"), tienen, como en cualquier otra relación de género, la mediación del poder expresándose en ejercicios de violencia, por ejemplo, al cosificar a las mujeres o al convertir a una persona en un medio para los fines o intereses de la otra.

En general, en el noviazgo como en cualquier momento de la vida, se pueden dar situaciones de violencia. Es frecuente que desde el noviazgo los hombres intenten controlar la relación. En ocasiones la violencia física empieza con el primer embarazo, pero anteriormente se dan situaciones de violencia psicológica. Es importante identificar ciertas pautas para advertir que la violencia no surge de un día para otro, se va construyendo y reforzando con la interacción cotidiana.

5.4 Paternidad y maternidad en la adolescencia

5.4.1 Consecuencias del embarazo en la adolescencia

La maternidad y paternidad son roles de la vida adulta. Cuando sobreviene un embarazo en una pareja adolescente, impone a los/las jóvenes

una sobre adaptación para cuya situación no están emocional ni socialmente preparados.

El embarazo en la adolescencia es muy pocas veces conscientemente buscado.

Obedece en general a una serie de causas psicológicas, sociales y culturales.

La sociedad en general condena los embarazos precoces más por falta de previsión en la anticoncepción que por respeto a la vida humana por las consecuencias acarreadas. El embarazo de una joven es una noticia recibida con evidente disgusto por su compañero, su familia y su entorno social (escuela, trabajo).

Cuando la joven está embarazada tiene cuatro posibles caminos:

- **Criar al niño o niña con la familia de origen (es decir, con sus padres).** Esto suele ocurrir en las clases sociales más pobres. Este tipo de crianza en "clan" o "tribu", genera confusión de roles y funciones familiares en la criatura, pero le brinda a ella y a su madre un continente afectivo aceptable.
- **Casarse o unirse.** En esta opción, conviven pero no tienen la independencia económica necesaria para consolidarse como pareja. Esto, además de la inmadurez afectiva, explica la alta tasa de fracaso de estas uniones.
- **Dar el niño en adopción.** Este camino tiene un alto costo emocional. La sociedad tiene en general una actitud ambivalente al respecto, con posiciones muchas veces encontradas. La opinión de los jóvenes padres suele ser la que menos se tiene en cuenta.
- **Criar sola al niño/niña.** Por lo general, esto ocurre en un ambiente de pobreza y de falta de



apoyo de la familia, la pareja y la sociedad en general, con un futuro incierto por delante.

Es indudable la carga que para la madre entraña cualquiera de esas posibilidades. Sin embargo para el padre también, pero este en general lo enfrenta con menos frecuencia que la mujer adolescente. Algunas consecuencias son:

- **Abandono de la escuela.** Los motivos pueden ser por vergüenza o por planes de educación formal difíciles de cumplir cuando se está criando a un hijo o hija.
- **Dificultades laborales.** Las personas adolescentes tienen en general trabajos mal remunerados y sin contrato. Por lo tanto, es habitual el despido cuando se sabe que una adolescente está embarazada, y es muy difícil conseguir empleo en estas condiciones o si ya se tiene un niño.
- **Dificultades para independizarse económicamente.** Aquí puede ocurrir el riesgo de explotación laboral o que deban continuar dependiendo total o parcialmente del núcleo familiar, con todas sus consecuencias.
- **Maltrato psicofísico del niño o niña.** En parte sucede porque es el modelo que recibieron y, además, porque se carga de culpa por la situación en la que está la pareja.
- **Dificultades para formar una nueva pareja** estable por el estigma que en muchos casos es ser "madre soltera".
- **Interrupción definitiva del proceso de adolescencia** para asumir roles paternales y maternales con todas las exigencias que esto implica.

5.4.2 Paternidad responsable y voluntaria

La paternidad se refiere a un componente específico de la construcción de la identidad masculina, en el cual se funden aspectos de naturaleza social y personal. En este sentido, dentro de la cultura patriarcal es considerado "un buen padre" aquel que cubre las necesidades económicas de sus hijos e hijas. La atención de los aspectos emocionales y afectivos no es indispensable, pues su ejercicio es desplazado a la competencia femenina.

Por su parte la maternidad se conceptualiza como el proceso que inicia con la capacidad biológica con la que cuenta la mujer de albergar un ser humano dentro de su cuerpo. Esta situación imprime características especiales al ejercicio de la misma.

Las responsabilidades de la procreación suponen la atención de las necesidades básicas del niño o la niña, al igual que las referentes a su desarrollo psicológico y afectivo. Pero también, en el caso de la mujer, la sociedad impone diferenciaciones en el ejercicio de la maternidad.

Se considera una madre responsable aquella que se dedica a sus hijos e hijas de manera casi total pero no en el sentido económico, por lo que a la madre se le asigna la responsabilidad de velar por la parte afectiva y psicológica del niño o la niña, relegando al padre de estas funciones, pues al mismo se le ha otorgado únicamente la tarea de la manutención económica de la prole, e inclusive en algunos casos no cumple con esta función, recayendo sobre la mujer la responsabilidad total de cuidado y manutención.



La paternidad se construye por medio de procesos socioculturales y subjetivos que dan lugar a las prácticas en la relación con los hijos e hijas. También incluye las expectativas y normas que la sociedad determina sobre quién es considerado como un

buen padre o como un mal padre, tanto en la paternidad social (hombres que no son padres biológicos pero que cumplen el rol de padre en un sentido social: abuelos, tíos, padrastros e incluso padres por adopción) como en la paternidad biológica.

La presencia o no del padre en la familia permite clasificar la paternidad en: padres presentes en el hogar, o que cohabitán, y padres ausentes. Los primeros pueden ser de dos subtipos: estar casados con su pareja o estar en unión de hecho.

El padre ausente puede dividirse en varios subtipos:

- **Padre soltero.** Nunca formó pareja y no asumió el embarazo inesperado y no deseado.
- **Padre migrante.** Generalmente es semipresencial, suele tener acceso por temporadas cortas para intervenir en la crianza de los hijos e hijas.

- **Padre divorciado y padre separado.** Pierden contacto con los hijos e hijas, en algunos casos, y en otros, el contacto es poco frecuente y en algunos casos se convierte en padre vespertino o de fin de semana

Otra forma de clasificación se da a partir de la

forma en que los hombres ejercen la paternidad, lo que permite clasificarla en: paternidad responsable y paternidad irresponsable.

Los padres irresponsables suelen no cumplir con las funciones de socialización y de protección económica y afectiva. Según algunos estudios, este tipo de padres tienen las características siguientes: trabajan, ganan y aportan dinero, son los proveedores de la familia (aunque se dan casos en que esto no ocurre), no se involucran en el cuidado y desarrollo de los niños y niñas, no asiste a reuniones escolares, se desatienden de la educación formal de las hijas e hijos, no realizan tareas domésticas, no muestran cariño a sus hijos e hijas —en algunos casos piensan que eso les hace perder autoridad—, no se comunican con ellos y, además, no piensan que sea importante involucrarse en sus cuidados. Se dan casos en los que el padre se acerca a los hijos e hijas solamente cuando estos son ya adultos.

En situaciones particulares, algunos padres actúan muy violentamente en sus relaciones con sus hijos e hijas, y en casos extremos abusan sexualmente de estos, lo cual habitualmente se asocia con un factor de riesgo como el alcoholismo y la drogadicción (Montoya, 1998). Es importante saber que los hombres que están bajo los efectos del alcohol o de otras sustancias no justifican sus acciones de violencia contra las mujeres. Por lo tanto, no les quita responsabilidad de los hechos que realizan.

Por su parte, los padres que en el ejercicio de la paternidad actúan responsablemente se caracterizan por desempeñarse de manera contraria a los anteriores: aportan económicamente pero también velan por las necesidades de recreación; afectividad, comunicación, protección, etc.

Una paternidad responsable es una actitud de compromiso asumido por la pareja, por medio de la cual se vela por el desarrollo integral de los hijos e hijas, proporcionándoles cuidado, salud, formación, educación y afecto, de modo que puedan integrarse a la sociedad como personas adultas sanas⁵². Se trata de entender que el desarrollo del hijo y de la hija es una tarea común del padre y la madre —y no solo de esta última—, y un compromiso directo que los progenitores establecen con sus hijos e hijas, independientemente del tipo de arreglo familiar existente con la madre (pareja de hecho, matrimonio, relación ocasional, etc.).

La preparación para la responsabilidad en la paternidad y en la vida en general se inicia desde la infancia, pero el momento de la juventud es especialmente relevante para la paternidad responsable. Las/los jóvenes deben aprender a tomar en consideración sus propios deseos y necesidades vitales para, desde ahí, tomar decisiones con responsabilidad. En este sentido, es importante:

- Que las adolescentes encuentren el camino para poder elegir ser madres o no desde su libertad, y que los adolescentes incorporen actitudes relacionadas con la crianza y el cuidado en sus vidas.
- Las mujeres y los hombres jóvenes deben entender que el hecho de la maternidad es un bien social que muchas mujeres están dispuestas a aportar. Pero algo debe cambiar desde el mundo laboral para que se entienda la maternidad como un bien para toda la sociedad, como algo que se debe proteger y no como un "estorbo" que incluso lleva a muchas mujeres a tener que optar entre ser madres o tener una mayor proyección laboral.

- Se trata también de que unos y otras comprendan que no es lo mismo ser madre que ser padre, aunque ambas figuras tengan la misma responsabilidad.

La decisión de tener un hijo o hija es un asunto muy serio. Debe tenerse en cuenta que:

- La responsabilidad de tenerlo debe ser tomada en pareja, y ambos deben asumir las consecuencias de su decisión.
- Concebir un hijo o una hija es responsabilidad del padre y la madre; la crianza debe ser también una experiencia compartida.
- Un hijo o una hija debe ser deseado. También debe ser concebido cuando la pareja lo decida.
- Los hijos e hijas tienen el derecho de nacer y desarrollarse en el seno de una familia.
- La planificación familiar permite a la pareja regular su fecundidad y asumirla (Bendaña et al., 2003, p. 97)⁵⁴.

Para la prevención de embarazos en la adolescencia, se debe tener en cuenta el proceso de socialización de los niños y los hombres jóvenes. Un buen ejemplo es la diferencia de tratamiento que las sociedades ofrecen a la llegada de la menarquía —la primera menstruación— y a la primera eyaculación masculina. De forma general, existe mucho silencio entre madres e hijas sobre la transformación del cuerpo de las niñas y su fertilidad; sin embargo, ese silencio es aún mayor entre los padres y sus hijos hombres.

54 CEPAL (2005). Foro sobre Paternidad Responsable y Familias. México: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

55 Bendaña, G., Palacios, M. y Lacayo, M. (2003). Educación para la vida: manual de educación de la sexualidad. Managua, Nicaragua: Ministerio de Educación, Cultura y Deportes y UNFPA. Recuperado de http://wikiguate.com.gt/wiki/Paternidad_y_maternidad_responsable.

Algunos escasos estudios han mostrado que los hombres jóvenes enfrentan la experiencia de la primera eyaculación con sorpresa, confusión, curiosidad y placer.

Muchas veces, desconociendo el líquido seminal, los muchachos lo identifican como orina. Es importante que ellos reciban orientación durante el proceso de transformación de la pubertad de modo que puedan sentirse más tranquilos para enfrentar los cambios corporales, aprendiendo sobre el funcionamiento de su cuerpo y su propia fertilidad.

Aún después de la primera eyaculación, los muchachos viven su sexualidad como si la fertilidad no existiese. Es necesario orientarlos para que sepan que, cuando no hay problemas de salud, ellos están fértiles en cada relación sexual. Es posible, incluso, que muchos muchachos ya sean fértiles antes de que ocurra la primera eyaculación. Saber sobre el propio cuerpo, así como cuestionar tabúes y mitos ayuda a comprender el deseo y el placer sexual, haciendo más tranquilo y placentero el proceso de cambios físicos y emocionales que marcan la pubertad y la adolescencia⁵⁵.

En general, los jóvenes padres suelen tener menos información que sus compañeras sobre el proceso biológico, y la noticia de ser padres suele conmoverlos profundamente. Deben, en ese momento, asumir un rol que en esa etapa de su crecimiento está cuestionado. Algunos adolescentes lo intentan, pero la desvalorización a la que son sometidos por sus propias familias,

las dificultades laborales y económicas, el rechazo social y la relación de conflicto que se establece con su compañera hacen que muy pocos asuman, y muchos menos concretan la responsabilidad. Se convierten así en padres que abandonan y son irresponsables.

Por ello, el padre adolescente, en esta compleja problemática, es una persona que también requiere ser atendido y considerado por el equipo de salud⁵⁶.

La responsabilidad materna y paterna inicia en el proceso de prevención, o sea que podemos decir que una pareja es responsable cuando se informa y actúa de acuerdo a las recomendaciones para la prevención de embarazos; de estas la principal es el uso de métodos anticonceptivos. En el caso de los hombres existen únicamente dos métodos anticonceptivos: el condón (ya descrito anteriormente) y la vasectomía.

La vasectomía es un procedimiento quirúrgico que es reversible para los hombres que no quieren tener hijos o que ya tienen los que desean. No existen inyecciones anticonceptivas ni tampoco píldoras anticonceptivas para los hombres píldoras anticonceptivas. Actualmente se están realizando investigaciones que pretenden encontrar el mecanismo para detener temporalmente la producción de espermatozoides diarios⁵⁷.

Pero en un marco más amplio, los procesos de prevención implican tres momentos:

- Prevención primaria. Se refiere a las recomendaciones que se les deben dar a los/ las adolescentes antes de un embarazo:
 - Medidas destinadas a evitar el embarazo en la adolescencia.

55 PROMUNDO (s. f.). Sexualidad y salud reproductiva. Manual 1. Serie “Trabajando con Hombres Jóvenes”.

56 Ver <http://www.crecerjuntos.com.ar/embadolescente.htm>

57 PROFAMILIA El Salvador.

- Información sobre fisiología reproductiva gradual y continuada en todos los ámbitos y no solo limitada al ámbito escolar.
 - Utilización adecuada de los medios de comunicación.
 - Estimulación de la juventud a la reflexión grupal, sobre los problemas relacionados con cada etapa de la adolescencia.
 - Fomento de la comunicación entre familiares o personas adultas responsables y la juventud en lugares comunes que sirvan de foro de discusión.
 - Atención especializada de adolescentes en situaciones de alto riesgo.
- Prevención secundaria. Se refiere a las recomendaciones y medidas que se deben tomar en cuenta cuando ya hay un embarazo.
- Asistencia del embarazo, parto y recién nacido en programas de atención a adolescentes.
 - Asistencia al padre, así como a la madre de la criatura, favoreciendo su participación y ayudando a asumir su rol.
 - Información y apoyo psicológico a quienes decidan entregar al hijo o hija en adopción.
- Prevención terciaria. Se refiere a las recomendaciones y medidas dirigidas a atender el control de la evolución del niño o niña y de sus jóvenes progenitores.
- Vigilancia del vínculo madre-hijo/padre-hijo, prestando atención a signos de alarma.
 - Favorecimiento de la reinserción laboral de la madre y el padre, si corresponde.
- Seguimiento médico integral del joven padre, sea cual fuere la situación en la que se haya ubicado frente a su compañera y la criatura.
 - Asesoramiento adecuado a ambos para que puedan regular su fertilidad, evitando la reiteración de los embarazos.
 - Creación de pequeños hogares maternales para las jóvenes sin apoyo familiar, que además de alojarlas las capaciten para enfrentar la situación de madre soltera y la prevención de un nuevo embarazo no deseado.

¿Cómo? Actividades del módulo 5

Para desarrollar los principales temas de este módulo, se proponen las siguientes actividades, cada una de las cuales se puede realizar en una sesión de 1 hora y 30 minutos (correspondiente a 2 horas-clase en el ámbito escolar).

Actividad	Sesión	Tiempo	Hojas de trabajo
Actividad 1. Construcción de la identidad sexual masculina	17	90 minutos	—
Actividad 2. Mi pareja ideal	18	90 minutos	Hoja de trabajo 1. Mi pareja ideal
Actividad 3. Las estatuas	19	90 minutos	—
Actividad 4. Infecciones de transmisión sexual (ITS) y VIH	20	90 minutos	Hoja de trabajo 2. Principales infecciones de transmisión sexual
Actividad 5. Condón en la cartera. Prevención y placer	21	90 minutos	Hoja de trabajo 3. Conociendo cómo protegerme

Actividad 1. Construcción de la identidad sexual masculina

Objetivo

Identificar cómo los aprendizajes de la sexualidad masculina permean todas las relaciones que establecen los hombres en la sociedad.

Materiales necesarios: papelógrafo, plumones de pizarra, tarjetas.

Tiempo recomendado: 1 hora y 30 minutos.

COMPONENTES
Sexualidad masculina,
aspectos que se valoran en la
sexualidad masculina

Pautas para la facilitación

- Para abordar el tema es importante partir de lo que el joven o los jóvenes piensan o sienten acerca de la manera de ser hombre, su sexualidad y la reproducción, y cómo perciben a las mujeres.

Procedimiento

1. Entregar a cada participante cuatro tarjetas de cuatro colores diferentes y un plumón o lapicero. Explicar que en cada tarjeta deben escribir lo primero que se les viene a la mente cuando oyen decir las palabras que la persona facilitadora va a mencionar. Serán cuatro palabras.



2. Decir cada una de las siguientes palabras al mismo tiempo que se indica el color de la tarjeta en la que deben escribirla: por ejemplo, en la tarjeta rosada, escribir lo primero que se viene la mente cuando oyen decir la palabra "hombre"; en la tarjeta amarilla escribir, algo referente a la palabra... Y así sucesivamente. Las palabras a utilizar en este caso son: hombre, sexualidad, reproducción y mujer.
3. Posteriormente, colocar en la pared cuatro pliegos de papel y encada uno escribir las cuatro palabras generadoras.
4. Pedir a cada participante que pegue sus tarjetas en el pliego de papel correspondiente.
5. Organizar cuatro grupos por medio de una dinámica (ver anexo de dinámicas) y pedir que cada grupo tome un pliego con las tarjetas sobre una palabra, y lo analice, tratando de elaborar una definición. Para el análisis deben utilizar las siguientes preguntas:

 - ¿Cuáles fueron los pensamientos más repetidos (según las tarjetas)?
 - ¿Estamos de acuerdo con esos pensamientos?, ¿por qué?
 - ¿Cómo definiríamos esa palabra?

6. Pedir a cada grupo que pase a presentar sus respuestas.
7. Finalmente comentar el trabajo realizado por medio de las siguientes preguntas generadoras.

Preguntas generadoras

- ¿Qué es ser hombre? ¿Qué es ser mujer?
- ¿Cómo vive el hombre su sexualidad?

- ¿Cómo vive la mujer su sexualidad? ¿Es igual o diferente? ¿En qué es igual y en qué es diferente?
- ¿Cómo vive plenamente un hombre su sexualidad?
- ¿Cuál es el papel del hombre en la reproducción? ¿Es diferente al de la mujer? ¿En qué es diferente?
- ¿Cómo se relacionan los hombres con sus afectos y sentimientos? ¿Cómo es en el caso de las mujeres? ¿Por qué existe esa diferencia?
- ¿Ustedes creen que los hombres y las mujeres son educados de la misma forma respecto a la sexualidad? ¿Por qué?
- ¿Cuál es el compromiso que se llevan después de esta jornada?

Cierre

- Vivirla sexualidad es un componente de la vida humana y, por tanto, no está determinada solamente por los factores biológicos.
- Es importante reflexionar sobre la diferencia entre el cuerpo sexual (placer) y el cuerpo reproductor (reproducción), así como su interrelación.
- Reflexionar sobre los aspectos afectivos de la sexualidad y de la reproducción, y la forma diferente como la afectividad es transmitida a los hombres y a las mujeres a través de la educación.
- Discutir sobre los aspectos culturales de la sexualidad, es decir, que el acto sexual con fines reproductivos es común en la mayoría de

los seres vivos, pero solamente el ser humano le atribuye valores, costumbres y significados que no están relacionados únicamente a la procreación; la vivencia de la sexualidad varía social e históricamente, pudiendo tener desde valores morales rígidos o puritanos hasta tener también mayor libertad.

Actividad 2. Mi pareja ideal

Objetivo

Identificar cómo la educación del género masculino influye en las relaciones que se establecen entre hombres y mujeres a la hora de elegir pareja.

Materiales necesarios: hoja con preguntas, lapiceros.

Tiempo: 1 hora y 30 minutos.

COMPONENTES
Noviazgo, expresiones de amor, estereotipos, masculinos y femeninos.

Pautas para la facilitación

- Es importante identificar los criterios basados en creencias e ideas con los jóvenes eligen pareja, y promover la reflexión de que tales valoraciones se encuentran determinadas por mandatos de género y estereotipos de lo que deben ser las mujeres y los hombres.

Procedimiento⁶⁷

1. Pedir que individualmente respondan a unas preguntas sobre cómo sería su pareja ideal. Para ello, entregar la Hoja de trabajo 1. Mi pareja ideal.
2. Se forman pequeños grupos mediante una dinámica (ver anexo de dinámicas) y se les pide que compartan sus respuestas, identificando cuáles de estas son iguales o parecidas.
3. En plenaria se realiza una discusión grupal acerca de cómo elegimos pareja y la influencia del género. Para ello se pueden utilizar las siguientes preguntas generadoras para el debate.

Preguntas generadoras

- ¿Cómo se elige pareja?
- ¿Qué es lo que le gusta y le seduce de alguien?
- ¿De qué se enamora? ¿Se espera lo mismo de hombres y mujeres?
- ¿Qué implicaciones tienen estas diferencias?
- ¿Qué aspectos son importantes para que se enamore?
- ¿Qué aspectos son negociables y cuáles no a la hora de escoger una pareja?



Cierre

- Las parejas, el amor y la sexualidad son aspectos que están influenciados por el género y los mandatos sociales para hombres y mujeres, con implicaciones que pueden causar desigualdad

⁶⁷ Técnica adaptada del Taller “Amor/desamor”, de Terapia de Reencuentro, realizado por Fina Sanz.

y, en ocasiones, violencia, si se viven desde esquemas tradicionales o machistas.

- Por otro lado, se habla de características ideales pero, en la realidad, ¿en cuáles de esas estarían dispuestos/as a flexibilizarse o cambiar?
- Cuando las personas se enamoran idealizan a su pareja y se consideran capaces de superar las "malas rachas", tolerar e incluso perdonar "sus arrebatos", porque después de todo pensamos que si nos tratan o tratamos de cierta manera es por amor. Sin embargo, es preciso tener en cuenta que los novios/asno deben confundir maltrato y ofensas con amor e interés por la pareja.
- Un concepto que se considera importante en las relaciones es lo negociable y lo no negociable, en donde cada persona puede decidir qué aspectos puede acordar que existan en una relación (lo negociable, por ejemplo: el tiempo para vernos) y cuáles no está dispuesta a aceptar o cambiar (lo no negociable, por ejemplo: que se ejerza violencia).



Hoja de trabajo 1

Mi pareja ideal

MI PAREJA IDEAL	
¿Qué color de ojos tendría tu pareja ideal?	
¿Qué altura tendría tu pareja ideal: mediano, bajo, alto?	
¿Qué color y forma de cabello te gustaría en tu pareja ideal: café, negro, rojo, rubio? ¿Liso, chino, ondulado? ¿Corto, largo?	
¿Qué sexo tendría tu pareja ideal: mujer, hombre, otro?	
¿Qué color de piel tendría tu pareja ideal: morena, blanca, trigueña, negra?	
¿Qué complexión tendría tu pareja ideal: delgada, robusta, mediana, ancha?	
¿Qué tipo de música le gustaría a tu pareja ideal?	
¿Cómo sería su personalidad? ¿Cuál sería el pasatiempo favorito de tu pareja ideal?	
¿Qué expresiones o juegos sexuales preferiría tu pareja ideal?	
¿Qué deporte le gustaría a tu pareja ideal?	
¿Qué forma de vestir tendría?	
¿Qué posición económica tendría?	

Actividad 3. Las estatuas

Objetivo⁶⁸

Dialogar sobre las implicancias de un embarazo para la vida de un joven y de una joven.

Materiales necesarios: ninguno.

Tiempo recomendado: 1 hora y 30 minutos.

COMPONENTES Responsabilidad paterna y materna, embarazos en la adolescencia

Pautas para la facilitación

- Solicitar al grupo que se coloque en círculo.
- La persona facilitadora puede explicar algunas ideas sobre el embarazo: muchos adolescentes piensan que cuando sucede un embarazo en la adolescencia la vida se acaba. A pesar de que el embarazo pueda no verse como la mejor opción para la vida de cualquier adolescente, es importante dejar claro que, en caso de que suceda, la vida continúa y que se debe buscar apoyo y el mejor camino para seguir hacia delante.

Procedimiento

1. Divida al grupo en dos: A y B. El grupo A representará la vida de Eduardo. El grupo B representará la vida de Mónica.
2. Cada grupo deberá crear una historia sobre la trayectoria de vida de cada personaje, desde el nacimiento hasta los 30 años, siguiendo las instrucciones:

- La vida debe representarse en escenas estáticas, es decir, como estatuas.

- Pueden ser varias escenas, por etapas de la vida.
- Pueden utilizar rótulos o accesorios a modo de disfraz para identificar a los personajes.
- Los grupos presentan la historia en silencio, colocando las diferentes poses de las estatuas.
- Los demás participantes observan las escenas.
- Primero, pasa el grupo A; y luego, el B.

3. Después de que los dos grupos presentan sus historias se interviene, preguntando: (a) cómo sería si Mónica quedara embarazada en la adolescencia y (b) cómo sería si Eduardo fuese padre en la adolescencia. Para ello, vuelven a organizar los mismos grupos y preparan nuevamente las escenas, teniendo en cuenta estas nuevas situaciones, pero a partir de la etapa de la adolescencia.
4. Despues de la nueva representación, comenzar el debate con las siguientes preguntas generadoras para el debate.

Preguntas generadoras

- ¿Qué edad escogerían para que Mónica quede embarazada? ¿Por qué?
- ¿Qué edad escogerían para que Eduardo sea padre? ¿Por qué?
- ¿Cuál sería la edad de la pareja de Mónica cuando ella quedó embarazada?
- ¿Qué estaba sucediendo en la vida de Mónica cuando quedó embarazada?

⁶⁸ Está inspirado en la técnica “mural egipcio”, desarrollada por Julie Mac Carthy, en el Proyecto Artpad-Teatro y Desarrollo, Recife, Brasil. Todavía no está publicado.





- ¿Alguna cosa cambió? ¿Qué cambió?
- ¿Qué posibilidad de trabajo tenían cuando Mónica quedó embarazada?
- ¿Qué posibilidad de estudios tenían cuando Mónica quedó embarazada?
- ¿Qué tipo de apoyo podría dársele a Mónica?
- ¿Qué tipo de apoyo podría dársele a Eduardo?

Cierre

Al finalizar, es importante que los participantes tengan claridad de las consecuencias de un embarazo en la adolescencia, tanto para la mujer como para el hombre. Pero, al mismo tiempo, es necesario que identifiquen formas de prevención y formas de apoyo si se encuentran en ese problema.

Actividad 4. Infecciones de transmisión sexual ITS y VIH

Objetivo

Proporcionar información sobre infecciones de transmisión sexual (ITS) y virus de inmunodeficiencia humana (VIH) y reflexionar sobre la importancia de la prevención de las mismas para mantenimiento de la salud sexual y salud reproductiva.

Materiales necesarios: pliegos de papel bond o papelógrafo, papel, marcadores, revistas, vejigas, pegamento.

Tiempo recomendado: 1 hora y 30 minutos.

COMPONENTES
Prevención de ITS y VIH

Pautas para la facilitación

- Procurar despertar la solidaridad hacia las personas con VIH.
- Es indispensable dominar informaciones actualizadas sobre las vías de transmisión del ITS y VIH, la historia y diferencia entre el portador del virus y el enfermo de VIH, así como su tratamiento.

Procedimiento

1. En plenaria, comentar que ciertamente la mayoría de los participantes ya escucharon hablar sobre ITS. Preguntar a todos, cuáles son los síntomas de una infección sexualmente transmisible y, según ellos hablen, usted escriba estos síntomas en un cuadro.
2. Enseguida, haga la misma pregunta pero con relación al VIH, y escríbalos al lado de la lista de ITS. Cuando terminen, complete la lista (ver cuadro en Hoja de trabajo 2. Principales infecciones de transmisión sexual).
3. Hablar sobre la importancia de saber reconocer estos síntomas para saber si se está infectado por una de las ITS, así como de la necesidad de acudir a un médico, tomar el medicamento adecuado para cada una de esas enfermedades y cómo protegerse. Explicar que el VIH no tiene síntomas visibles y que la única forma de saber si se está infectado con el VIH es a través de un examen de sangre.
4. A continuación, dividir al grupo en equipos de seis participantes (ver anexo de dinámicas) y pedir que piensen en cómo podrían informar a otras personas sobre cuáles son los síntomas de las ITS/VIH. Sugiera que pueden realizar

carteles, folletos, una pieza de teatro, una propaganda para la televisión, etc. Entregue la Hoja de trabajo 2 Principales infecciones de transmisión sexual.

5. Cuando todos los grupos terminen, pida que presenten sus trabajos para los demás participantes y comente en plenaria el trabajo realizado por medio de las siguientes preguntas generadoras para el debate.

Preguntas generadoras

- ¿Por qué se dice que es no es bueno medicarse por cuenta propia en vez de acudir a un médico?
- Además de buscar ayuda médica, ¿qué es lo que un joven debe hacer cuando descubre que tiene una ITS?
- ¿Por qué es tan difícil hablar de las ITS?
- ¿De qué manera se puede dar a conocer a una novia o pareja que está infectado con una ITS y que habría podido infectarle también? ¿Y si no fuera su novia o pareja?
- ¿Cómo es posible prevenir el virus del VIH?
- ¿Cómo no se contagia el virus del VIH?
- ¿Cómo deben ser tratadas las personas con VIH?
- ¿Y las personas que ya tienen VIH?
- ¿Cuál es el compromiso que se llevan después de esta jornada?



Cierre

- Es muy importante resaltar que cuando un hombre percibe cualquiera de los síntomas de una ITS debe consultar a un urólogo y no auto medicarse porque puede resultar problemático.
- Infórmale que tratar con las ITS/VIH envuelve cuestiones éticas que deben ser objetos de debate. Así, si una persona tiene una ITS, debe tomarla responsabilidad de comunicar el hecho a las personas con quien tuvo contacto sexual, sean eventuales o no.



Hoja de trabajo 2

Principales infecciones de transmisión sexual

GONORREA	
HOMBRES	MUJERES
En los hombres, los síntomas son ardor al orinar y secreción amarilla y purulenta por el pene.	Las mujeres no presentan síntomas al inicio de la enfermedad, solo después de algún tiempo es que sienten dolor al orinar, secreción y dolor en el bajo vientre. La enfermedad que no se cura puede atacar el corazón y los huesos, así como imposibilitar a la mujer a tener hijos. En las mujeres embarazadas, puede provocar el aborto o adelantar la hora del parto. El bebé puede nacer con problemas.

CANDIASIS	
HOMBRES	MUJERES
Es provocada por un hongo llamado cándida que se multiplica de forma anormal en los genitales. En los hombres, los síntomas son enrojecimiento, manchas blancas y picazón en el pene.	Las mujeres presentan secreción blanquecina, parecida a leche cortada, que da escozor en los genitales. La cándida puede aparecer cuando el organismo está debilitado por otras enfermedades, en el embarazo o con el uso de antibióticos.

TRICHOMONIASIS	
HOMBRES	MUJERES
Las mujeres infectadas presentan una secreción amarillo-verdosa con mal olor. Ambos sexos presentan dolor en el momento del acto sexual, dificultad para orinar y picazón en los órganos genitales.	

CLAMIDIA	
HOMBRES	MUJERES
Es una enfermedad poco conocida pero muy frecuente y peligrosa. Los hombres sienten ardor y tienen una secreción clara antes de orinar.	En las mujeres muchas veces los síntomas no se manifiestan, pero las consecuencias son graves: la mujer puede quedar estéril o, en caso de estar embarazada, el bebé puede nacer con la infección.

HERPES GENITAL	
HOMBRES	MUJERES
Aparece y desaparece periódicamente. Puede ser tratado pero el virus no se elimina, es decir, no tiene cura. Solo es posible reducir su actividad. La enfermedad se presenta con ampollas o heridas dolorosas en los órganos genitales o el ano. Estas heridas desaparecen solas pero al pasar el tiempo reaparecen en el mismo lugar. En los períodos de ampollas o heridas, las personas son transmisoras de la enfermedad.	

SÍFILIS	
HOMBRES	MUJERES
<p>Es una enfermedad conocida como "cresta de gallo" provocada por el virus del papiloma humano (VPH). Este virus está relacionado con el surgimiento de un tipo de cáncer del cuello uterino.</p> <p>Aparecen verrugas alrededor de los órganos genitales o del ano. Es importante ir al médico a la primera señal, ya que si no se trata rápido las verrugas crecen, se multiplican y el tratamiento es más doloroso.</p> <p>Puede ser transmitida por contacto sexual vaginal, oral o anal. El primer síntoma es una pequeña úlcera en los órganos genitales, con ganglios inguinales que surgen de 15 a 21 días después de la relación sexual con la persona infectada. Esta úlcera desaparece sin tratamiento, pero la enfermedad continua en la sangre y si no es tratada puede acarrear complicaciones para el sistema nervioso, los huesos, el corazón y los ojos, y puede provocar hasta la muerte. La mujer embarazada podrá pasar la enfermedad al feto; el bebé puede nacer con neumonía, ceguera y parálisis, o muerto.</p>	

SÍFILIS	
HOMBRES	MUJERES
También es una ITS pero puede ser transmitida de otras formas además del contacto sexual y no presenta síntomas visibles como las otras enfermedades. Es necesario un examen de sangre para saber si la persona se infectó o no. El VIH es causado por el virus de inmunodeficiencia humana (VIH), que ataca el sistema de defensa del organismo, aumentando la posibilidad de la persona de adquirir ciertas enfermedades que pueden llevarla a la muerte. Estas enfermedades son provocadas por bacterias, virus y otros parásitos que normalmente el organismo combate con su mecanismo de defensa. Cuando entran en contacto con un portador del virus del SIDA, se tornan muy peligrosas porque se aprovechan de la inmunodeficiencia de la persona, provocando las llamadas enfermedades oportunistas: herpes, tuberculosis, neumonía, candidiasis y tumores.	
FORMAS DE TRANSMISIÓN	
RELACIONES SEXUALES	
El virus es transmitido por relaciones sexuales vaginales, orales o anales, pues se encuentra en el semen y el fluido vaginal. Se recomienda el uso del preservativo en todas las relaciones sexuales.	
USO DE AGUJAS INYECTABLES Y JERINGUILLAS CONTAMINADAS	
Agujas inyectables y jeringuillas contaminadas pueden transmitir el virus del eventual usuario de droga a los demás usuarios que usan la misma aguja o jeringuilla sin esterilizarla. Por esa razón se recomienda el uso de jeringuillas y agujas desechables.	
TRANSFUSIÓN DE SANGRE	
Si el donador estuviera infectado y su sangre no es analizada, puede pasar el virus directamente a su receptor.	
Todo donador de sangre debe hacerse pruebas que detecten el VIH. Las bolsas de sangre deben venir con el sello de "ANALIZADAS".	
TRANSMISIÓN VERTICAL	
Este tipo de infección se da de madre a hijo. Puede suceder durante el embarazo, a la hora del parto o después, y durante la lactancia. Lo ideal sería que la pareja se hiciera la prueba del VIH cuando esté planificando tener un hijo.	

Todavía no se ha descubierto una cura para el VIH. Hasta el momento lo que existen son medicamentos que consiguen prolongar la vida de las personas portadoras del virus, con una mayor calidad.

Actividad 5. Condón en la cartera. Prevención y placer

Objetivo

Discutir las opciones y los roles del hombre en la prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) y del virus de inmunodeficiencia humana (VIH), y el embarazo no planeado. Reflexionar acerca de las negociaciones de las relaciones sexuales y el uso del condón.

Materiales requeridos: muestras de condones masculinos y femeninos, pliego de papel bond, tirro, marcadores.

Tiempo recomendado: 1 hora y 30 minutos.

COMPONENTES
Prevención, responsabilidad
masculina en la sexualidad
masculina

Pautas para la facilitación

- Sería importante traer algunas muestras de condones masculinos y femeninos a la actividad para que los jóvenes puedan ver cómo son, su textura. Previamente debe ser compartido con las autoridades del centro escolar. Además debe informarse a las madres, padres y personas responsables de los hombres jóvenes.
- Tener en cuenta que algún participante pueden mostrarse reacio a esta actividad por temor al qué dirán, ya que socialmente se espera que el hombre tenga un papel activo en la sexualidad. También la resistencia puede deberse al temor a sentirse juzgado o criticado por compañeros.

Procedimiento

1. Se realiza con los participantes una lluvia de ideas acerca del significado e importancia de las relaciones sexuales. Si es necesario, repase la explicación de cómo se transmiten las ITS y el VIH.
2. Dividir a los participantes en grupos pequeños por medio de una dinámica (ver anexo de dinámicas) y pedirles que discutan situaciones, ya sea personales o que hayan oído o imaginado, en las que los hombres jóvenes llevan consigo condones (10 minutos para las discusiones).
3. Al hacer la plenaria, se compartirán algunas de las historias.
4. Pida a los participantes que identifiquen una historia que se considere positiva y una que se considere negativa. Divida a los participantes en dos grupos más pequeños. Pida a cada grupo que dramatice una de las historias que identificaron. Si es adecuado, las dramatizaciones deben también incluir a los antagonistas, o a las personas que no estuvieron de acuerdo con la acción del protagonista —en este caso, al hombre que llevaba el condón—. La persona que facilita puede distribuir algunas muestras para que los grupos los usen como apoyos.
5. Después de las presentaciones, use las siguientes preguntas generadoras para discutir las historias.

Preguntas generadoras

- ¿Creen que un hombre debe llevar en su cartera condones?
- ¿Cuándo es importante usar condones?





- ¿Es difícil para un hombre hablar con su pareja acerca del uso del condón? ¿Por qué?
- Si una pareja se niega a usar un condón, ¿qué debe hacer el hombre? ¿Qué argumentos puede tener un hombre para convencer a la pareja del uso de condón?
- ¿Es fácil para un hombre hablar con su pareja sobre otras cosas relacionadas con la relación sexual, por ejemplo sobre qué le da placer?
- ¿De qué maneras pueden los jóvenes vencer las dificultades de hablar de temas como el uso del condón o el placer con su pareja?
- ¿Aprendieron algo que podría aplicarse a sus propias vidas o relaciones?

Cierre

- Los hombres jóvenes tienen responsabilidades al vivir su sexualidad y el placer, a la vez deben aprender a respetar el límite y las decisiones que las mujeres hagan sobre su propio cuerpo.
- El machismo conduce a los hombres jóvenes a vivir una experiencia sexual sin medir las consecuencias de las decisiones en su vida y las que produce en la mujer.
- Es importante tener información y acceso a los métodos de prevención, y negociar el uso de estos con la pareja. Ya sea que estén en una relación nueva o de mucho tiempo, la comunicación siempre es importante para que las relaciones sexuales sean más seguras y placenteras.

Hoja de trabajo 3

Conociendo cómo protegerme

Existen varios métodos anticonceptivos que ayudan a mujeres y hombres jóvenes a protegerse. Estos pueden clasificarse en:

Métodos de barrera

En este se incluye el condón femenino y masculino. A continuación se presenta cada uno.

Condón femenino. Es una funda o bolsa de poliuretano de aproximadamente 17cm de largo. Al usarlo la mujer durante la relación sexual, recubre completamente la vagina y ayuda a prevenir el embarazo y las infecciones de transmisión sexual (ITS), incluyendo el virus de inmunodeficiencia humana (VIH). Lamentablemente este condón no se encuentra en el mercado de este país

Condón o preservativo. Es una funda de látex que se coloca sobre el pene erecto. Es uno de los métodos más efectivos para prevenir embarazos e ITS porque se usa con facilidad, no requieren receta médica y es fácil de adquirir y portar. Es utilizado por el hombre para impedir que los espermatozoides entren en la vagina ya que al colocarlo de manera correcta en el pene erecto, durante la relación sexual, retiene todo el semen eyaculado. Así se evita que el esperma sea depositado en la vagina y haya fecundación. Los condones se conservan herméticamente sellados en un sobre de plástico para asegurar su buen estado.

Para usar el condón en forma correcta, primero se debe asegurar que no esté vencido, luego se rompe el sobre con las yemas de los dedos y no con los dientes, y se desenrolla sobre el pene en erección. Se coloca poco antes del contacto sexual, teniendo cuidado de dejar un espacio en el extremo para recibir el semen y evitar que este se salga. Es importante que, una vez terminado el contacto sexual, se retire el condón, teniendo el cuidado de sujetarlo por la base para evitar que el semen se escape y se deposite en la vagina o en la vulva. Luego, amarrarlo y botarlo en la basura.

No debe guardarse en sitios como la billetera o en la bolsa del pantalón, sino que en un lugar fresco. Tampoco deben utilizarse después de expirada la fecha de vencimiento, es decir cinco años después de la fecha de fabricación. Para que el condón sea efectivo, debe usarse durante toda la relación sexual, desde el inicio hasta el final.

Criterios de elección

Puede ser utilizado por adolescentes con vida sexual activa o que hayan decidido iniciarla. Da la oportunidad al hombre de participar con su pareja en la prevención del embarazo. Es el único método que previene las ITS y el VIH.

Inconvenientes

Puede romperse. Si no se usa con cuidado y en forma correcta, aumenta la posibilidad de embarazo y el riesgo de ITS/VIH. Puede haber sensibilidad al látex (en casos muy raros). Debe tenerse cuidado al retirarlo y hay que utilizar un condón nuevo en cada relación sexual.

Otros métodos anticonceptivos

Métodos orales

La píldora. Es un medicamento elaborado con hormonas sintéticas similares a las que el ovario produce. Principalmente, inhibe la ovulación, y en forma secundaria, espesa el moco cervical, dificultando el paso de los espermatozoides.

Todas las mujeres deben asistir a la consulta con personal médico para ser evaluadas y definir si pueden usar las píldoras o no.

La píldora debe tomarse todos los días a la misma hora, aunque las relaciones sexuales sean de vez en cuando. Se aconseja relacionar su toma con alguna actividad que se realiza a diario para que no se olvide, como: cepillarse los dientes, acostarse, desayunar.

Criterios de elección

La píldora puede ser usada siempre y cuando se haya iniciado la menstruación. La píldora protege muy bien contra el embarazo, no requiere preparativos especiales antes de la relación sexual, puede regular las menstruaciones y no causa infertilidad.

Inconvenientes

Hay que tomarlas todos los días. Durante los primeros meses, pueden causar molestias como: ganas de vomitar, mareos, dolor de cabeza, sangrado entre una menstruación y otra, aumento de peso y dolor de los pechos (no siempre). No protege contra las ITS y el VIH, el olvido de tomarse una píldora incrementa la posibilidad de un embarazo y no son recomendables en el período de la lactancia porque afectan la cantidad y calidad de la leche materna.

La inyección mensual. La inyección actúa, como la píldora. Contiene también hormonas sintéticas similares a las que produce el organismo. Principalmente, inhibe la ovulación y espesa el moco cervical, dificultando el paso de los espermatozoides.

Las adolescentes, especialmente, necesitan orientación y una evaluación clínica del personal de salud, para iniciar este método. En el caso de las adolescentes, las inyecciones mensuales son recomendables porque contienen menos hormonas.

Aspectos a tomar en cuenta

La primera inyección se aplica dentro de los primeros cinco a ocho días después del inicio de la menstruación, la siguiente inyección se pone siempre en la fecha indicada que es cada treinta días y hasta tres días posteriores como máximo. Si no se cumple con la fecha exacta, disminuye la protección y puede ocurrir un embarazo.

Criterios de elección

Protege muy bien contra el embarazo, no requiere preparativos especiales antes de la relación sexual, se puede tener relaciones sexuales y estar protegida durante todo el mes, no causa infertilidad.

Inconvenientes

Durante los primeros meses, puede causar molestias: ganas de vomitar, mareos, dolor de cabeza, sangrado entre una menstruación y otra, aumento de peso, dolor de los senos o pechos, no protege contra las ITS y el VIH.

El dispositivo intrauterino (DIU)

Es un pequeño objeto de plástico que contiene hormonas o cobre, tiene diferentes formas y se coloca dentro del útero o matriz. El cobre contenido en el dispositivo impide la fecundación y evita que el óvulo llegue a la trompa de Falopio.

Para usarlo es necesario ir a una clínica u hospital para una evaluación clínica, y así valorar su uso. Es colocado por el médico o la enfermera en el útero, de preferencia durante los primeros cinco días de la menstruación. Preferentemente se puede usar el DIU cuando las mujeres adolescentes ya han tenido su primer hijo/a y tienen una pareja estable.

Criterios de elección

Para mujeres que ya han tenido por lo menos una hija o un hijo; cuando se tiene contraindicación médica para el uso de métodos hormonales.

Inconvenientes

Molestias cuando se introduce o se retira en los primeros tres meses de uso, puede causar aumento de dolores y sangramiento menstrual, infecciones en mujeres que tienen más de una pareja, no protege contra el VIH y las ITS, se necesita realizar un procedimiento médico para su inserción y retiro, y puede salirse fuera del útero sin que la mujer se dé cuenta.

Métodos naturales

Son métodos que basan su acción en evitar tener relaciones sexuales durante el período fértil de la mujer. Este periodo se puede reconocer mediante la observación y las anotaciones del ciclo menstrual y la interpretación de signos y síntomas naturales que se relacionan con la ovulación. Para utilizar estos métodos, se debe tomar en cuenta que la pareja esté dispuesta y motivada para informarse y aprender sobre el ciclo menstrual de la mujer, además de tener un ciclo exacto, y como en la adolescencia esto es irregular, este método no funcionaría igual.

Abstinencia. Es una práctica 100% segura para prevenir embarazos y las ITS, incluso el VIH. Se debe comprender que las relaciones sexuales son solo una de las formas de expresar amor y afecto, y que hay otras formas como los besos, las caricias y los abrazos que también son satisfactorios y, sobre todo, el respetarse como forma de expresar amor.

MÓDULO 6.

Autonomía económica y participación comunitaria



¿Para qué? Objetivo del módulo 6

Analizar la asignación social de roles diferenciados por sexo, para generar cambios positivos en la vida laboral, comunitaria y familiar (corresponsabilidad) de los jóvenes.

Para lograr este objetivo se proponen los siguientes temas y actividades:

Módulo	Tema	Subtema	Actividades	Tiempo
Módulo 6: Autonomía económica y participación comunitaria	6.1. División sexual del trabajo		Actividad 1. (en grupo mixto). ¿Quién hace qué?	5 sesiones de 1 hora y media. Total: 7 horas y media
	6.2. El trabajo y sus formas	6.2.1. Trabajo remunerado	Actividad 2 (en grupo mixto). Trabajo productivo y reproductivo	
		6.2.2. Derechos laborales	Actividad 3 (en grupo mixto). Dime con qué juegas y te diré quién serás	
		6.2.3. El trabajo no remunerado	Actividad 4 (en grupo). Voces de mujeres que trabajan	
	6.3. Discriminación en el ámbito laboral		Actividad 5 (en grupo mixto). Proyecto de vida	
	6.4. Hombres jóvenes y participación comunitaria	6.4.1. Participación comunitaria		
		6.4.2. Hombres, poder y liderazgo		
	6.5 Retomando el proyecto de vida			

¿Qué? Fundamento teórico

6.1 división sexual del trabajo

En todas las sociedades se establece la división sexual del trabajo sobre la base de los roles establecidos y los ámbitos asignados para mujeres y hombres. Los hombres tienden a desempeñar unos trabajos y las mujeres a ejecutar otros. Pero estas diferencias varían de una cultura a otra y de una época a la siguiente. Por tanto, la división sexual del trabajo no corresponde a una condición natural, como mucha gente todavía cree, sino que es resultado de las formas de organización social y el reparto genérico del mundo público (para los hombres) y del privado (para las mujeres).

El trabajo puede dividirse en tres categorías principales, como se detalla a continuación.

- **Trabajo productivo.** Involucra la producción de bienes y servicios para consumo y comercialización (agricultura, pesca, empleo y autoempleo). Cuando se pregunta a las personas por lo que hacen, con frecuencia la respuesta está relacionada al trabajo productivo, especialmente al trabajo que es remunerado o que genera ingresos. Hombres y mujeres participan en actividades productivas, aunque, en mayor medida, los hombres; y las funciones y responsabilidades son diferentes entre ambos sexos, condicionadas según los roles asignados socialmente. Muchas veces, el trabajo productivo de las mujeres es menos visible y menos valorado que el de los hombres.

- **Trabajo reproductivo.** Abarca el cuidado y mantenimiento del hogar y de sus miembros, incluyendo el parto, el cuidado y educación de

las hijas e hijos, la preparación de los alimentos, el acarreo de agua y leña, realización de las compras, administración del hogar y cuidado de la salud de la familia. El trabajo reproductivo es fundamental para la sobrevivencia humana; sin embargo rara vez es considerado como trabajo real. La mayor parte del trabajo reproductivo requiere trabajo manual intensivo y consume mucho tiempo. Casi siempre es responsabilidad de las mujeres y las niñas.

- **Trabajo comunitario.** Abarca la organización colectiva de eventos y servicios sociales, ceremonias y celebraciones, actividades para mejorar la comunidad, participación en grupos y actividades políticas locales, entre otras. Este tipo de trabajo rara vez es considerado en el análisis económico de las comunidades. Sin embargo, incluye la dedicación de un tiempo voluntario considerable y es importante para el desarrollo de las comunidades. Hombres y mujeres participan en las actividades comunales aunque la división de género del trabajo es predominante, y casi siempre las mujeres dedican más tiempo no remunerado.

Mujeres, hombres, niñas, niños y adolescentes participan en estas tres áreas de trabajo. Sin embargo, las mujeres se encargan de casi todo el trabajo reproductivo y de buena parte del productivo y comunitario.



Como se puede ver, las mujeres realizan tareas de las tres categorías: a eso se denomina el “triple rol” de las mujeres. Esta carga de trabajo afecta el desarrollo de las mujeres, especialmente su salud y desarrollo educativo o profesional.

La división sexual del trabajo es uno de los pilares básicos del sistema patriarcal para subordinar a las mujeres. En investigaciones recientes, autores como Lipovetsky⁵⁸ sostienen que a pesar de que la matrícula en las escuelas es igual entre hombres y mujeres —aún en algunos países en desarrollo como el nuestro—, la diferencia estriba en que las mujeres sienten limitado su futuro profesional por el objetivo de fundar una familia y tener hijos, mientras que los hombres se ven a futuro en posiciones superiores.

División Sexual del trabajo

PRODUCTIVO	REPRODUCTIVO	COMUNITARIO
Es remunerado.	Se realiza sin remuneración.	
Se realiza para la producción de bienes y servicios.	Se realiza para la reproducción social.	Es el que contribuye al bienestar de la comunidad, de alguna organización y de la sociedad en general.
Pertenece al ámbito público.	Es dirigido a garantizar el bienestar y supervivencia de la familia (tareas de la casa, cuidar de niñas y niños, y personas enfermas).	

La división sexual del trabajo implica un acceso diferenciado entre hombres y mujeres a ocupaciones y puestos de trabajo, ramas y categorías ocupacionales, dependiendo de los roles tradicionales. Así, las mujeres —que han tenido el rol tradicional de “cuidadoras”— suelen trabajar en profesiones como maestras o enfermeras, mientras que los hombres no



suelen involucrarse en estas profesiones. Pero, además, también existe una división entre los puestos de trabajo donde las mujeres son las que están en posiciones inferiores dentro del mercado laboral; los hombres ocupan puestos de jefaturas; y las mujeres, de subordinadas. A esta división del trabajo se le llama “segregación horizontal” y “segregación vertical”, cuyas dos categorías se describen a continuación.

- **Segregación horizontal.** Sucede cuando mujeres y hombres participan de diferentes ocupaciones. Es la distribución por género de las categorías ocupacionales en las que muchas tareas y puestos de trabajo están estereotipados como masculinos o femeninos, lo que lleva a una gran proporción de mujeres a desarrollar los trabajos establecidos como “femeninos”, por ejemplo: enfermeras, empleadas domésticas, maestras de parvularia, etc. Asimismo, una proporción mayor de hombres se desempeñan en los trabajos considerados “masculinos,” por ejemplo: ingenieros civiles, médicos urólogos, taxistas, etc.

- **Segregación vertical.** Se da cuando los hombres ocupan dentro del trabajo la jerarquía más alta y las mujeres la más baja. Esta es la forma de segregación que afecta con más frecuencia a las mujeres y dificulta su desarrollo profesional. Son desigualdades que limitan a la mujer para que ocupe puestos con poder

⁵⁸ Lipovetsky, G. (1998). El poder de la eterna diferencia. Guadalajara. 27 de abril de 1998, p. 2.

decisorio y tenga condiciones laborales en desventaja: las mujeres son quienes trabajan más a tiempo parcial o en formas laborales de flexibilidad o jornada continuada. El salario femenino, para el mismo cargo y las mismas funciones, es frecuentemente más bajo que el salario masculino⁵⁹

Cabe mencionar que en la base de la división sexual del trabajo está una serie de elementos y estereotipos sexistas y androcéntricos que funcionan en la sociedad de manera naturalizada, sosteniendo este sistema de control. Algunos ejemplos son:

- **La supuesta inferioridad biológica.** Aduce que las mujeres son débiles por su fisiología, estableciendo el estereotipo de "fragilidad femenina". Por lo tanto se presupone que las mujeres tienen menos rendimiento en el trabajo productivo.

- **La supuesta inferioridad intelectual.** Se basa en la creencia de que las mujeres son menos inteligentes que los hombres y, por lo tanto, no pueden estar en puestos donde se requiera conocimientos especializados.

- **La sobregeneralización.** Cuando se realizan análisis desde las diferentes áreas sociales, económicas y científicas, se toma como referencia para la humanidad el comportamiento masculino como un patrón válido para los dos性. En muchos trabajos, se diseñan herramientas adaptadas al cuerpo masculino, sin considerar que una mujer las va a utilizar.

- **El doble parámetro o doble moral.** Se refiere a que, ante conductas idénticas, la medición de estas tiene diferentes parámetros si se trata de un hombre o si se trata de una mujer, debido a que están fundamentadas en los estereotipos de género y en el deber ser de cada sexo. Este doble parámetro no es obvio en la redacción de leyes y otros documentos formales, pero sí está presente en la puesta en práctica, por ejemplo:

- Las jefaturas de hogar. Para que las mujeres sean consideradas jefas de hogar significa que hay ausencia de hombre, ya que si existe un hombre en el hogar, aun cuando no sea el proveedor, será el jefe del hogar.
- La prostitución. La mujer que la ejerce es condenada, pero no así quien paga por los servicios⁶⁰.

- **La maternidad impuesta.** Cuando una empresa contrata a una mujer en edad reproductiva presupone que en algún momento será madre y pedirá los permisos de ley necesarios, por lo que consideran más factible el contrato de un hombre que no pedirá permisos prolongados por paternidad.

- **La mujer como objeto de belleza.** Para determinados puestos de atención al público, muchas empresas solicitan "buena presentación" y prefieren contratar a mujeres que responden al modelo social de belleza.

6.2 El trabajo y sus formas

6.2.1 Trabajo remunerado

El trabajo remunerado es aquel que genera ingresos para la persona que lo realiza, ya sea como empleada o en actividades propias.

59 (ISDEMU, s. f.). ABC de la Igualdad Sustantiva. Serie I. Conceptos Básicos de Género.

60 ISDEMU (s. f.). ABC para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres. Curso. San Salvador, El Salvador: Escuela de Formación para la Igualdad Sustantiva..

En las generaciones pasadas una forma de “ser hombre” era “ser proveedor”, cubrir las necesidades económicas, trabajar para obtener dinero y llevárselo a casa, ya que esto lo colocaba en un lugar especial, lo hacía verse como “hombre responsable” aunque el dinero no alcanzara en muchas ocasiones para cubrir las necesidades de la familia, no participara en las actividades domésticas y el cuidado de los hijos y las hijas, o no considerara las necesidades de los integrantes de la familia (esposa, hijos e hijas) en cuanto a comunicación y demostración de afecto. Llevar dinero era suficiente para mantener el mandato social de género masculino. En la actualidad, cuando cada vez más se hace presente la crisis económica, el trabajo se incorpora como una preocupación constante en los hombres, ya que es el medio a través del cual pueden subsistir y cubrir este tipo de necesidades pues, aunque la pareja también trabaje y obtenga ingresos, ellos incorporan en su identidad la responsabilidad, el hecho de tener que cumplir con la familia, de ser proveedores económicos. Tener un trabajo y contar con ingresos les posibilita reconocerse a sí mismos y, ante las demás personas, muestran que son hombres, que pueden cumplir y garantizar la seguridad y estabilidad familiar. El trabajo se incorpora como un valor importante en la identidad de los hombres, les permite cumplir con el mandato social, llegando a equiparar “ser hombre” con “ser proveedor-trabajador” (Capella, 2007)⁶¹.

6.2.2 Derechos laborales

El trabajo remunerado, a diferencia del no remunerado, se regula legalmente, lo que garantiza cierto nivel de justicia y respeto a los derechos de las personas trabajadoras.

Los derechos laborales son las garantías que permiten

a las personas desarrollarse de manera adecuada en los lugares de trabajo. Tienen la característica sustancial de defender a los trabajadores y trabajadoras porque estas personas son la parte más débil de la relación laboral. Entre los diferentes derechos laborales, se puede mencionar:

1. Derecho a firmar y obtener una copia del contrato de trabajo.
2. Derecho a recibir un salario justo.
3. Derecho a un seguro médico en el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) y un seguro de pensiones en la Aseguradora de Fondos de Pensión (AFP).
4. Recibir asistencia médica en el ISSS.
5. Derecho a jornadas de trabajo no mayores de ocho horas.
6. Derecho a horas extras remuneradas correctamente.
7. Derecho a descansar los días de asueto.
8. Derechos a vacaciones anuales.
9. Derecho a un día de descanso semanal.
10. Derecho a recibir un aguinaldo anual.
11. Derecho a la libre sindicalización.
12. Derecho a recibir una indemnización.
13. Derecho a la no discriminación.
14. Derecho a permisos por maternidad y paternidad.
15. Derecho al respeto de la integridad física y moral⁶².

6.2.3 El trabajo no remunerado

El trabajo no remunerado, según Gómez (1999: 7)⁶³, “es la forma predominante de trabajo en la producción de subsistencia, el trabajo del

61 Citado por Salguero A. (s. f.) Ser proveedor no es suficiente: reconstrucción de la identidad en los varones.

62 Recuperado de http://observatoriolaboral.ormusa.org/derechoslaborales/Derechos_Laborales.pdf

63 Gómez, E. (2008). La valoración del trabajo no remunerado: una estrategia clave para la política de igualdad de género. En Organización Panamericana de la Salud (OPS) (Comp.). La economía invisible y las desigualdades de género. La importancia de medir y valorar el trabajo no remunerado. Washington, D. C. Recuperado de: http://mueveteporlaigualdad.org/n_public_economia.asp



hogar que incluye cuidados directos a otros y servicios que apoyan esos cuidados, y el voluntariado en la comunidad”.

El trabajo no remunerado implica participar en todos los aspectos laborales pero por los que no se recibe una paga, ya sea por tiempo parcial o por jornadas completas. Estos aspectos incluyen: organizar actividades, buscar y conseguir empleo, cumplir obligaciones laborales, ser puntual, supervisar a otros trabajadores o ser supervisado, y cumplir obligaciones individuales o en grupo, tal como ocurre en el voluntariado, en obras de caridad, en el trabajo comunitario o en el de un grupo religioso, y en el del hogar, todas estas labores realizadas sin recibir remuneración económica⁶⁴.

En general, los bienes que se compran se transforman mediante el trabajo doméstico antes de poderse consumir, de ahí que el trabajo doméstico sea una actividad de transformación. Los servicios que proporciona (suministro de alimentos, higiene, etc.) son indispensables para el mantenimiento de la vida. Aún en las economías de capitalismo avanzado, la producción doméstica ocupa una parte considerable del tiempo involucrado en la reproducción social.

Las principales funciones del trabajo doméstico se relacionan con:

- **Mantenimiento de la vivienda:** limpiarla, repararla, darle mantenimiento.
- **Proporcionar nutrición:** planificar la comida, prepararla, servirla, lavar trastos, etc.

⁶⁴ Índice Internacional y Diccionario de la Rehabilitación y de la Integración Social (IIDRIS).

- **Proporcionar vestido:** lavar ropa, plancharla, remendarla, repararla o confeccionarla.
- **Proporcionar cuidados:** a niños/as, a enfermos/as, a ancianos/as dependientes y a otros miembros de la familia que requieran apoyo constante.

Es necesario hacer la valoración, de acuerdo a lo expuesto anteriormente, acerca de que el trabajo remunerado (trabajo productivo) recae sobre los hombres, mientras que el trabajo no remunerado (trabajo reproductivo) que se realiza dentro de los hogares o para las comunidades es realizado en su mayoría por las mujeres. Sin embargo, este último ha permanecido invisible en las estimaciones de las cuentas nacionales (desarrollo económico) porque nunca ha recibido una remuneración, y también ha permanecido invisible en el desarrollo social, ya que la familia y la sociedad en general desprecian este trabajo y no lo considera “trabajo”. Esto quiere decir que ha sido subvalorado históricamente.

Las diferencias entre el trabajo asalariado y el trabajo doméstico no remunerado se presentan en la siguiente tabla.

Trabajo asalariado	Trabajo doméstico
<ul style="list-style-type: none"> • Es realizado mayormente por hombres. • Produce ingresos económicos. • Tiene prestaciones como ISSS, AFP, aguinaldo, etc. • Tiene un horario estable de ocho horas. • Tiene vacaciones. • Tiene oportunidad de desarrollo profesional (ascensos, estudios, experiencia, etc.). • Facilita la socialización (se dan relaciones sociales). • Es valorado por la sociedad y la familia. • Es contabilizado en los índices económicos nacionales 	<ul style="list-style-type: none"> • Es realizado mayormente por mujeres. • No produce ingresos económicos. • No tiene prestaciones. • No tiene horario, el tiempo de trabajo es continuo. • No tiene vacaciones. • No tiene oportunidad de desarrollo profesional. • Es solitario, no promueve la socialización. • No tiene valor social y la familia tampoco lo valora. • No es contabilizado en los índices económicos nacionales

6.3 Discriminación en el ámbito laboral

Además de las frecuentes formas de discriminación hacia las mujeres en el ámbito público, el ámbito laboral es un espacio androcéntrico, especialmente cargado de formas de sexismo. Las dos formas más destacadas son el acoso laboral y el acoso sexual en el trabajo.

El **acoso laboral** en el trabajo, conocido comúnmente a través del término inglés mobbing: asediar, acosar, acorralar en grupo, es la acción de un hostigador u hostigadores conducente a producir miedo, terror, desprecio o desánimo en la persona trabajadora, producto de una relación de poder.

Esta persona o grupo de personas reciben una violencia psicológica injustificada a través de actos negativos y hostiles dentro o fuera del trabajo por parte de grupos sociales externos, de sus compañeros (acoso horizontal, entre iguales), de sus subalternos (en sentido vertical ascendente) o de sus superiores (en sentido vertical descendente, la jefatura). Dicha violencia psicológica se produce de forma sistemática y recurrente durante un tiempo prolongado, a lo largo de semanas, meses e incluso años; y a la misma, en ocasiones, se añaden "accidentes fortuitos" y hasta agresiones físicas, en los casos más graves. Una situación de acoso muy prolongada en el tiempo, además de enfermedades o problemas psicológicos, puede desembocar en situaciones extremas como el suicidio de la víctima.

Lo que se pretende en último término con este hostigamiento, intimidación o perturbación (o, normalmente, la conjugación de todos estos elementos) es el abandono del trabajo

por parte de la víctima —o víctimas—, la cual es considerada por sus agresores como una molestia o amenaza para sus intereses personales (necesidad de extorsión; ambición de poder, riquezas o posición social; mantenimiento del statu quo; etc.)⁶⁵.

En estrecha relación con el acoso laboral, se encuentra el acoso sexual, cuyo concepto fue acuñado en la Universidad de Cronell, en 1974. Desde entonces se utiliza con distintos significados, entre ellos los requerimientos de carácter sexual que una persona realiza de forma indebida, por cualquier medio, no consentidos por quien los recibe y que amenacen o perjudiquen su situación laboral o sus oportunidades en el empleo.

El acoso sexual en el trabajo es un fenómeno asociado a la reproducción de la discriminación contra las mujeres en los nuevos espacios en que ellas comienzan a desenvolverse tales como: el trabajo, la academia y la política; es una manera velada de excluirlas de los espacios públicos.



⁶⁵ Ver <http://negocios.uncomo.com/articulo/como-reconocer-los-signos-del-acoso-laboral-2569.html#ixzz3443jNDbu>

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha señalado el acoso sexual como una violación de los derechos fundamentales de las trabajadoras, declarando que constituye un problema de seguridad y salud, y de discriminación, así como una inaceptable situación laboral y una forma de violencia⁶⁶.

Ambas formas de acoso en el ámbito laboral tienen como causa fundamental el ejercicio del poder de una persona (habitualmente hombre) sobre otra (habitualmente mujer). En muchas ocasiones, se dan ambas formas de acoso juntas. El acoso sexual se utiliza para desacreditar y obstaculizar el ejercicio laboral de las mujeres, convirtiéndose así también en acoso laboral.

Para poner límite a ese ejercicio indebido del poder es importante el empoderamiento de las mujeres, con el fin de organizar la acción política y transformar las relaciones desiguales⁶⁷. Y en ese marco, es importante la autonomía económica de las mujeres, que conlleva tener acceso y control sobre los recursos y bienes, tanto de tipo económico —por

ejemplo: la igualdad en el empleo, el ejercicio de los derechos laborales y la reducción de la feminización de la pobreza— como social — considerando entre estos el transporte; las nuevas tecnologías; los recursos sanitarios; la seguridad física, económica y emocional, y las ofertas culturales, artísticas y deportivas—.

6.4 Hombres jóvenes y participación comunitaria

6.4.1 Participación comunitaria

La participación activa de la juventud en su comunidad implica su integración en el proceso de toma de decisiones políticas sobre los asuntos que les afectan directamente como jóvenes o a la comunidad en la que viven.

La participación es un proceso dinámico y cambiante, lo cual obliga a que el término sea repensado en función de las diferentes formas que tiene de manifestarse en los diversos sectores de la sociedad. La importancia de la participación de la juventud en la comunidad estriba en que:

- Contribuye a elaborar proyectos desde la perspectiva de la propia juventud.
- Implica que la juventud participe en forma efectiva con los otros sectores en el desarrollo de la comunidad.
- Genera espacios donde la juventud y las personas adultas convergen, discuten, negocian, deciden y ejecutan sus estrategias de cambio.
- Estimula la consolidación de grupos que se comprometen con su comunidad y con las necesidades de su gente.
- Promueve la solidaridad y ayuda mutua.



66 Ver www.cinterfor.org.uy/mujer/doc/cinter/pacto/cue_gen/a_co_sex.htm

67 Cuadra Lira, E. y Montenegro, S. (2002). Las claves del empoderamiento. Managua.

La importancia de la participación comunitaria para la gente joven tiene que ver con que:

- Adquieren habilidades para la vida. Desarrollan posturas críticas y éticas frente al mundo y al grupo, a partir de habilidades del pensamiento que permiten aprender e interpretar la realidad.
- Fomentan estilos de vida que permiten el desarrollo saludable de los/las jóvenes y la satisfacción de sus necesidades.
- Asumen un protagonismo en el desarrollo de la comunidad, constituyéndose en agentes de cambio.
- Construyen una nueva forma de democracia, al crear capacidades para convivir con las otras personas que piensan y sienten diferente.

La participación comunitaria es, además, la oportunidad de romper el modelo hegemónico de masculinidad, en donde los hombres jóvenes comparten los puestos de poder, valoran y promueven la participación justa de ambos géneros, ya que los espacios públicos, como los comités estudiantiles y comunitarios, son los campos donde, a temprana edad, se ejercitan la exclusión de la participación de las mujeres, el poco reconocimiento de capacidades, la invisibilización de los esfuerzos de las mismas, relegándolas habitualmente a realizar actividades domésticas (refrigerios y limpieza del local, entre otras) y asegurando para los hombres la dirección, la presidencia o la tesorería, en donde la toma de decisiones es más visible.

6.4.2 Hombres, poder y liderazgo

Los estereotipos de género han adjudicado la capacidad de liderazgo únicamente a la identidad masculina, como si se tratara de una propiedad exclusiva de los hombres.

Bajo esta percepción del liderazgo es normal que pocas mujeres hayan asumido puestos de poder hasta determinado momento en el que las cosas, poco a poco, han comenzado a cambiar. Claro es que mujeres y hombres tienen estilos de liderazgo diferentes, y es ahora cuando las mujeres pueden comenzar a desarrollar su estilo propio ya que, hasta hace poco, las mujeres debían utilizar las mismas estrategias que los hombres a la hora de asumir el poder, para conseguir mantenerlo.

El papel del hombre dentro del liderazgo es más dominante, competitivo y basado en el poder. El liderazgo tradicionalmente ejercido por los hombres en el área de los negocios, política, deporte, arte y religión está más orientado hacia el deber y la tarea, de manera que ejerce un control más directo sobre el equipo o grupo.

Sin embargo, es notable la participación de las mujeres en los negocios y la política, en puestos de poder, abriéndose paso en actividades que tradicionalmente correspondían al sexo masculino. Además, el tipo de liderazgo que ejercen las mujeres puede ser diferente al de los hombres. Se trata de un liderazgo que favorece la motivación del equipo, promoviendo la participación, compartiendo información y estimulando la autoestima ajena.

Es importante despertar en los jóvenes la capacidad de identificar las desventajas de un ejercicio de poder, dominio y control hegemónico que daña y destruye no solo a las mujeres, sino a sí mismos como individuos y género, para poder crear nuevas formas de relación entre los géneros que favorezcan una convivencia saludable y una cultura de paz que hacen posible una vida más satisfactoria.

6.5 Retomando el proyecto de vida

La adolescencia es una etapa en la vida de los seres humanos en la que las personas toman decisiones que darán un rumbo positivo o negativo hacia el futuro, y en la que son valiosos los recursos internos y externos que representan las herramientas para construir un proyecto de vida.

Cuando una persona joven concibe un proyecto para encaminar su vida, da pasos para consolidar su propio desarrollo como ser humano, ciudadano o profesional, en lo que realice para subsistir.

Un proyecto de vida exige varias tareas, entre ellas:

- Honestidad para autoconocerse.
- Observación atenta para conocer el mundo en el cual vive.
- Incremento de su sentido crítico para evaluar las posibilidades reales para lograr sus propósitos y la realización de sus sueños.
- Ejercicio en la toma de decisiones para establecer las metas que quiere lograr y ajustarlas o modificarlas cada vez que sea necesario.
- Desarrollo de la creatividad para diseñar las acciones que necesita para alcanzar las metas.
- Análisis y evaluación de las distintas alternativas, así como sus ventajas y desventajas, a corto, mediano y largo plazo.
- Conciencia de los propios valores, creencias y necesidades⁶⁸.

Un proyecto de vida sirve para promover la toma de decisiones asertivas⁶⁹ durante la adolescencia, que ayude a la prevención de embarazos, infecciones de transmisión sexual y violencia, y a incrementar la preparación y las habilidades para oportunidades económicas.

Los objetivos de un proyecto de vida son:

1. Lograr independencia como persona.
2. Conocerse a sí mismo/a.
3. Jerarquizar necesidades y establecer prioridades en la vida.
4. Reconocer habilidades innatas y otras a desarrollar.
5. Lograr la autodisciplina y el aprendizaje.
6. Lograr un equilibrio entre la vida personal, familiar, laboral y social.
7. Adquirir un nivel social y económico.
8. Aprender a asumir que las metas son acordes con el ciclo de vida.
9. Mejorar la autoestima y capacidad de decisión.
10. Tener un estilo de vida propio.

Para hacer un proyecto de vida es necesario tener una visión crítica, reflexiva y creativa de las diferentes esferas de la vida, entre otras:

■ **Profesional.** Se refiere a la planeación de la actividad laboral, a la búsqueda de una ocupación o carrera, a partir de las habilidades e intereses personales.

■ **Afectiva.** Es decir, la forma de dar y recibir amor como el de la familia de origen, el de la pareja, el de las amistades y el de compañeras y compañeros de estudio.

■ **Política.** Es la posibilidad de participar activamente en los cambios que requiere la comunidad y el país.

68 Piedad, M. Proyectos de vida en la adolescencia.

69 Asertividad: es una habilidad social que indica la capacidad para poder expresarse socialmente de forma adecuada. Una persona asertiva es aquella capaz de expresar sus opiniones de forma abierta y sin temor, y al mismo tiempo, respeta a los demás y resuelve de una manera adecuada los problemas que puedan surgir. Implica además la capacidad para autoafirmar los derechos, ideas y acciones, sin dejarse manipular y sin manipular a los demás.

- **Cultural-recreativa.** Se refiere a los planes en cuanto al deseo de aprender e investigar aspectos culturales y a reflexionar sobre aficiones y gustos por diversión.
- **Espiritual.** Tiene que ver con la forma de entender la vida interior y la manifestación de la misma por medio de las actitudes y acciones.
- **Social.** Se refiere a la forma de relacionarse con los amigos, amigas, compañeras, compañeros y personas conocidas y desconocidas.
- **Material.** Son los bienes materiales que se requieren para satisfacer aspectos centrales de la vida y necesidades básicas: vivienda, alimentación, salud y educación, entre otras.
- **Física.** Se refiere al bienestar físico, hacer ejercicio, tener una dieta adecuada, cuidar de la salud.
- **Sexual.** Permite la planeación de la vida sexual.



¿Cómo? Actividades del módulo 6

Para desarrollar los principales temas de este módulo se proponen las siguientes actividades, cada una de las cuales se puede realizar en una sesión de 1 hora y 30 minutos (correspondiente a 2 horas-clase en el ámbito escolar).

Actividad	Sesión	Tiempo	Hojas de trabajo
Actividad 1 (en grupo mixto). ¿Quién hace qué?	22	90 minutos	Hoja de trabajo 1. ¿Quién hace qué?
Actividad 2 (en grupo mixto). Trabajo productivo y reproductivo	23	90 minutos	Hoja de trabajo 2. División sexual del trabajo
Actividad 3 (en grupo mixto). Dime con qué juegas y te diré quién serás	24	90 minutos	Hoja de trabajo 3. Trabajos de hombres y de mujeres
Actividad 4 (en grupo mixto). Voces de mujeres que trabajan	25	90 minutos	Hoja de trabajo 4. Guía de entrevista
Actividad 5 (en grupo mixto). Proyecto de vida	26	90 minutos	Hoja de trabajo 5. Proyecto de vida

Actividad 1 (en grupo mixto). ¿Quién hace qué?

Objetivo

Reconocer la diferencia entre trabajo y empleo, mediante la observación de las actividades en el hogar.

Materiales necesarios: hoja de apoyo, lapiceros

Tiempo recomendado: 1 hora y 30 minutos.

COMPONENTES
Trabajo remunerando, trabajo no remunerado, división sexual del trabajo

Pautas para la facilitación

- Al ser una actividad donde hombres y mujeres jóvenes trabajarán en conjunto, se debe observar la participación de ambos sexos y valorar, si es necesaria, la motivación de alguno de los dos sexos.
- Mediante el ejercicio se harán visibles las diferentes actividades en el hogar, considerando el tiempo utilizado y el costo del mismo.
- Es importante tener claridad de los conceptos de trabajo, empleo, división sexual del trabajo,

trabajo remunerado y no remunerado, para poder conducir a cada participante a hacer visibles dichos conceptos y la implicación para las familias.

Procedimiento

1. Proponer a los/las participantes a hacer un llenado de una tabla con las actividades más frecuentes que se realizan a diario en su casa. Para ello, entregar la Hoja de trabajo 1. ¿Quién hace qué?, y pedir que señalen quién realiza las tareas que allí aparecen y cuánto tiempo dedica a este trabajo.
2. Una vez terminado el cuadro o tabla de actividades, se forman parejas por medio de una dinámica (ver anexo de dinámicas) para revisar los resultados identificados.
3. Posteriormente se pasa a la plenaria o puesta en común, donde se puede orientar el debate con las siguientes preguntas generadoras.

Preguntas generadoras

- ¿Sobre quién recae la mayor parte del trabajo dentro de un hogar?
- ¿Cuánto tiempo dedica cada miembro de la familia a los trabajos y responsabilidades del hogar?
- ¿Cuánto tiempo dedicas tú? ¿Crees que es suficiente?
- ¿Cómo se puede solucionar esta situación? ¿Cómo pueden contribuir a mejorar el reparto de trabajos y responsabilidades en sus casas?
- ¿Y los hombres, en general, cómo pueden contribuir a mejorar la situación?

- ¿Cuáles serían los beneficios de un reparto equitativo de tareas en el hogar?
- ¿Cuál es el compromiso que se llevan después de esta jornada?

Cierre

- Es necesario cuestionar sobre la responsabilidad en el trabajo realizado en el hogar, y cómo este tiene lugar a causa de la asunción de los roles tradicionales de género.
- Los conflictos familiares podrían estar relacionados a la falta de responsabilidad en las tareas del hogar, ya que recargan a una persona más que a otras.
- Los hombres deben hacer propuestas para aportar un ambiente de mayor justicia familiar y social que promueva la armonía en las relaciones.





Hoja de trabajo 1

¿Quién hace qué?

Tareas	Quién las realiza	Horas empleadas	Remuneración por actividad
Hacer la cama y arreglar el dormitorio			
Asistir a reuniones del centro escolar			
Llevar y recoger a hijas o hijos al colegio			
Preparar el desayuno			
Lavar los trastos			
Cuidar a familiares cuando enferman			
Barrer y trapear el piso			
Lavar, planchar y tender			
Reparar desperfectos de la casa			
Hacer mandados/ir a la tienda, al mercado u otros			
Remendar ropa (calcetines, pantalones, sábanas, otros)			
Lavar el baño y las toallas			
Bañar a la mascota			
Cuidar y atender el jardín			

Actividad 2 (en grupo mixto). Trabajo productivo y reproductivo

Objetivo

Evidenciar la intensa carga laboral que desarrollan las mujeres y su importancia para el sostenimiento de la sociedad.

Materiales necesarios: cuadro sobre la división sexual del trabajo, lapiceros, papelógrafo, marcadores y tirro (cinta adhesiva).

Tiempo recomendado: 1 hora y 30 minutos.

COMPONENTES
Trabajo productivo, trabajo reproductivo, espacio privado, espacio público

Pautas para la facilitación

- Al ser una actividad donde hombres y mujeres jóvenes trabajarán en conjunto, se debe observar la participación de ambos sexos, y valorar, si es necesaria, la motivación de alguno de los dos sexos.

Procedimiento

1. Se forman grupos (dos o cuatro) por medio de una dinámica (ver anexo de dinámicas).
2. A cada grupo se le entrega un cuadro con tres columnas en las que se describen tres campos de acción: casa (espacio privado), trabajo remunerado (espacio público) y organizativo comunitario.
3. Cada grupo expone su cuadro de resultados.
4. Se hace un consolidado para identificar aspectos comunes y no comunes.

Preguntas generadoras

- ¿Hay igualdad de género? ¿Por qué?
- ¿Cómo es la participación de las mujeres en los espacios organizativos?
- ¿Cómo es la participación de los hombres en los espacios organizativos?
- ¿Qué dificultades tienen las mujeres para participar en los espacios públicos?
- ¿Qué dificultades tienen los hombres para participar en los espacios públicos?
- ¿En qué espacios participan más las mujeres? ¿Y los hombres?
- ¿Qué obstáculos generan los hombres para impedir la participación de las mujeres en el desarrollo sostenible de ellas y de la familia?
- ¿Cuál es el compromiso que se llevan después de esta jornada?

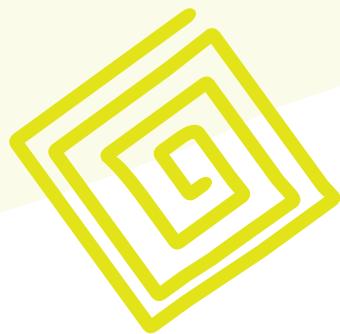


Cierre

- La división sexual del trabajo o división genérica del trabajo constituye una fuente de conflicto, conexión en interdependencia, intercambio y cooperación para la satisfacer necesidades de supervivencia.
- Los roles asignados en razón del sexo son un aspecto clave en la relación de los géneros. El trabajo de las mujeres puede permanecer invisible si no se hace conciencia de la división.
- El trabajo reproductivo implica la atención y el mantenimiento de la vida humana dentro del hogar. Incluye cuidado de los niños y niñas, preparación de alimentos, recolección de

agua y leña, limpieza, lavado, construcción y mantenimiento de la casa, cuidado de salud.

- Es importante reconocer que el trabajo realizado por las mujeres da sostenimiento importante a la sociedad; se encarga del cuidado de otras y otros, de la salud y de la protección de bienes inmuebles; genera dinero que es entregado íntegro a los miembros de la familia; y aporta a la organización comunitaria, entre otros.
- El trabajo productivo implica la producción de bienes y servicios para ingresos, comercio o subsistencia, tareas que contribuyen económicamente a la familia o la comunidad. Incluye trabajo productor de ingresos, producción de cultivos y ganado, producción de artesanías, mercadeo, pesca, fabricación o construcción.



Hoja de trabajo 2

División sexual del trabajo

Escribe las actividades que realizan los hombres y mujeres en los diferentes espacios:

ESPACIO PRIVADO CASA		ESPACIO PÚBLICO TRABAJO REMUNERADO		ESPACIO ORGANIZATIVO/ COMUNITARIO	
Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer

Actividad 3 (en grupo mixto). Dime con qué juegas y te diré quién serás

Objetivo

Discutir la división del trabajo en relación con los roles de género estereotipados.

Materiales necesarios: pliego de papel de bond, tirro, plumones, hojas de papel bond, lápices, colores, crayolas, Hoja de trabajo 3. Trabajos de hombres y de mujeres.

Tiempo recomendado: 1 hora y 30 minutos.

COMPONENTES División sexual del trabajo, socialización, roles de género

Pautas para la facilitación

- La discusión sobre las ideas del género y las actividades atribuidas a mujeres y hombres socialmente pueden estar tan arraigadas en la forma de pensar de las personas participantes que ahora inician la reflexión sobre las mismas, por lo que estas actividades son un proceso de sensibilización al respecto.

Procedimiento

1. Dividir el grupo en cuatro equipos por medio de una dinámica (ver anexo de dinámicas).
2. Explicar que se trabajará en la actividad 3, denominada “Dime con qué juegas y te diré quién serás”. Dos de los equipos trabajarán en el tema: “Dime con qué juegas...”; y otros dos en: “...te diré quién serás”.
3. Los equipos “Dime con qué juegas...” deben recordar a qué juegos y con qué juguetes jugaban en su niñez. Se les entregan hojas de papel bond, colores y crayolas, y se les motiva para que, además de escribir, dibujen sus juegos preferidos.

4. Los equipos “...te diré quién serás” deben observar imágenes de oficios y profesiones desempeñadas por mujeres y hombres (Hoja de trabajo 3. Trabajos de hombres y de mujeres), y decidir si ese oficio o profesión es habitualmente realizado por hombres, por mujeres o por ambos sexos. Para la decisión, pueden usar las siguientes preguntas: ¿Quién realiza mejor el trabajo observado? ¿De las personas que se dedican a ese trabajo, la mayoría son hombres o son mujeres? ¿O se ven en igual cantidad?
5. Una vez separados los trabajos “de hombres” y los trabajos “de mujeres”, deben recortarlos y pegarlos en tres carteles: HOMBRES; MUJERES; AMBOS SEXOS. Y escribir en cada cartel la respuesta a esta pregunta, según corresponda: ¿Por qué es habitual que los hombres (en cartel HOMBRES), las mujeres (en el cartel MUJERES) o ambos (en el cartel AMBOS SEXOS) realicen estos trabajos?
6. A continuación cada equipo presenta sus carteles. En plenaria, reflexionar sobre las siguientes preguntas generadoras para el debate.

Preguntas generadoras

- ¿Hay igualdad de género? ¿Por qué?
- ¿Eran diferentes los juegos y juguetes que usaban las niñas y los niños?
- ¿Cuáles de esos juguetes o juegos son activos (requieren de mucho movimiento corporal) y cuáles son pasivos (requieren de poco movimiento corporal)?
- ¿Cuáles se juegan en espacios reducidos (juegos de interior) y cuáles se juegan en espacios amplios o en el exterior?



7. Señalar con un círculo rojo los juegos activos y los juegos de exterior, y continuar con las preguntas:

Preguntas generadoras

- ¿Son diferentes los trabajos a que se dedican los hombres y las mujeres?
- Retomando el cartel de los trabajos realizados por los hombres, ¿cuáles de esos trabajos requieren de mayor movimiento, fuerza o actividad? ¿Cuáles son más tranquilos?
- ¿Cuáles de esos trabajos se realizan en espacios de interior? ¿Cuáles se realizan en el exterior?
- ¿Cuáles son mejor y peor pagados?

8. Encerrar en círculos rojos los trabajos más activos, los que se realizan en el exterior y los que son mejor pagados.

9. Pedir que comparen los trabajos y juegos (o juguetes) encerrados en círculos rojos y concluir con una reflexión sobre las siguientes preguntas generadoras.

Preguntas generadoras

- ¿Qué relación observan entre los juegos que jugaban los niños y los trabajos que realizan habitualmente los hombres? ¿Por qué creen que se da esta relación?
- ¿Y en el caso de las mujeres? ¿Cómo eran sus juegos y cómo son sus trabajos?
- ¿Habrá trabajos que las mujeres y los hombres no puedan hacer?

► ¿Qué se puede hacer en la infancia para evitar que haya trabajos de hombres y trabajos de mujeres?

► ¿Qué aprendieron en esta actividad? ¿Aprendieron algo que podría aplicarse a sus propias vidas y relaciones?

Cierre

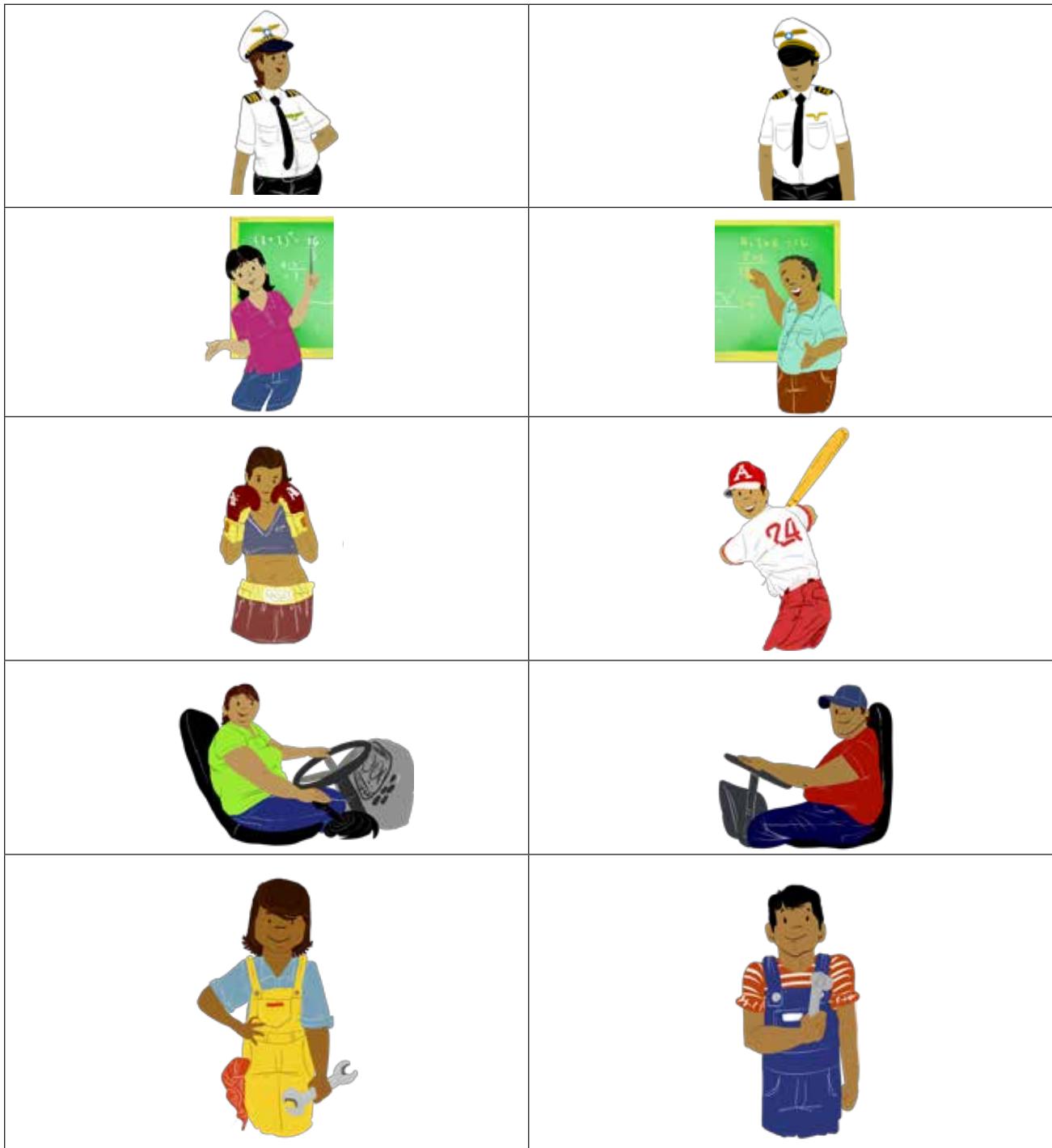
- La idea de que ciertos tipos de trabajo deben ser hechos solo por mujeres y otros solo por hombres está basada en el aprendizaje-socialización, no en factores biológicos. La mayor participación de la mujer en trabajos que requieren de dar cuidados y de habilidades domésticas está directamente asociada al hecho de que las niñas y las jóvenes a menudo son educadas para ayudar con este tipo de trabajo en el hogar (por medio de los juegos y otros mecanismos), preparándolas así para no recibir remuneración en el futuro.

- Los diferentes juguetes con que juegan las niñas y los niños se relacionan con los tipos de trabajo que comúnmente realizan los hombres y las mujeres. Por ejemplo, los niños a menudo juegan con carros, bloques de construcción y otros juguetes que simulan roles agresivos y competitivos. Mientras que las niñas juegan con muñecas o utensilios de cocina, que muestran una imagen cosificada del cuerpo femenino y se orientan al aprendizaje de cuidar de otras personas, de la casa y del cuerpo externo de la mujer.



Hoja de trabajo 3

Trabajos de hombres y de mujeres







Actividad 4 (en grupo mixto). Voces de mujeres que trabajan

Objetivo

Reflexionar sobre las experiencias de trabajo de las mujeres en la comunidad

Materiales necesarios: páginas o cuaderno para cada participante y Hoja de trabajo 4. Guía de entrevista.

Tiempo recomendado: 1 hora y 30 minutos.

COMPONENTES
Autocuidado, triple rol de las mujeres, trabajo productivo, trabajo reproductivo

Pautas para la facilitación

- En esta actividad se prepara a las/los participantes para que puedan entrevistar en parejas a mujeres que trabajan en diversos rubros en su comunidad, para lo cual se les entregará la hoja de trabajo 4, y se les hará recomendaciones para realizar la entrevista.
- Motivar a que desarrollen este punto como una habilidad que puede servirles en su vida personal y laboral.
- También podría considerar invitar previamente a mujeres para que las entrevisten durante la sesión de grupo.

Procedimiento

1. Se indica que en esta actividad aprenderán algunos aspectos útiles para realizar entrevistas a mujeres en su comunidad acerca del trabajo que realizan y lo que significa para ellas.

2. A continuación, se les pide recordar las entrevistas de diferente carácter que han observado en la televisión, por la radio o en vivo. Preguntar qué recuerdan de esas entrevistas (actitud de la persona que entrevista, el tipo de preguntas que hace, dónde se desarrolla la entrevista y qué vestuario utilizan, entre otros). Enfatizar que un elemento importante es la actitud, mostrar seguridad, contar con un guión de entrevista, tener en qué anotar o grabar la entrevista, etc.
3. Se indica que hagan un pequeño ejercicio para practicar una entrevista, formando parejas, donde cada integrante abordará un tema que elijan entre las dos partes (4 minutos) y luego intercambiarán el rol.
4. Pedir que cada participante piense un tema para la práctica de la entrevista y que escriban tres preguntas abiertas sobre la temática elegida.
5. En plenaria, la persona facilitadora pedirá que, en forma voluntaria, pasen tres parejas que harán las entrevistas. Al final de las presentaciones, la persona facilitadora irá corrigiendo el lenguaje, el uso de las preguntas y si mira directamente a la persona que se entrevista, entre otros elementos.
6. Luego se entrega la hoja de trabajo 4 que aplicarán en sus entrevistas. La persona facilitadora debe asegurarse de que se entiende el significado de la misma

Hoja de trabajo 4

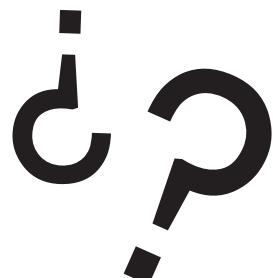
Guía de entrevista

Presentación de las personas entrevistadoras.

Objetivo de la entrevista: Conocer lo que se piensa del trabajo realizado.

Desarrollo de la entrevista:

1. ¿Cuánto tiempo tiene trabajando?
2. ¿Qué piensa de su trabajo? (No solo en términos del sueldo, sino también del placer, la salud, la flexibilidad, etc.).
3. ¿También trabaja y/o se encarga de una casa, hijas e hijos? Si es así, ¿cuáles han sido los retos para equilibrar estas responsabilidades?
4. ¿Cree que hay oportunidades de trabajo diferentes para las mujeres y para los hombres?
5. ¿Siempre ha trabajado? Si tiene esposo o pareja, ¿qué piensa él de que usted trabaje fuera de casa? ¿Comparten los cuidados de la familia y la casa?



Actividad 5 (en grupo mixto). Proyecto de vida

Objetivo

Crear, durante la jornada, líneas básicas para la construcción de un proyecto de vida personal con la finalidad de ejercitarse una proyección hacia el futuro

Materiales necesarios: lapiceros, copias de cuadro, páginas de papel bond, Hoja de trabajo 5. Proyecto de vida.

Tiempo recomendado: 1 hora y 30 minutos.

COMPONENTES Proyecto de vida

Pautas para la facilitación

- Se orientará al grupo de jóvenes a realizar su autodiagnóstico como punto de partida para elaborar su proyecto de vida.
- Se puede orientar a contemplar una meta que implique vivir de manera saludable, estableciendo relaciones armoniosas.
- Es importante dar orientaciones para que incorporen elementos de convivencia saludable en cualquier ámbito de vida que deseen planear.

Procedimiento

1. Explicar a grupo participante que para elaborar el proyecto de vida es importante el autoconocimiento. Por eso se plantea una serie de puntos importantes a analizar antes de construir el proyecto de vida, los cuales son:

- **El punto de partida:** diagnóstico personal.

- Mi situación: analizo mi realidad para realizar el plan de acción (edad y condición familiar, económica y social).
- Mis fortalezas: características personales positivas que ayudan a alcanzar el proyecto.
- Mis oportunidades: apoyos de personas o situaciones que ayudan a alcanzar la meta.
- Mis debilidades: falta de apoyos y recursos que dificultan el alcance de la meta.
- Mis amenazas: son factores externos negativos que limitan o dificultan cumplir el proyecto de vida.

- **Mi programa de vida:** hacer una lista de metas en los campos personal, laboral, profesional y otros.

2. Explicar que para escribir el proyecto de vida es necesario plantearse las siguientes preguntas. Para ello, presentar y entregar una copia de la hoja de trabajo 5.
 - ¿Qué deseo? ¿Cómo me quiero ver en el futuro?
 - ¿Qué pasos tengo que dar para alcanzarlo?
 - ¿Cuándo daremos los pasos? Tiempo y fecha.
 - ¿Qué necesito para poder alcanzarlo? Habilidades y recursos.
3. Dar tiempo para que completen la hoja de trabajo 5 a nivel personal.
4. Posteriormente, solicitar a algunos participantes voluntarios que compartan los avances en el proyecto de vida. Posteriormente generar un debate con las siguientes preguntas generadoras.

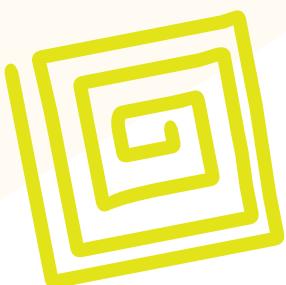
PREGUNTAS GENERADORAS



- ¿De qué manera puede ayudar el cuadro a tener un plan de vida?
- ¿Qué aspectos del proyecto de vida fue más difícil responder? ¿Por qué?
- ¿Qué aspectos del proyecto de vida fue más fácil responder? ¿Por qué?
- ¿Me veo como hombre joven colaborando en la construcción de una sociedad sin violencia? ¿Y las mujeres se ven ejerciendo sus derechos?
- ¿Cuál es el compromiso que se llevan después de esta jornada?

Cierre

Es importante tener conciencia de que si la juventud es capaz de reconocer sus necesidades y deseos podrán expresarse de manera saludable, tomar decisiones a partir de esos sentimientos identificados y orientarse hacia donde desean, sin temores. No ocurre así de manera adiestrada como lo impone el patriarcado.



Hoja de trabajo 5

Proyecto de vida

¿Qué quiero hacer en el futuro?

ÁMBITOS	META	¿CÓMO?	¿CUÁNDO?		¿QUÉ?
	¿QUÉ DESEO? ¿CÓMO ME QUIERO VER EN EL FUTURO?	¿QUÉ PASOS TENGO QUE DAR PARA ALCANZARLO?	¿CUÁNDO DARÉ LOS PASOS? TIEMPO/FECHA	Inicio	Final
PERSONAL					
LABORAL					
PROFESIONAL					
OTROS					

Anexos



ANEXO 1. Glosario

Asignación de género.

Se da en el momento de nacimiento por la apariencia de los genitales de la niña o del niño.

Bisexual.

Persona que se siente atraída física y emocionalmente tanto por hombres como por mujeres. No significa que tienen relaciones múltiples.

Diversidad sexual.

Término que encierra todas las formas de expresión que muestran las diferentes orientaciones sexuales (heterosexual, homosexual, bisexual) y la identidad de género (transgénero, transexual).

División sexual del trabajo.

Categoría analítica que permite captar y comprender la inserción diferenciada de mujeres y hombres en el espectro de las responsabilidades y obligaciones productivas y reproductivas que toda la sociedad constituye para organizar el reparto de tareas entre sus miembros.

Educación emocional.

Educación para la salud, la base esencial sobre la que ha de apoyarse la educación sexual y cualquier tipo de práctica educativa no sexista.

Estereotipos.

Ideas preconcebidas, simples, que están muy arraigadas y determinan las conductas, comportamientos y actitudes que deben tener las personas en función del grupo de pertenencia.

Expresión emocional y sentimientos.

Son respuestas del organismo a los acontecimientos del entorno. Si el organismo bloquea la emoción, el sentimiento no aparece

y el cuerpo se deprime. Para romper este mecanismo depresivo se requiere gritar o enfadarse, soltando la tristeza o la rabia.

Gay.

Palabra de origen inglés. Término político asociado a personas homosexuales, bisexuales, lesbianas o trans (transgénero, transexuales o travesti) que públicamente se manifiestan y a la vez desarrollan una lucha reivindicativa de defensa y promoción de sus derechos humanos.

Género.

Es la suma de valores, actitudes, papeles, prácticas o características culturales basadas en el sexo.

Identidad de género.

Alude al modo en que el ser hombre o mujer viene prescrito socialmente por la combinación de rol y estatus atribuidos a una persona en función de su sexo y que es internalizada por cada persona.

Inequidad de género.

Se da en una sociedad en donde las mujeres, por el hecho de serlo, son discriminadas, tienen menos oportunidades y menos recursos en todos los ámbitos de la vida social.

Machismo.

La actitud de prepotencia de los hombres respecto de las mujeres. Se trata de un conjunto de prácticas, comportamientos y dichos que resultan ofensivos contra el género femenino.

Masculinidad.

Es la forma en que se educa a los hombres, e incluye la manera de pensar, sentir y comportarse, así como la forma de relacionarse con las mujeres y otros hombres. También define cómo se ejerce el poder. La masculinidad está basada en

el sexo de la persona y el modelo histórico cultural de ser hombre.

Masculinidades.

Son las diferentes formas de concebir y manifestar el ser hombre, ser masculino en una sociedad o cultura determinada.

Normas del género femenino.

Se refiere a las expectativas tradicionales y sociales de roles y comportamientos de mujeres en relación con o en contraste con los hombres. Una de estas normas es la creencia de que las mujeres deben estar al servicio de los hombres.

Normas del género masculino.

Se refiere a las expectativas tradicionales y sociales de roles y comportamientos de hombres en relación con o en contraste con las mujeres. Se espera que los hombres sean fuertes, valientes, agresivos y autoritarios, que tomen la iniciativa, que sean proveedores y que no expresen emociones.

Patriarcado.

Es un sistema de poder de los hombres sobre las mujeres. Se refiere a los desequilibrios y prácticas culturales y sistemas que conceden autoridad a los hombres y dan más poder, en una sociedad, en beneficios materiales y más altos ingresos, así como en beneficios informales. Se da por asumido que las mujeres y las hijas realizan el cuidado doméstico.

Patriarcado.

Se puede definir como el sistema que sustenta un orden histórico-social que reproduce las estructuras basadas en el principio de género en el que los hombres ostentan una jerarquía de poder sobre las mujeres, en la mayor parte de las sociedades conocidas. Posee mecanismos objetivos

y subjetivos que perpetúan la dominación masculina.

Proceso de socialización.

Aspectos reforzados en el deber ser de niñas y niños, enseñadas y reforzadas por las familias, la escuela, los pares, los medios y las comunidades.

Relaciones de género.

Son vías mediante las cuales una sociedad define los derechos, las responsabilidades y las identidades (femenino/masculino), y determina el tipo de relaciones sociales entre mujeres y hombres.

Rol de género.

Se conforma por el conjunto de normas y prescripciones que dicta la sociedad y la cultura sobre el comportamiento de hombres y mujeres.

Salud.

De acuerdo con la OMS, la salud mental es la capacidad de las personas para realizar y poner en práctica sus proyectos de vida.

Salud integral.

Es un proceso dinámico de interrelación entre el individuo y su entorno social, económico, cultural, ambiental y político; que contribuye a su bienestar físico, mental, social y espiritual.

Salud mental

Se define como un estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera, y es capaz de hacer una contribución a su comunidad (OMS).

Sexismo.

Es el conjunto de valores legitimadores de la superioridad sexual y, desde luego, de la inferioridad sexual, de la sexometría como

medida valorativa a partir del sexo de las personas. Sexismo no es solo valores, sino también las interpretaciones de lo que pasa en el mundo, las formas de comportamiento, las acciones concretas, las actitudes, los afectos y la afectividad. Toda subjetividad está permeada por el sexismo de cada persona.

Sexo.

Es una variable biológica y genética que divide a los seres humanos en dos posibilidades solamente: mujer u hombre. La diferencia entre ambos es fácilmente reconocible y se encuentra en los genitales, el aparato reproductor y otras diferencias corporales.

Sexualidad.

Se refiere a una dimensión fundamental del hecho de ser un ser humano. Está basada en el sexo e incluye al género, las identidades de sexo y género, la orientación sexual, el erotismo, la vinculación afectiva y el amor, y la reproducción. Se experimenta o se expresa en forma de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, actividades, prácticas, roles y relaciones. La sexualidad es el resultado de la interacción de factores biológicos, psicológicos, socioeconómicos, culturales, éticos y religiosos o espirituales.

Transexual.

Persona con una identidad sexual opuesta a su sexo biológico y que tiene un conflicto con su anatomía sexual, razón por la cual desea modificarla para obtener el aspecto sexual con el que se identifica.

Transgénero

Persona con una identidad sexual opuesta a su sexo biológico, que incorpora cambios estéticos, de arreglo, conductas y estilo, sin cambiar su sexo biológico.

Violencia contra las mujeres

Es cualquier acción basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer tanto en el ámbito público como privado.

Violencia masculina

La violencia masculina contra las mujeres es una de las manifestaciones más inadmisibles de la desigualdad entre los sexos. Es ejercida por los hombres y está basada en una supuesta superioridad de estos sobre las mujeres⁷¹.

Violencia sexual.

Es toda conducta que amenace o vulnere el derecho de la mujer a decidir voluntariamente su vida sexual, comprendida en esta no solo el acto sexual sino toda forma de contacto o acceso sexual, genital o no genital, con independencia de que la persona agresora guarde o no relación conyugal, de pareja, social, laboral, afectiva o de parentesco con la mujer víctima.



71 Lozoya J. A. (s. f.) Violencia masculina contra las mujeres. Recuperado de www.berdingune.euskadi.net/.../violenciamasculinacontralasmujeres.pdf

Anexo 2. Listado de Instituciones

Lugares donde encontrarás ayuda

Institución	Teléfono
Ciudad Mujer	
Colón	2565-0800
Santa Ana	2404-2500
San Martín	2555-1400
Usulután	2609-1200
San Miguel	2609-2000
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU)	
Línea gratuita y confidencial: 126 en todo El Salvador	
Oficina Central ISDEMU San Salvador	2510-4100 (Conmutador)
Escuela de Formación para la Igualdad Sustantiva	2284-9861
ISDEMU Santa Ana	2406-6338
ISDEMU Ahuachapán	2413-1480
ISDEMU Sonsonate	2406-6340
ISDEMU Chalatenango	2301-1122, Fax.: 2301-1538
ISDEMU Cuscatlán	2312-7220
ISDEMU Cabañas	2312-7212
ISDEMU La Paz	2304-1001
ISDEMU San Vicente	2312-7222
ISDEMU Usulután	2609-1213, 2609-1214, 2605-2495
ISDEMU San Miguel	2609-2030 y 2675-0100
ISDEMU Morazán	2605-2515
ISDEMU La Unión	2605-2511
ISDEMU sede Colón	2565-0835, 2565-0834
ISDEMU sede San Martín	2555-1432
ISDEMU sede Usulután	2609-1224
ISDEMU sede San Miguel	2209 2044
Policía Nacional Civil (PNC), con servicio las 24 horas.	Teléfono emergencias (SSL1): 911
Fiscalía General de la República (FGR)	
Sede Colón	2565-0832, 2565-0878
Sede Usulután	2609-1249
Sede San Martín	2555-1427
Sede San Miguel	2609-2032

Instituto de Medicina Legal (IML)	
Sede Colón	2565-0830
Sede Usulután	2609-1285
Sede San Martín	2555-1439
Procuraduría General de la República (PGR)	
Sede Colón	2565-0833
Sede Usulután	2609-1228 y 2609-1229
Sede San Martín	2555-1462
Sede San Miguel	2609 -2034
Organizaciones no gubernamentales (ONG) que trabajan con mujeres	
CEMUJER	2275-7563 Línea En Confianza: 2226-5466
IMU	2226-0543
Las Dignas	2284-9550
Las Méridas Cojutepeque	2372-1629
Las Méridas San Salvador	2225-2511
Las Méridas Santa Ana	2447-8842
Mujeres Transformando	2220-9486
ORMUSA	2225-5007, Fax. 2226-5829. ormusa@ormusa.org comunica@ormusa.org
ONG que trabajan con el tema de género y masculinidades	
CONTRASIDA	2235-2795, 2512-6876, 2226-3259
EQUINOCCIO, Escuela Metodológica en Masculinidades para la Equidad y la Prevención de la Violencia de Género. Programa de Masculinidades del Centro Bartolomé de las Casas.	2221-5191 , 2222-7176 info@escuelaequinoccio.org

* Instancias donde acudir para solicitar asesoría legal y orientación para los casos de violencia hacia las mujeres y orientación de género y masculinidad.

Anexo 3. Dinámicas para hacer equipos de trabajo o parejas

Dinámicas para hacer parejas

Espalda con espalda

Procedimiento:

1. Pedir a los/las participantes que formen parejas y se coloquen uniendo sus espaldas.
2. Explicar que la persona facilitadora irá diciendo el nombre de diferentes partes del cuerpo, y las parejas deben juntar esa parte mencionada, por ejemplo: rodilla con rodilla, codo con codo. Cuando la facilitadora dice: "Espalda con espalda", todas las personas deben cambiar de pareja, ocasión que aprovecha la persona facilitadora para conseguir pareja e integrarse en el juego.
3. Al integrarse la persona facilitadora, alguien quedará sin pareja, por lo que debe pasar a dirigir el juego, mencionando diferentes partes del cuerpo hasta que desee decir: "Espalda con espalda", y buscar pareja.
4. Después de varios cambios, se termina el juego, y con la pareja que ha quedado, cada quien debe trabajar el tema propuesto en la sesión.

El semáforo

Procedimiento:

1. Pedir al grupo de participantes que caminen por la sala donde se encuentran y explicar que cuando la persona facilitadora diga: "El

semáforo está en verde", pueden seguir caminando; si dice: "El semáforo está en amarillo", deben quedarse en el puesto y zapatear, y cuando diga: "El semáforo está en rojo", deben buscar pareja y pararse enfrente.

2. En el momento de buscar pareja, la persona facilitadora se integrará en el juego, y una persona quedará sin pareja, quien pasará a dirigir el juego.
3. Después de varios cambios, se termina el juego, y con la pareja que ha quedado, cada quien debe trabajar el tema propuesto en la sesión.

Las tazas

Procedimiento:

1. Hacer dos grupos, enumerando a cada participante con los números 1 y 2.
2. Solicitar que quienes tengan el número 1 hagan una fila y coloquen su mano en la cintura, formando el asa de una taza. Deben alternar las manos, de manera que la primera persona de la fila tiene el "asa" al lado derecho; la segunda, al lado izquierdo; la tercera, al lado derecho; la cuarta, al lado izquierdo; y así sucesivamente.
3. El grupo 2 debe hacer un círculo alrededor de las tazas y girar mientras suena música de fondo.
4. Al detenerse la música, cada integrante del grupo 2 debe "enganchar" una taza por el asa y formar una pareja.

5. La facilitadora puede elegir decir algunas de estas opciones al mismo tiempo que termina la música:

- **Tazas quietas.** Las tazas del grupo 1 quedan en su lugar y son enganchadas por el grupo 2

- **Tazas revueltas.** Las tazas salen corriendo para que el grupo 2 no las enganche, mientras que cada integrante del grupo 2 persigue a una taza hasta alcanzarla y formar una pareja.

6. Repetir el ejercicio dos o tres veces. Al finalizar, explicar que la pareja con la que han quedado va a trabajar el tema propuesto.

La doble rueda

Procedimiento:

1. Hacer dos grupos, enumerando a cada participante con los números 1 y 2.

2. El grupo que tiene el número 1 hacen una rueda, y dentro de esta, el grupo 2 hace otra rueda.

3. Con música bailar en los círculos, girando uno a la izquierda y otro a la derecha.

4. A una señal de la persona facilitadora, ambos círculos deben detenerse y bailar con la pareja que ha quedado enfrente hasta que la persona facilitadora da otra señal para seguir bailando en el círculo sin parejas. También puede decir: "Cambio de sentido", y los dos círculos deben caminar en el sentido contrario al que venían bailando.

5. Repetir el ejercicio en varias ocasiones hasta que las parejas quedan conformadas para trabajar el tema previsto.

Dinámicas para hacer grupos

Las lanchas

Procedimiento:

1. Explicar al grupo que nos vamos a imaginar que estamos en un gran barco y que este empieza a hundirse, por lo que todos y todas deben nadar por el salón hasta que llegue una lancha al rescate.

2. La persona facilitadora puede ir diciendo el número de personas que se pueden subir en cada lancha. Esa cantidad de personas debe formar un grupo. Si son más de la cantidad asignada, o menos, la lancha se considera hundida.

3. Finalmente la persona facilitadora pide que formen lanchas de la cantidad de gente definida para los equipos de trabajos.

El sonido de los animales

Procedimiento:

1. Entregar a cada participante un papel con el nombre de un animal. Se deben preparar papeles para cada integrante del grupo y en función de la cantidad de equipos que se quieren formar.

2. Pedir a cada participante que, después de leer su papel, imite al animal que tiene escrito y que busque a otros compañeros o compañeras que tienen su mismo animal. Todos y todas hacen el sonido y buscan a su grupo al mismo tiempo.

3. De esta forma quedarán conformados grupos según animales.

El mes del cumpleaños

Procedimiento

1. Pedir que organicen grupos según su fecha de nacimiento, ubicándose en la sala por meses y colocándose en una fila, en orden, según el día de nacimiento.
2. De los 12 grupos que se obtienen en este juego, se puede decidir, si se desean seis grupos, unir dos meses para formar seis equipos; si se desean cuatro grupos, unir tres meses, etc.

Flores y listones

Procedimiento:

1. Explicar al grupo que se van a organizar en ramos de flores, para lo cual se necesitan flores y listones. Cada quien puede decidir en cualquier momento ser flor o ser listón. Las flores se deben colocar en el centro del grupo, con las manos hacia arriba y los listones, unidos por las manos, deben “amarrar” a las flores.
2. La persona facilitadora debe pedir ramos de las flores y listones que deseé, por ejemplo: ramos de cinco flores y cuatro listones, ramos de una flor y diez listones, etc.
3. Los/las participantes deben formar los ramos según la solicitud de la facilitadora.
4. Para finalizar, la persona facilitadora pide los ramos según la cantidad de participantes que deseé conformar en equipos de trabajo.

Anexo 4. Compartiendo con la comunidad

La juventud participante en este proceso de formación está experimentando cambios producto del análisis y la reflexión sobre las relaciones de género que se dan en nuestra sociedad. Este proceso de reflexión genera cambios sin retorno, es decir que una vez sensibilizadas, las personas cambian su forma de ver las cosas de tal manera que es difícil que vuelvan a verlas como antes.

Además, este proceso puede generar motivación e iniciativa para compartir lo aprendido con otras personas del entorno. Es probable que los hombres y mujeres jóvenes del grupo participante compartan sus aprendizajes con su familia, amistades cercanas, etc.

Para potenciar esta red de comunicación que se expande a su alrededor es importante proponer actividades que ayuden a ese compartir. A continuación se presentan algunas actividades que se pueden desarrollar en los centros educativos o en la comunidad, involucrando a todas las personas interesadas. Se trata, sobre todo, de actividades de sensibilización que ayudan a generar motivación y cambios de actitudes necesarios para modificar las relaciones de género.

Al igual que las actividades descritas en los módulos de este manual, se conserva la misma estructura.

Una parte importante de estas actividades se vincula con el calendario de fechas relevantes para los derechos humanos, es decir, que conmemoran alguno de los derechos o que son relativas a algún sector vulnerable de la población. Es importante que al conmemorarlas se promueva el enfoque de género. Para ello, a continuación se presentan algunas fechas relevantes y algunas ideas del enfoque que se pueden abordar:

- 8 de marzo. Día Internacional de la Mujer. En 1977 la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas proclamó el 8 de marzo como Día Internacional por los Derechos de la Mujer y la Paz Internacional.

Algunas ideas relevantes. Esta fecha es propia para recordar todos los derechos de las mujeres y la equidad de género. Se deben organizar actividades que promuevan estos derechos pero que al mismo tiempo estén libres de estereotipos. Frases como: “¡Felicitaciones a todas porque la mujer es lo más bello del mundo!” o “¡Celebremos a las mujeres porque son las que nos dan la vida!”, pues, aunque buscan resaltar a las mujeres, mantienen los estereotipos.

- 4 de abril. Día Nacional para la Erradicación de la Violencia Sexual Ejercida contra las Niñas y Niños de El Salvador. Decreto Legislativo 376.

Algunas ideas relevantes. Es un día en que se visibiliza la lucha por la erradicación de la violencia sexual ejercida contra niñas y niños de El Salvador.

- 7 de abril. Día Mundial de la Salud. Este día se conmemora el aniversario de la fundación de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 1948. La conmemoración brinda a todas las personas la oportunidad de participar en

actividades que pueden mejorar la salud.

Algunas ideas relevantes. Se debe destacar la salud de las mujeres, la salud integral, el derecho a una atención en salud gratuita con calidad y calidez. También, promover hábitos alimenticios saludables, evitar las adicciones, etc.

- 23 de abril. Día Internacional del Libro. Fue promulgado por la UNESCO en 1995. Coincide con el fallecimiento de Miguel de Cervantes, William Shakespeare y el Inca Garcilaso de la Vega en la misma fecha en el año 1616.

Algunas ideas relevantes. Es importante destacar en este día el aporte de las mujeres a la literatura, reconocer autoras nacionales e internacionales que han aportado con sus trabajos a enriquecer nuestra cultura.

- 1 de mayo. Día Internacional de (las y) los Trabajadores, o Primero de Mayo, es la fiesta más importante del movimiento obrero mundial. Es una jornada que se ha utilizado habitualmente para realizar diferentes reivindicaciones sociales y laborales. Por acuerdo del Congreso Obrero Socialista de la Segunda Internacional, en 1889, se constituyó en una jornada de lucha reivindicativa y de homenaje a los Mártires de Chicago que fueron ejecutados por su lucha para lograr la jornada laboral de ocho horas.

Algunas ideas relevantes. Esta fecha es especialmente propicia para dar a conocer los derechos laborales y su falta de cumplimiento en el caso de las mujeres. También es importante abordar el acoso laboral a mujeres. Pero, sobre todo, debe ser un día de reconocimiento del trabajo doméstico como trabajo, realizado en su mayor parte por mujeres, ya que, aunque no sea un trabajo remunerado, siempre es

trabajo. Promover la incorporación de los hombres al trabajo doméstico puede ser un tema importante en esta fecha.

- 15 de mayo. Día Internacional de la Familia. El 20 de septiembre de 1993, la Asamblea General de las Naciones Unidas decidió que el 15 de mayo de cada año se celebre el Día Internacional de la Familia, para dar a conocer la importancia de las familias y alentar los esfuerzos encaminados a hacer frente a los problemas que repercuten en la situación de la familia.

Algunas ideas relevantes. El rol de la familia es fundamental en el cambio hacia una equidad de género. La promoción de una educación con equidad en la familia y la corresponsabilidad de todos sus miembros pueden ser temas centrales de esta fecha. También es importante destacar la diversidad de familia para ir eliminando el estereotipo de la familia nuclear como modelo familiar.

Se recomienda, además, ir reduciendo las celebraciones del Día de la Madre y del Día del Padre, para concentrar esfuerzos en el Día de la Familia.

- 28 de mayo. Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres. Esta fecha fue tomada en la reunión de integrantes de la Red Mundial de Mujeres por los Derechos Sexuales y Reproductivos, realizada en Costa Rica en 1987.

Algunas ideas relevantes. Se conmemora con el propósito de reafirmar el derecho a la salud como un derecho humano de las mujeres, al que deben acceder sin restricciones o exclusiones de ningún tipo y durante todo su ciclo de vida. Se debería promover e incentivar iniciativas que desarrolleen el conocimiento y

los derechos fundamentales de las personas a acceder a los métodos necesarios para sostener una vida digna y de desarrollo pleno.

- 5 de junio. Día Mundial del Medio Ambiente. Fue establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1972 para sensibilizar a la población mundial en relación a temas ambientales.

Algunas ideas relevantes. Reconocer el rol de las mujeres en el cuidado del medio ambiente en la vida cotidiana es tan importante como reconocer a mujeres de todos los tiempos que han pasado a la historia por sus aportes a la ecología y a la lucha por la protección del medio ambiente. Investigar sobre estas mujeres y darlas a conocer es clave en este día.

- 21 de junio. Día Nacional para una Educación no Sexista. Fue declarado en 1999 por la Asamblea Nacional Legislativa de El Salvador para contribuir a la construcción de una educación formal e informal con equidad para las presentes y las futuras generaciones, haciendo un llamado a la reflexión a todos los sectores de la sociedad sobre la urgente necesidad de eliminar los estereotipos sexistas en nuestra cotidianidad.

Algunas ideas relevantes. En este día se deben desatacar las muestras de discriminación que se dan en la educación, así como las experiencias exitosas que han logrado superar el sexismio en los centros educativos. Es un día propicio para dar a conocer qué es la educación no sexista y qué propuestas se pueden realizar para llevarla a cabo.

- 22 de junio. Día del Maestro. Fue decretado en 1928 por la Asamblea Nacional Legislativa de la República de El Salvador. Se dispuso que "no hay arte más sagrada, ni más bella y alta

misión que la del Maestro, porque este educa, enseña y redime a los pueblos".

Algunas ideas relevantes. Destacar a docentes, hombres y mujeres, que contribuyen a una educación no sexista puede ser oportuno en este día. Mensajes como "Gracias por educarnos con equidad" ayudan a motivar al personal docente a incorporarse a este cambio por la igualdad.

- 12 de agosto. Día Internacional de la Juventud, declarado en 1999 por la ONU.

Algunas ideas relevantes. Promover la participación de la juventud, analizar los problemas que enfrenta la juventud, diferenciando cómo afectan a los hombres y a las mujeres jóvenes.

- 8 de septiembre. Día Internacional de la Alfabetización. Proclamado en 1965 por la UNESCO para recordar a la comunidad mundial que la alfabetización es un derecho humano y constituye la base de todo aprendizaje.

Algunas ideas relevantes. Promover la alfabetización de las mujeres, destacar que la educación de personas adultas es tan importante como la educación en la infancia y dar a conocer los índices de analfabetismo entre hombres y mujeres son algunos elementos a destacar este día.

- 15 de septiembre. Día de la Independencia cuando se conmemora la firma del Acta de Independencia de América Central.

Algunas ideas relevantes. Destacar la participación de las mujeres en el proceso de independencia. María de los Ángeles Miranda (heroína de la patria) junto con otras mujeres destacadas aportaron a este proceso histórico, y han sido invisibilizadas. Asimismo, en este

día se debe analizar el uso del cuerpo de las mujeres como objeto sexual en los desfiles: cachiporristas y elecciones de reinas, que son tradicionales para estas fechas.

- 23 de septiembre. Día Internacional contra la Explotación Sexual y Trata de Personas.

Algunas ideas relevantes. Analizar el problema y dar a conocer la Política Nacional contra la Trata de Personas.

- 1 de octubre. Día de la Niñez. La Asamblea General de las Naciones Unidas recomendó que se instituyera en todos los países el Día Universal del Niño, y sugirió a los gobiernos estatales que lo celebraran. En el caso de El Salvador, se celebra el 1 de octubre.

Algunas ideas relevantes. Los derechos de la niñez deben ser el tema central de este día.

- 11 de octubre. Día Internacional de la Niña. Fue designado en el 2011 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, con el fin de centrar la atención del mundo en la situación especial de vulnerabilidad que sufren millones de niñas en todo el mundo y que las hace las más pobres de entre los pobres.

Algunas ideas relevantes. Lo más relevante en este día es dar a conocer la discriminación de las niñas en cada uno de los ámbitos: educativo, de salud, laboral, sexual, de violencia, etc., a nivel mundial y nacional.

- 15 de octubre. Día Internacional de las Mujeres Rurales. En el 2007, la Asamblea General de las Naciones Unidas decidió declarar que el 15 de octubre de cada año se proclamará y se celebrará oficialmente el Día Internacional de las Mujeres Rurales.

Algunas ideas relevantes. Ser mujer y vivir en una zona rural significa enfrentar una doble

discriminación. Las mujeres del área rural tienen menos acceso a los servicios de salud y educación, a empleo, etc. Son las más pobres entre las personas pobres.

- 25 de noviembre. Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en diciembre de 1999.

Algunas ideas relevantes. La violencia contra la mujer es una de las peores formas en que se manifiesta la discriminación y la subordinación de las mujeres.

- 1 de diciembre. Día Mundial de la Lucha (o acción) contra el SIDA. Denominado por la ONU en 1988, para dar a conocer la infección del VIH y sus consecuencias.

Algunas ideas relevantes. Promover las causas, formas de contagio, consecuencias, etc. del VIH, así como eliminar mitos acerca del mismo.

- 10 de diciembre. Día los Derechos Humanos. Fue designado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1950 para señalar ante la atención de "los pueblos del mundo" la Declaración Universal de Derechos Humanos como ideal común de todos los pueblos y todas las naciones.

Algunas ideas relevantes. Promover los derechos humanos como derechos de todas las personas, tanto de hombres como de mujeres.

Para la celebración o conmemoración de estas fechas se propone realizar algunas actividades que se pueden aplicar a cualquiera de las fechas, siempre y cuando se aborden desde el enfoque de género.

Actividades generales para conmemorar fechas relevantes para los Derechos Humanos

Actividad 1. Periódico mural

Objetivos

- Comunicar algunas reflexiones relevantes para la igualdad de hombres y mujeres.
- Estimular la lectura en el público al que va dirigido.
- Motivar la participación del alumnado a elaborar los contenidos del mural.

Materiales requeridos: pared en un espacio público, papel de colores, pega, plumones, tijeras, revistas o periódicos.

Tiempo recomendado: 1 hora para la planificación y organización, 1 semana para la recolección del material, 1 hora para el montaje.

Pautas para la facilitación

- Hacer un periódico mural requiere de un espacio adecuado y, además, de organización y coordinación, por lo que se debe poner atención y dar seguimiento a las tareas asignadas a cada grupo.
- Siempre que se reparten tareas, se tiende a hacerlo de manera tradicional, asignando a las alumnas tareas de decoración y a los alumnos otras tareas consideradas más pesadas. Para cumplir con el objetivo planteado, es necesario romper con estos estereotipos.
- El mural debe estar adecuado a las edades de las personas a las que va dirigido, por ejemplo si se decide realizar un mural en el área de

parvularia, se recomienda evitar el texto en gran medida.

- Hay que recordar el uso de un lenguaje no sexista y de imágenes que no reproduzcan estereotipos o utilicen el cuerpo de las mujeres.
- Los temas que se pueden abordar con esta actividad pueden ser: cualquiera de los trabajados en este manual.

Procedimiento

Etapa de planificación

1. En plenaria, hacer una breve reflexión acerca del día alusivo, aprovechando para recoger algunas ideas relevantes que se puedan retomar en el mural.
2. Organizar equipos y repartir algunos temas o subtemas del contenido del mural. Pueden ser áreas como: nacional, internacional, escolar, humor, etc. Pero también puede organizarse por subtemas como: causas de la violencia contra la mujer, consecuencias de la violencia, ciclo de la violencia, la violencia en nuestro centro educativo, leyes que protegen a las mujeres de la violencia, etc.
3. Definir, entre todos y todas, el diseño general del mural: qué habrá en el centro, cómo se colocarán los temas, qué tipo de imágenes se colocarán, cuál será el título, etc.

Etapa de recolección y elaboración de material

4. Se trata de recoger toda la información pertinente para el mural, tanto el texto como las imágenes.

5. Cada equipo debe redactar su texto con la información que desea transmitir. Los textos deben ser corregidos y escritos de manera presentable. De igual manera, las imágenes son de vital importancia, por lo que deben ser revisadas entre todos y todas para tomar acuerdos sobre ellas.

Etapa de montaje del mural

6. Se debe colocar el mural en un lugar accesible y visible para toda la población. Montar cada área con los textos e imágenes definidos. El diseño debe ser atractivo, y el título debe ser sugerente e ir en letra grande.
7. Se puede hacer un pequeño acto de inauguración del mural.
8. En una pequeña área debe ir el nombre de quienes participaron en su elaboración.
9. Se debe definir el tiempo que el tema va a estar expuesto, ya que si este es un tiempo largo se debe actualizar la información de vez en cuando y darle mantenimiento.

Actividad 2. Panel-foro

Objetivo

Analizar un tema de debate relevante para los derechos de las mujeres.

Materiales requeridos: mesa de ponentes, proyector, computadora, decoración del local con mensajes alusivos al día.

Tiempo recomendado: 1 hora para la planificación, varios días para la organización y 2 horas para ejecución.

Pautas para la facilitación

- El panel-foro es una discusión informal realizada por personas expertas sobre un tema controversial de interés para la población.
- Algunos temas que se pueden abordar con esta actividad pueden ser:
 - ¿La equidad de género tiene ventajas por igual para hombres y para mujeres?
 - ¿Es conveniente cambiar el lenguaje para hacerlo más inclusivo?
 - ¿La incorporación de las mujeres a la vida laboral está afectando al desarrollo familiar? Responsabilidades de los hombres en el desarrollo familiar.
 - ¿Los hombres también enfrentan discriminación por sexo?
 - ¿Las redes sociales pueden ser adictivas?
 - ¿Es recomendable la legalización de drogas como la marihuana? Ventajas y desventajas.
 - ¿Se puede lograr una cultura de paz sin la equidad de género?

Procedimiento

Etapa de planificación

1. Definir con el grupo de jóvenes el tema que se quiere abordar, así como los subtemas y principales ideas que se quieren debatir. Si el panel-foro está relacionado con la conmemoración de una fecha relevante, se debe establecer su vinculación, es decir ¿por qué ese tema?

2. Identificar qué personas expertas se pueden invitar para compartir sus conocimientos o experiencia, y concretar el tema y el tiempo de exposición que se le dará a cada una. Recordar que se debe buscar el equilibrio entre hombres y mujeres panelistas. Asimismo, si se quiere generar debate, es conveniente identificar personas de diferentes áreas o ideologías.
3. Identificar el público al que va dirigido: niños, niñas, jóvenes, personas adultas, etc.
4. Fijar la fecha y el tiempo (hora de inicio y de finalización de la actividad), así como la agenda, definiendo el tiempo otorgado a cada panelista y al debate o la participación del público.
5. Definir quién va a hacer la presentación de panelistas o a moderar el debate.
6. Repartir las tareas necesarias para lograr la realización de la actividad. Algunas de estas tareas son:
 - Invitación a panelistas: carta de invitación con el detalle de la actividad, contactos de personas seleccionadas, llamadas de teléfono para confirmar su participación, etc.
 - Gestión del lugar, el equipo necesario (cañón, computadora, sonido, etc.) y ambientación del lugar (mesas, sillas, decoración, etc.).
 - Invitación para asistentes: carteles para colgar en el centro educativo o en la comunidad, anunciando la actividad; invitación personalizada a docentes o directivas y grupos comunitarios; invitación por megafonía; invitación mediante visita de aulas o casa por casa, etc.

Etapa de ejecución de la actividad

7. Iniciar la actividad con una breve introducción acerca del tema o la fecha alusiva, así como presentar al grupo que ha organizado la misma.
8. Dar la palabra a las personas panelistas, presentando a cada una de ellas según la agenda preparada.
9. Dar un espacio de preguntas o debate con el público y entre las personas panelistas.
10. Cerrar la actividad con una conclusión o síntesis de los temas abordados.

Variante de la técnica

En este tipo de actividades se pueden también organizar charlas con una sola persona expositora o cambiar el panel de presentaciones por un video, y generar el debate después del video: video-foro.

Actividad 3. Certamen o concurso

Objetivo

Sensibilizar a la población sobre un tema por medio de la recogida de experiencias o productos útiles para la difusión de una problemática.

Materiales requeridos: cartulinas, papel bond, plumones, fotocopias, premios.

Tiempo recomendado: 2 horas para la planificación, varios días para la organización y 2 horas para la premiación.

Pautas para la facilitación

- El certamen o el concurso es una estrategia recomendada para la construcción de productos

que se pueden utilizar posteriormente para seguir sensibilizando.

- Algunos concursos pueden ser:
 - Certamen de cuentos no sexistas.
 - Certamen de dibujos sobre el trabajo doméstico.
 - Certamen de poesía para la prevención de la violencia en el noviazgo.
 - Certamen de carteles para promover una vida libre de violencia contra las mujeres.
 - Certamen de historias de mujeres emprendedoras.
 - Certamen de proyectos comunitarios para la equidad de género.
 - Certamen de videos sobre salud integral o sobre prevención de embarazos, etc.
 - Certamen de fotografías “Rompiendo estereotipos de género”.
 - Concurso de coreografías para la prevención de la violencia.
 - Concurso de dramatizaciones contra el bullying, etc.
- Algunos temas que se pueden abordar con esta actividad pueden ser:
 - Estereotipos de género.
 - El rol de las mujeres y los hombres en los cuentos tradicionales y su impacto en las niñas y niños.
 - La división sexual del trabajo.
 - Mujeres y participación comunitaria.
 - Salud integral.
 - Prevención de embarazos, etc.

Procedimiento

Etapa de planificación

1. Definir con el grupo de jóvenes el tipo de concurso que se quiere desarrollar, así como el tema o contenido del mismo.

2. Elaborar las bases del concurso, las cuales deben contener⁷²:

- Breve descripción del tema y la modalidad (concurso de videos, cuentos, poesía, etc.).
- Categorías del concurso, es decir, si todos los trabajos realizados se van a calificar igual o se hará una calificación por edades, grados, etc., por ejemplo:
 - Categoría I. Niños y niñas de primer ciclo.
 - Categoría II. Niños y niñas de segundo ciclo.
 - Categoría III. Niños y niñas de tercer ciclo.
 - Categoría IV. Docentes.
- Describir las características del trabajo a entregar para cada categoría, por ejemplo:
 - Si es un trabajo escrito:
 - Categoría I. Extensión máxima de 1 página con portada.
 - Categoría II. Extensión mínima de 2 y máxima de 3 páginas con portada.
 - Si es en el marco de las artes plásticas: dibujo, carteles, etc., definir la técnica, el tamaño del pliego, etc.
 - Si es sobre artes escénicas, definir el tiempo a ocupar y las modalidades: coreografías, dramas, canciones individuales, etc. También la cantidad de integrantes de los grupos.
 - Describir los premios a otorgar en cada categoría.
 - Anotar las fechas de recepción de trabajos y la fecha de entrega de premios.
 - Anotar el grupo que organiza, un teléfono o ubicación para consulta y entrega de trabajos.

72 Las Dignas (2006) Seis años “Contando cuentos para cambiar” con los centros educativos. Certamen de creaciones literarias no sexistas.

3. Definir quién va a ser el jurado del concurso. Deben ser personas ajenas al grupo que lo organiza, pero con conocimiento de los temas abordados y de la modalidad del concurso. Identificar personas concretas e invitarlas a colaborar con la función de jurado.
4. Gestionar los premios, ya sea buscando patrocinadores o buscando colaboración en los comités escolares, padres y madres de familia, o directivas comunales.
5. Organizar el evento de premiación, el cual puede ser un acto sencillo en el que se entrega el premio a la ganadora o al ganador. Se agradece la participación de todos y todas, y de especial forma, al jurado. En este acto, se debe leer un acta de premiación que contenga el nombre de las personas ganadoras, el nombre del jurado y una reflexión sobre el tema que se abordó. Si es un concurso de dibujo o carteles, se puede organizar una exposición. Si es concurso de dramas o coreografías, se debe organizar una jornada de presentación de las mismas.
6. Organizar la convocatoria al concurso por medio de carteles, visitas a las aulas, casa por casa, etc.

Etapa de ejecución de la actividad

7. Realizar la convocatoria.
8. Recibir los trabajos y entregarlos al jurado. Si son demasiados trabajos, se puede hacer una preselección de los mejores para entregarla al jurado.
9. Realizar la premiación.

Variante de la técnica

Otra actividad parecida es realizar exposiciones de trabajos gráficos: dibujos, afiches, fotografías, collage. Para estos casos, se puede pedir a las personas que visiten la exposición, que realicen una puntuación del mejor trabajo para que sea el premiado.

Anexo 5. Referencias bibliográficas

- ABC Color (agosto 2008). Los jóvenes, el sentido de pertenencia y la participación. Paraguay. Recuperado de <http://www.abc.com.py/articulos/la-importancia-de-la-participacion-del-joven-en-la-sociedad>
- Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (2000). Género, transformación de conflictos y enfoque psicosocial: manual. COSUDE.
- Aguirre Zaldaña M. A. (2002) Estudio sobre formas de vida de los jóvenes de El Salvador desde la perspectiva de: la educación, trabajo, salud, y vivienda. MINTRAB, OIT.
- AHCV (2004). Hombres de verdad o la verdad sobre los hombres. Guía de reflexión con grupos de hombres en temas de género y masculinidad. Managua: Programa Regional de Masculinidad del CID-CIIR, Asociación de Hombres contra la Violencia (AHCV).
- Altable, X. (1991). Currículum oculto. Educación sentimental: la expresión de los sentimientos. En AA. VV.: Proyecto TENET de Formación del Profesorado en Coeducación. Valencia: Instituto Valencia.
- Arapé, E. y Rojas, L. R. (2008) Estudiantes: Comunicación y cultura de paz. Venezuela: Universidad Católica Andrés Bello.
- Asociación de Proyectos Comunitarios (2005). Módulo 1. Liderazgo, participación comunitaria y ciudadana. Proyecto “Fortalecimiento de las organizaciones pertenecientes a la asociación de proyectos comunitarios (APC)”. Popayán. Recuperado de www.asoproyectos.org
- Asociación Demográfica Salvadoreña (febrero 2009). Encuesta Nacional de Salud Familiar FESAL-2008. El Salvador: ADS.
- Asociación ProBienestar de la Familia Colombiana, PROFAMILIA (2006) Los Derechos Sexuales y los Derechos Reproductivos. Tomado de la Guía para la formación en Derechos Sexuales y Reproductivos para población en situación de desplazamiento con énfasis en violencia intrafamiliar y delitos sexuales elaborada por Profamilia dentro del Convenio Defensoría del Pueblo-OIM (2006) Recuperado de <http://www.profamilia.org.co/avise/derechos2.php>
- Asociación ProBienestar de la Familia Colombiana, PROFAMILIA (s. f.). Métodos anticonceptivos y planificación familiar. Recuperado de www.profamilia.org.co/index.php?...funciones-de-la-sexualidad....

- Avelar. L. (2013, 30 de octubre). En El Salvador cada 30 minutos una adolescente da a luz. La Prensa Gráfica.
- AVSC, SSA, IPPF, CORIAC y Salud y Género (1999). Memorias de encuentro “Los varones frente a la salud sexual y reproductiva”. Borrador. México.
- Banco Mundial, Ministerio de Salud (2006). Guía para el abordaje de la violencia de Pareja: con el personal del sector salud y la comunidad. Managua: MINSA.
- Bandaña, G., Palacios, M. y Lacayo, M. (2003). Educación para la vida: manual de educación de la sexualidad. Managua, Nicaragua: Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, y UNFPA. Recuperado de http://wikiguate.com.gt/wiki/Paternidad_y_maternidad_responsable
- Bolt, A. (2003) Masculinidades y desarrollo rural: Una nueva manera de satisfacer las necesidades humanas esenciales y defender la red de la vida (GAIA). Managua.
- Bonino, L. (s. f.). Accidentes de tráfico. Asignatura pendiente en salud mental. Red de Información sobre Hombres (RISH) de CIRIAC. Clave en conferencia: 1SAL002, lugar en la conferencia SALUD/2, Conferencia electrónica hombres. Sitio de referencia: www.ciriac.org.mx.
- Burriel, J. A. (15 de julio del 2013) Machismo y violencia de género. Recuperado de <http://losojosdehipatia.com.es/opinion/machismo-y-violencia-de-genero/>
- Campos, Á (2007). Así aprendimos a ser hombres. Oficina de Seguimiento y Asesoría de Proyectos OSA San José, Costa Rica.
- CEPAL (2005). Foro sobre Paternidad Responsable y Familias. México: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- CEPAL y OIJ (2007). La juventud en Iberoamérica. Tendencias y urgencias. 2a. Edición. Buenos Aires
- Contreras Sánchez, F. y otros (s. f.). La construcción de la masculinidad y sus expresiones en la sexualidad de los adolescentes. Colecciones Educativas en Salud Pública.
- Cordera Campos, R. y otros (abril 2009). Juventud y participación ciudadana. México.
- Cuadra Lira, E. y Montenegro, S. (2002). Las claves del empoderamiento. Managua.
- Cubías Medina. A. E. (2012). Jóvenes y derechos. Legislación comparada en materia de Juventud.
- CulturaSalud/EME (2010) Hombres Jóvenes por el Fin de la Violencia. Manual para Facilitadores y Facilitadoras. Santiago de Chile: CulturaSalud/EME
- De Rivera, C. L. (s. f.) Acoso Sexual Laboral. Un Problema Relaciones de Poder. Recuperado de http://www.csj.gob.sv/genero/images/pdf/acoso_sexual_laboral.pdf
- Decreto Legislativo 910 (17 de noviembre del 2011). Diario Oficial 24, Tomo 394, del 6 de febrero de 2012.

DICEEVIMH. (2006) Diagnóstico sobre las causas, efectos y expresiones de violencia contra las mujeres en los hogares de la microrregión Huasteca, Centro del Estado de San Luis Potosí. INDELSOL. México.

DIGESTYC (2012). Encuesta de Hogares con Propósitos Múltiples.

Fundación Puntos de Encuentro (2011). Paquete educativo “Diversidad a todo color”. Managua: Fundación Puntos de Encuentro. 1.ª ed.

Fundación Soldados (2009) El género, el conflicto y la violencia familiar. Recuperado de http://www.soldadosdigital.com/2009/pdf/Monografia_08-09.pdf

Gálvez, L. E. (s. f.) Las fisuras del modelo de masculinidad hegemónica y sus efectos sobre la cohesión social . Recuperado de: <http://www.e-cofi.net/fichero.php%3Fid%3D48%26zona%3D1>

García, A. (s. f.). Formación en liderazgo juvenil para la actoría social en América Latina.

Gómez, E. (2008). La valoración del trabajo no remunerado: una estrategia clave para la política de igualdad de género. En Organización Panamericana de la Salud (OPS) (Comp.) La economía invisible y las desigualdades de género. La importancia de medir y valorar el trabajo no remunerado. Washington, D. C. Recuperado de: http://mueveteporlaigualdad.org/n_public_economia.asp

Grupo de Hombres contra la Violencia, RSMLAC, SI Mujer (1999). Responsabilidad masculina en salud sexual y reproductiva. Managua.

Heras, P. (1988). Modelo educación y género. Máster en relaciones de género. Curso de especialización de poslicenciatura en Centro América. San Salvador, El Salvador.

Hernández Rodríguez, A. (1997). La Masculinidad y los empleos no tradicionales. El caso de los enfermeros. La Ventana, No. 6. Recuperado de <http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/pperiod/laventan/Ventana7/ventana7-8.pdf>

Hernández, J. C. (Noviembre 1995), Sexualidad Masculina y Reproducción. ¿Qué va a decir papa? Coloquio Latinoamericano sobre “Varones, Sexualidad y Reproducción”. Zacatecas, México.

Hernández, O. M. (2008). Debates y aportes en los estudios sobre masculinidades en México. Tamaulipas: Universidad Autónoma de Tamaulipas.

Índice Internacional y Diccionario de la Rehabilitación y de la Integración Social (IIDRIS).

INMUJERES (Noviembre 2008) Guía metodológica para la sensibilización en género. México

Instituto Estatal de las Mujeres (1999). Costos de la violencia masculina. Nuevo León.

Instituto PROMUNDO y sus colaboradores (2001). Previniendo y viviendo con VIH/SIDA. Serie Trabajando con Hombres Jóvenes.

Instituto PROMUNDO y sus colaboradores (2001). Proyecto H. De la violencia para la convivencia. Serie Trabajando con Hombres Jóvenes.

Instituto PROMUNDO y sus colaboradores (2001). Proyecto H. Paternidad y cuidado. Serie Trabajando con Hombres Jóvenes.

Instituto PROMUNDO y sus colaboradores (2001). Proyecto H. Sexualidad y salud reproductiva. Serie Trabajando con Hombres Jóvenes.

Instituto PROMUNDO y sus colaboradores (2001). Razones y emociones. Serie Trabajando con Hombres Jóvenes.

ISDEMU (s. f.) ABC de la igualdad sustantiva. Serie I, II y II. El Salvador.

ISDEMU (s. f.). ABC de las masculinidades. Serie I, II y II. El Salvador.

ISDEMU (s. f.). ABC Vida libre de violencia para las mujeres. Serie I, II y II. El Salvador.

Kaufman, M. (1989). Hombres, placer, poder y cambio. República Dominicana.

Kaufman, M. (1994). Los hombres, el feminismo y las experiencias contradictorias del poder entre los hombres. Versión revisada del artículo Men, Feminism, and Mens's Contradictory Experiences of Power, Editores: Theorizing Masculinities, Thousand Oaks, Sage Publications, 1994.

Kaufman, M. y Brod, H. (1994). Experiencias contradictorias del poder entre los hombres. Versión revisada del artículo Men, Feminism, and Men's Contradictory Experiences of Power. Editores: Theorizing Masculinities, Thousand Oaks, Sage Publications.

Keen, S. (1991). Ser Hombre. Mitos y claves de la Masculinidad. Madrid, España.

Lafaurie, M. M. (agosto 2008). Género, feminismo y conflicto. Una aproximación a la propuesta de Vincent Martínez Guzmán. Revista Colombiana de Enfermería. Volumen 3, año 3.

Las Dignas (2006) Seis años “Contando cuentos para cambiar” con los centros educativos. Certamen de creaciones literarias no sexistas.

Lipovetsky, G. (1998). El poder de la eterna diferencia. Guadalajara, México

Lozoya Gómez, J. A. (s. f.). Violencia masculina contra las mujeres. Hombres por la Igualdad. Ayuntamiento Jerez. Delegación de Salud y Género. Recuperado de http://www.berdingune.euskadi.net/contenidos/ducativo/n/material/es_gizonduz/adjuntos/violenciamasculinacontralasmujeres.pdf.

Lubertino, M. J. (s. f.). Los Derechos Reproductivos en la Argentina.

Martinelli Leal, E. (2006). Jugando por el honor: cuerpo y masculinidad en una escuela para chicos en “situación de calle”. Brasil.

MINED (2012). Curso Básico de Educación Integral de la Sexualidad para Docentes de Educación Inicial, Parvularia, Básica y Media. El Salvador.

Montoya, O. (1998). Nadando contra corriente. Buscando pistas para prevenir la violencia masculina en la pareja. Puntos de Encuentro. Managua, Nicaragua.

Morilla, Benigno. (2001). El valor de ser hombre. Historia oculta de la masculinidad. Madrid.

MSPAS (2001). De adolescente para adolescente. Manual de educación para la vida. Guía para facilitadores. El Salvador: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

MSPAS (2001). De adolescente para adolescente. Manual de educación para la vida. Cuaderno de trabajo. El Salvador: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Mujeres en Red. El Periódico Feminista. Recuperado de <http://www.mujeresenred.net/spip.php>

ONUSIDA (2004) Informe sobre la epidemia mundial de SIDA 2004: cuarto informe mundial. Recuperado de: www.unaids.org/en/media/unaids/contentassets/.../2004/GAR2004_es.pdf

Organización Mundial de la Salud (OMS) (s. f.). Embarazo no deseado: reacción del joven. Investigación. Sexualidad. Paternidad Prematura. Padres Adolescentes. Jal., México: Universidad de Guadalajara Centro Universitario de la Costa Puerto Vallarta. Recuperado de http://html.rincondelvago.com/embarazo-no-deseado_reaccion-del-joven.html

ORMUSA (s. f.) Mis derechos laborales son irrenunciables. Recuperado de <http://observatoriolaboral.ormusa.org/derechos/cuaderno.pdf>

ORMUSA. Observatorio de violencia de género contra las mujeres. Indicadores de Violencia Sexual. Recuperado el 5 de mayo de 2014 de <http://observatoriodeviolencia.ormusa.org/violenciasexual.php>

Pizarro, H. (2006). Porque soy hombre. Una visión a la nueva masculinidad. Primera Edición.

Prieto, M. D., Illán, N. y Arnáiz, P. (1995). Programas para el desarrollo de habilidades sociales (cap. 18). En Molina, S. (s. f.). Bases psicopedagógicas de la educación especial. Alcoy: Marfil.

Puerta de Klinkert, M. P. (s. f.). Proyectos de vida en la adolescencia. Recuperado de <http://www.lafamilia.info/PadreseHijos/adolescentes.php?imprimir=1#nota18>

Ramos Padilla, M. A. (2006). Masculinidades y violencia conyugal. Experiencias de vida de hombres de sectores populares de Lima y Cusco. Lima: Ed. Miriella Salas.

Ramos. M. (septiembre 2007). Masculinidad y violencia familiar. Guía educativa. Lima.

Rowlands, J. (1997). Questioning Empowerment: Women in Honduras. Oxford, Oxfam Publications. México.

- RSMLAC. Sí Mujer. (1999) Responsabilidad Masculina en salud sexual y reproductiva. Managua (s. f.).
- Salas J. M. (2004). Explotación sexual comercial y masculinidad. Un estudio regional cualitativo con hombres de la población general. OIT/VEM.
- Salas J. M. (2005). Hombres que rompen mandatos. La prevención de la violencia. San José, Costa Rica.
- Salguero A. (s. f.) Ser proveedor no es suficiente: reconstrucción de la identidad en los varones.
- Sánchez Tobar, L. (diciembre 2008). Una mirada a la participación comunitaria en el proceso de contraloría social. Maracay.
- Santa Cruz Girald, M. (2005). Creciendo en El Salvador: una mirada a la situación de la adolescencia y juventud en el país. El Salvador: Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP) de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.
- Secretaría de Educación Pública. (2012). Educación integral de la sexualidad. Formación para maestras y maestros de Educación Básica. Manual para la maestra y el maestro. Nivel Primario. Fundamento Teórico. México.
- SEP, SNTE, SSP. (2007). Guía básica de prevención de la violencia en el ámbito escolar. En Guía de taller prevención de la violencia. México. 2012
- Sojo, D., Sierra, B. y López, I. (2002). Salud y género. Guía práctica para profesionales de la cooperación. Médicos del Mundo.
- Tobón Correa, O. (s. f.) El Autocuido; una habilidad para vivir. Recuperado de http://promocionsalud.ucaldas.edu.co/downloads/Revista%25208_5.pdf
- Toro-Alfonso, J. Walters-Pacheco, K. Z.; y Sánchez Cardona, I. (2012). El cuerpo en forma: Masculinidad, imagen corporal y trastorno en la conducta alimentaria de atletas varones universitarios. México.
- Varela, N. (2005). Feminismo para principiantes. Ediciones B. Barcelona.
- Vargas M. A. (s. f.) Amores chidos. Guía para docentes: sensibilización, prevención y atención básica de la violencia en el noviazgo con las y los jóvenes. México: Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres Recuperado de http://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/AMOREs_CHIDOS.pdf
- Walker, L. (1979) The Battered Women. (Las mujeres agredidas). New York: Harper and Row Publishers, Inc.
- World Bank (2012). The effect of Women's Economic Power in Latin America and the Caribbean. Recuperado de <http://www.bancomundial.org/content/dam/Worldbank/document/PLBSummer12latest.pdf>.

Sitios web consultados

<http://lialdia.com/2009/08/elacososexualeneltrabajo>

<http://negocios.uncomo.com/articulo/como-reconocer-los-signos-del-acoso-laboral-2569.html#ixzz3443jNDbu>

<http://sinbarreras.obolog.es/wodaabe-suroeste-niger-hombres-mas-belllos-579500>

<http://www.bancomundial.org/es/country/elsalvador/overview#3>

http://www.cinterfor.org.uy/mujer/doc/cinter/pacto/cue_gen/a_co_sex.htm

<http://www.crecerjuntos.com.ar/embadolescente.htm>

